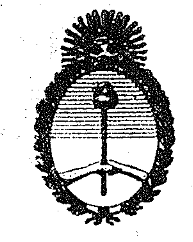


BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2da. SECCION

JUDICIALES

3ra. SECCION

COMERCIALES y CIVILES

Buenos Aires, miércoles 14 de febrero de 1973

NUMERO

22.607

AÑO LXXXI

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Masbosques

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA NUMERO Dos Mil Ciento Setenta y Ocho: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a veintiséis de Octubre de mil novecientos setenta y dos, ante mí escribano autorizante, comparece el doctor Eduardo Domingo Parellada, casado, con cédula de identidad número 4.211.474, domiciliado legalmente en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña número 570, piso sexto de este vecindario, persona hábil, mayor de edad y de mi conocimiento doy fe, como así también de que concurre a este acto en nombre y representación de los señores don Andrónico Cuello, nacido el 15 de diciembre de 1918, casado, empleado, con cédula de identidad número 2.035.198 domiciliado en la calle Matheu 170, departamento "A"; doña María del Carmen Napolitano de Presta, casada, nacida el 25 de enero de 1941, dibujante, con libreta cívica número 4.151.047, domiciliada en la calle Constitución número 3034, piso 5º, departamento "C"; doña María Angélica Hombría, soltera, nacida el 22 de abril de 1945, argentina, empleada, con libreta cívica número 5.142.661, domiciliada en la calle Acoyte número 750, piso primero, departamento C; doña Adriana Banti, soltera, argentina, naturalizada, modelo, nacida el 16 de junio de 1949, con libreta cívica número 6.553.467, domiciliada en la calle Olleros 1780, piso 12º, departamento "B"; don Eduardo Daniel Derrossi, soltero, argentino, nacido el 16 de marzo de 1950, carpintero, con cédula de identidad de la Policía Federal número 8.209.997, domiciliado en la calle Reconquista 890, piso 4º, departamento H; doña Juana Egle Della Santa, argentina, soltera, nacida el 18 de febrero de 1923, modista, con libreta cívica número 6.572.355, domiciliada en la calle Acoyte número 750, piso 1º, departamento "C"; don Francisco Mazzola, soltero, italiano, nacido el nueve de octubre de 1935, empleado, con cédula de identidad número 4.202.569, domiciliado en la calle Acoyte 750, piso 1º, departamento "C"; don Pedro Jorge Asquini, empresario, casado, nacido el 23 de setiembre de 1915, argentino, con libreta de enrolamiento número 382.310, domiciliado en la Avda. Sáenz número 301; don Ricardo Américo Antonio Paoletta, casado, argentino, comerciante, nacido el 29 de enero de 1936, cédula de identidad Nº 3.557.722, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 2669, departamento B., todos los domicilios indicados de esta Capital, y doña María Cristina Tubio, soltera, nacida el 17 de Febrero de 1944, argentina, dactilógrafa, con libreta cívica Nº 5.294.814, domiciliada en la calle Mariano Moreno número 5405, de la localidad de Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, a mérito del Poder Especial Irrevocable que por el término de siete meses le otorgaron según la escritura de fecha 23 de mayo del año en curso pasada ante mí al folio 2282 de este Registro número 511, el que contiene facultades suficientes para este otorgamiento cuya matriz se tiene a la vista, lo que certifico. — Y el doctor Parellada en la representación acreditada dice: Que viene a dejar definitivamente constituida la sociedad MASBOSQUES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" a cuyo efecto me exhibe el expediente número 44.171 de la Inspección General de Personas Jurídicas, del que resulta la aprobación del Acta Constitutiva de la nombrada sociedad anónima, de su Estatuto y la Resolución del señor Inspector General de Personas Jurídicas, todo ello en los siguientes términos: Acta de Constitución: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores Andrónico Cuello, María del Carmen Napolitano de Presta, María Angélica Hombría, Adriana Banti, Eduardo Daniel Derrosso, Juana Egle Della Santa, Francisco Mazzola, Pedro Jorge Asquini, Ricardo Américo Antonio Paoletta y María Cristina Tubio, y Resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto se ajustará al "Formulario Especial" I. G. P. J. y las siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denominará "Masbosques, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto: Comercial: Compra-venta, distribución de productos agrícolas, forestales, herramientas, maquinarias. — Industrial: Elaboración, transformación, fabricación, manufacturación de maderas: Financiera: Concesión de préstamos al comercio e industrias con garantías reales o no, excluidas las operaciones que comprenden las disposiciones de la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras urbanas en loteos y rurales en chacras y su venta. — Agropecuaria: Plantaciones en forma directa por terceros de cereales oleaginosos, frutales, forestales, constitución de praderas y alfalfares para cría y engorde de ganados, granja y criaderos. — d) El capital autorizado se fija en la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos (150.000.—) representado por un mil quinientas (1.500) acciones de $ 100.— (cien pesos) valor nominal cada una, dividido en cinco series: e) el directorio estará compuesto de tres (3) a once (11) miembros titulares cuyo mandato durará dos (2) años; f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el Presidente o dos Directores cualesquiera, quien (es) tiene (n) el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el (31) treinta y uno de julio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a cinco votos por acciones. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista — Suscripción — Integración — acciones — clase — monto — Andrónico Cuello 30 — "A" — 300 — María del Carmen Napolitano de Presta — 30 — "A" — 300. — María Angélica Hombría — 30 — "A" — 300. — Adriana Banti — 30 — "A" — 300. — Eduardo Daniel Derrossi — 30 — "A" — 300 — Juana Egle Della Santa — 30 — "A" — 300. — Francisco Mazzola — 30 — "A" — 300. — Pedro Jorge Asquini — 30 — "A" — 300 — Ricardo Antonio Américo Paoletto — 30 — "A" — 300. — María Cristina Tubio — 30 — "A" — 300. — 300. — 3.000.—. La integración se efectúa en efectivo. — Se deja constancia que el aporte de la señora María del Carmen Napolitano de Presta ha sido efectuado con bienes propios. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Pedro Jorge Asquini; Vicepresidente a Juana Egle Della Santa: Vocales a Adriana Banti; Síndico titular a Francisco Mazzola, y síndico suplente a María Angélica Hombría. — Cuarto: Autorizar a los señores Pedro Jorge Asquini, Juana Egle Della Santa y|o Eduardo Domingo Parellada y Anahée Muldred Tresea Podestá, a fin de que actuando junto o indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — A. Cuello. — María C. N. de Presta. — M. A. Hombría. — A. Banti. — Eduardo Daniel Derrossi. — J. E. Della Santa. — Francisco Mazzola. — P. Jorge Asquini. — A. A. Paoletta. — M. C. Tubio. — Sigue la certificación de las firmas por escribano público". — Estatutos. Buenos Aires, 20 Oct. 1972. — Visto: el Expediente número 44.171, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, El Inspector General de Personas Jurídicas Resuelve: 1 — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio a la sociedad "Masbosques Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 23 de mayo de 1972, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 3 (tres) con las modificaciones de fs. 12 vta. (doce vuelta) y de fs. 16 (dieciséis) y sus estatutos de fs. 4 (cuatro) a fs. 6 vta. (seis vuelta) con las modificaciones de fs. 16 y vta. (dieciséis y vuelta). — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Resolución I. G. P. J. Nº 3778. — Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas" — Hay un sello: Fernando Juan Punta. Escribano. Ante mí: Fernando Juan Punta. — S|R.: "ocho". Vale. — E|I.: "soltera", "meses". Vale. — Buenos Aires, febrero 2 de 1973. — Lucio R. Meléndez, secretario.

. . . . $ 219.— e14|2 Nº 85.431 v.14|2|73

Lisandria

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, AGRICOLA GANADERA, FORESTAL, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR Escritura otorgada ante la escribana Susana E. Mira, con fecha 18 de septiembre de 1972, la sociedad "LISANDRIA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, AGRICOLA GANADERA FORESTAL, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 17 de septiembre de 1966 y 3 de diciembre de 1971, aprobadas por Resolución Ministerial Nº 001.320, de fecha 5 de mayo de 1972, ha reformado los artículos sexto y séptimo de sus Estatutos, los que para lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: Artículo 6º: El capital autorizado se fija en la suma de doscientos cincuenta mil pesos, dividido en doscientas cincuenta mil acciones ordinarias de un peso cada una y con derecho a un voto, cada una distribuidas en veinticinco series de diez mil acciones. — Artículo 7º: El capital autorizado podrá ser aumentado hasta la suma de un millón doscientos cincuenta mil pesos por resolución de la Asamblea, en acciones ordinarias al portador de un voto, por acción, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma de pago. El aumento se realizará en series de diez mil pesos cada una. La resolución de la Asamblea que aumente el capital autorizado deberá ser elevada a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse por tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Personas Jurídicas. Las emisiones de acciones que corresponda según el artículo sexto o las previstas en este artículo se elevarán a escritura pública abonán-



dose en cada oportunidad el sellado fiscal que corresponda. Mientras tanto se sustancie la reforma del Estatuto, la Asamblea resuelve aumentar el capital autorizado hasta la suma de $ 250.000 de acuerdo al artículo 7º y dentro de las normas del Decreto 825|55 en acciones ordinarias al portador de un voto por acción. — Entrelíneas: 17 de septiembre de 1966 y. — Vale. — S|r.: "1973". — Vale.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1973. — Lucio R. Meléndez, secretario.

... . $ 54.— e.14|2 Nº 85.469 v.14|2|73

Manara y Cía.

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA, INMOBILIARIA
AGROPECUARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — Escritura número trescientos treinta y cinco. — En Ramos Mejía, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, a trece de octubre de mil novecientos setenta y dos, ante mí, Escribana Autorizante, comparecen los señores: doña Adela Calciati de Manara, italiana, viuda, ama de casa, de cuarenta y siete años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos noventa y tres, domiciliada en la calle Batalla del Pári quinientos cuarenta y seis, de la Capital Federal; don Juan Furdas, argentino, casado, comerciante, de veintinueve años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número cuatro millones novecientos siete mil cuatrocientos sesenta y tres, domiciliado en la calle Muñoz mil ochenta y cuatro, quinto piso, departamento "A" de Capital Federal; don Eddi Tirelli, italiano, soltero, comerciante, de veinte y tres años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número seis millones ciento sesenta y siete mil quinientos treinta y siete, con domicilio en la calle Virrey Liniers mil ciento ochenta y tres, sexto piso "A" de Capital Federal; don Lelio Tirelli, italiano, casado, gasista, de cincuenta y cuatro años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número cinco millones ochocientos diez y ocho mil quinientos cincuenta y seis, domiciliado en Virrey Liniers mil ciento ochenta y tres, sexto piso "A" de Capital Federal; don Nicola Rivellino, italiano, casado, gasista, de cincuenta y siete años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número cuatro millones trescientos dos mil novecientos sesenta y siete, con domicilio en la calle José María Moreno tres mil quinientos treinta y uno de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; doña Beatriz Ester Salas, argentina, soltera, estudiante, de veintidós años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número seis millones doscientos noventa y un mil trescientos seis, domiciliada en la calle Coliqueo dos mil doscientos veintidós, de Capital Federal; doña Liliana Alicia Rizzi de Martínez, argentina, casada, empleada, de veinticinco años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número cinco millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos sesenta, domiciliada en la calle Federico Lacroze dos mil quinientos siete, quinto piso, departamento "A" de Capital Federal; don Luis César Bustos, argentino, casado, empleado, de cuarenta y siete años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número cinco millones doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos quince, domiciliado en la calle Díaz Vélez tres mil setecientos cincuenta y ocho, tercer piso, departamento "D", de Capital Federal; doña Felisa Ester Isaack, argentina, soltera, empleada, de veintidós años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número cinco millones trescientos sesenta y cinco mil setecientos trece, con domicilio en la calle España trescientos uno, de la localidad de San Martín, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires y don Miguel Rothfeld, argentino, casado, contador, de treinta y seis años de edad, con cédula de identidad de la Policía Federal número tres millones seiscientos setenta y seis mil setecientos sesenta y tres, con domicilio en la calle Callao cuatrocientos cuarenta y nueve, octavo piso, departamento "A" de Capital Federal; todos los comparecientes vecinos de la Capital Federal de tránsito en ésta, todas personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han constituido una Sociedad Anónima y que vienen a someterla a escritura pública, para lo cual me exhiben en su original: El acta constitutiva, los estatutos sociales y demás decretos reglamentarios que la integran, los que literalmente transcriptos dicen: "Acta de Constitución. — Inspección General de Personas Jurídicas, folio 1. — En la Ciudad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno se reúnen los señores: 1) Adela Calciati de Manara. 2) Juan Furdas. 3) Eddi Tirelli. 4) Lelio Tirelli. 5) Nicola Rivellino. 6) Beatriz Ester Salas. 7) Liliana Alicia Rizzi de Martínez. 8) Luis César Bustos. 9) Felisa Ester Isaak. 10) Miguel Rothfeld y resuelven: — Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas. a) La sociedad se denominará "MANARA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA AGROPECUARIA". b) Su término de duración será de noventa y nueve años. c) Tendrá por objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos y mercaderías, explotación comercial de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjeras y de diseños y modelos industriales, y mediante el "service" de instalaciones de gas en viviendas y edificios. Industriales: Mediante la fabricación, transformación, producción y elaboración de los productos y subproductos de la industria de la construcción, en especial de las instalaciones de servicios de gas en viviendas y edificios, metalúrgicos y plásticos. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; concertación de hipotecas y demás derechos reales sobre inmuebles y muebles; compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. También podrá realizar inversiones especialmente destinadas a la forestación en cualquier punto de la República. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración le inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la construcción de edificios y de obras públicas y privadas. Agropecuarias: Mediante la administración de campos, haciendas y granjas. d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 150.000,00 representado por 15.000 acciones de $ 10,00 valor nominal cada una, dividido en 5 series de $ 30.000,00 cada serie. e) El directorio estará compuesto de 3 a 7 miembros titulares cuyo mandato durará un año. f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por dos directores cualesquiera que actuarán en forma conjunta quien (es) tiene (n) el uso de la firma social. g) El ejercicio social cerrará el 30 de setiembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista — Suscripción — Acciones — Clase Integración — Monto. — Adela Calciati de Manara, 1.400, ord. port. 5 votos, 1.400. — Juan Furdas, 600, 5 votos, 600. — Eddi Tirelli, 200, 5 votos, 200. — Lelio Tirelli, 100, 5 votos, 100. — Nicola Rivellino, 200, 5 votos, 200. — Beatriz Ester Salas, 100, 5 votos, 100. — Liliana Alicia Rizzi de Martínez, 100, 5 votos, 100. — Luis César Bustos, 100, 5 votos, 100. — Felisa Ester Isaak, 100, 5 votos, 100. — Miguel Rothfeld, 100, 5 votos, 100. — 3.000. — 3.000. — La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Adela Calciati de Manara; Vicepresidente a Juan Furdas; Vocales a Eddi Tirelli, Nicola Rivellino; Suplentes a... Síndico titular a Miguel Rothfeld y Síndico suplente a Luis César Bustos. — Cuarto: Autorizar a la Sra. Adela Calciati de Manara y o Cont. Miguel Rothfeld y Dr. Rubén Darío Barrargán con el fin de que indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. T: Buenos Aires, Capital de la. No vale. E.: Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, vale. — Adela C. de Manara. — Juan Furdas. — Tirelli Eddi. — Tirrelli Lelio. — Rivellino Nicola. — E. Salas. — L. A. R. de Martínez. — Luis C. Bustos. — F. Ester Isaak. — M. Rothfeld. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, han sido puestas en mi presencia y pertenecen a los señores: Adela Calciati de Manara, C.I. P. F. 4.478.293; Juan Furdas, C. I. P. F. 4.907.463; Eddi Tirelli, C. I. P. F. 6.167.537; Lelio Tirelli, C. I. P. F. 5.818.556; Nicola Rivellino, C. I. P. F. 4.302.967; Beatriz Ester Salas, C. I. P. F. 6.291.306; Liliana Alicia Rizzi le Martínez, C. I. P. F. 5.686.260; Luis César Bustos, C. I. P. F. 5.259.815; Felisa Ester Isaak, C. I. P. F. 5.365.713 y Miguel Rothfeld, C. I. P. F. 3.676.763, quienes son personas de mi conocimiento, doy fe; habiendo sido registradas por acta y folio 267 del libro de Requerimientos III de este Registro número 22 de Matanza, a mi cargo. Conste. Ramos Mejía, 1º de octubre de 1971. Enmendado: 267. Vale. Sobrerraspado: "1971" vale. Firmado: Norma Edith Fink. Hay un sello: Norma Edith Fink. Escribana. Al margen: La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 0172243 que se agrega. Morón 1º de setiembre le 1972. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191, (Art. 90 Inc. p.), legaliza la firma y el sello del escribano D. Norma Edith Fink obrantes en el documento que lleva foja simple. Morón, 1º de setiembre de 1972. Firmado: Alberto Félix Juliano. Hay un sello: Alberto Félix Juliano vocal Delegación Morón. Hay un sello. Inspección General de Personas Jurídicas. Folio 4. Acta de Ratificación. Quienes suscriben 1) Adela Calciati de Manara. 2) Juan Furdas. 3) Eddi Tirelli. 4) Lelio Tirelli. 5) Nicola Rivellino. 6) Beatriz Ester Salas. 7) Liliana Alicia Rizzi de Martínez. 8) Luis César Bustos. 9) Felisa Ester Isaak. 10) Miguel Rothfeld, declaran y convienen por unanimidad que ratifican el acta de constitución de "Manara y Cía. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Agropecuaria", que han firmado el día uno de octubre de mil novecientos setenta y uno en Ramos Mejía, Pvcia. de Buenos Aires, declarando asimismo que esta ratificación la realizan a fin de conformar el artículo trece del Decreto 2.293 reglamentario de la Ley 18.805 firmando la presente a los 30 días del mes de agosto de 1972. Adela C. de Manara. — Juan Furdas. — Tirelli Eddi. — Tirelli Lelio. — Rivellino Nicola. — E. Salas. — L. A. R. de Martínez. — Luis C. Bustos. — F. Ester Isaak. — M. Rothfeld. Buenos Aires, 26 Set. 1972. Visto: el Expediente Nº 45.095 atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805, el Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 310 del Código de Comercio, a la sociedad "Manara y Cía. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Agropecuaria", constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 1º de octubre le 1971, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 3 (tres) con su ratificación de fs. 4 (cuatro) a fs. 5 (cinco) y sus estatutos de fs. 6 (seis) a fs. 8 vta. (ocho vuelta) con la modificación de oficio de fs. 13 (trece). 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción, y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. Firmado: P. M. Giraldi. Hay un sello: Pedro Mario Giraldi. Inspector General de Personas Jurídicas. Resolución I. G. P. J. Nº 3.197. Norma Edith Fink. Escribana.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 315 e.14|2 Nº 85.545 v.14|2|73

Luyda

SOCIEDAD ANONIMA
FINANCIERA, INDUSTRIAL,
INMOBILIARIA Y COMERCIAL .. ...

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA de fecha 20 de setiembre de 1972, pasada por ante el escribano Nicolás D. Cafferata, y por Asamblea celebrada con fecha 30 de noviembre de 1968, aprobada por Resolución Ministerial I. G. P. Jurídicas número 2.394 de fecha 14 de julio de 1972, se resolvió la Reducción de Capital de la sociedad "LUYDA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y COMERCIAL" modificándose en consecuencia el artículo Cuarto de los estatuos sociales que en adelante se leerá así. Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de un millón de pesos divididos en una serie de un millón de pesos moneda nacional. — Dicha serie estará formada por diez mil Acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una. — Cada acción dará derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. — El capital mencionado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General hasta la suma de cinco millones de pesos mediante la emisión de series sucesivas de Acciones. — Cada resolución de aumento de Capital deberá ser elevada a Escritura Pública, abonarse el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse en el Boletín Ofiical, durante tres días y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de un millón más los aumentos efectuados de acuerdo con la reglamentación precedente. — Los certificados y las acciones tendrán los requisitos del artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y serán firmados por los Directores. — Los Títulos que se emitan podrán representar una o más acciones e integradas éstas, se emitirán títulos al portador. — Corresponde al Directorio de la Asamblea en su caso, determinar la fecha, modo y condiicones de la integración de las acciones en caso en que las acciones sean integradas en especial, los aportes incorporados deberán representar un valor equivalente al de las Acciones entregadas en pago. — A ese efecto se requerirá siempre una resolución expresa del Directorio para cada caso, bajo la responsabilidad personal y solidaria de sus miembros, debiendo efectuarse las comunicaciones pertinentes a la Inspección General de Justicia. — Los accionistas tendrán preferencia para suscribir cualquier emisión de acciones ordinarias en proporción al número de acciones ordinarias que sean, a cuyo efecto deberá siempre hacerse conocer dichas emisiones mediante la publicación de edictos durante tres días en el Boletín Oficial, debiendo el directorio determinar un plazo no menor de quince días desde la publicación última, a fin de que los interesados ejerzan la mencionada preferencia. — El accionista que dejare de abonar una o más cuotas en la fecha fijada por el directorio, incurrirá de pleno derecho en una multa del uno por ciento mensual, y si dejase de transcurrir más de noventa días para el pago, el directorio podrá optar por perseguir judicialmente la integración de las acciones, o hacer vender extrajudicialmente, en remate público las acciones respectivas, aplicando el producto al pago de las cuotas vencidas e intereses y multas en que hubiese incurrido el suscriptor y exigiendo a éste el déficit si lo hubiera. — El excedente quedará a beneficio de la sociedad, sin derecho a reclamación alguna, en el caso de que no fuere retirado o reclamando por escrito en el término de un año". — Buenos Aires, 16 de octubre de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 96.— e.14|2-Nº 85.546-v.14|2|73

Industrias Pirelli

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA de fecha 26 de octubre de 1972, al folio 6944, del Registro 50 del Escribano Guillermo J. Hoefner, se protocolizó la reforma de los artículos 2º y 15º del Estatuto de "INDUSTRIAS PIRELLI S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL", resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 21 de abril de 1972 y aprobada por resolución I.G.P.J. Nº 3342, de fecha 17 de octubre de 1972. — Los artículos reformados quedaron redactados así: "Artículo Segundo: El objeto de la Sociedad es la realización de operaciones industriales y comerciales dentro de las industrias del caucho, plástico y derivados, las del cobre de los alambres y cables eléctricos y las afines, por cuenta propia y|o de terceros y|o en asociación con terceros y toda otra actividad que favorezca, a juicio del Directorio un mejor aprovechamiento del capital y|o de la organización, instalaciones, equipo, materias primas, etc. — La enumeración precedente no es limitativa, siempre que tenga relación con el objeto social. — Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá: a) Comprar, vender, permutar y en general, adquirir por todo título, por cuenta propia o ajena, bienes muebles, inmuebles, mercaderías, valores, acciones, debentures, participaciones, patentes industriales, licencias, concesiones de las mismas, marcas, modelos y sus derechos de uso y de licencia, así como solicitar, obtener y explotar patentes de invención, marcas y modelos y cualquier otro bien o derecho que se juzgue conveniente al objeto social. — b) Hipotecar, gravar o afectar con derechos reales los bienes de la Sociedad, celebrar contratos de locación por más de cinco años, ya sea de los bienes sociales o de terceros, aceptar, constituir, transferir y extinguir hipotecas, prendas comunes, o agrarias y otros derechos reales y hacer y aceptar donaciones. — c) Dar y tomar

dinero en préstamo con o sin garantía con cualquier entidad bancaria o con particulares, celebrar toda clase de operaciones con Bancos. — d) Participar en sociedades o entidades comerciales por cuenta propia o ajena, ya sea como socia, con responsabilidad limitada o como accionista, pudiendo efectuar fusiones parciales con otras sociedades y celebrar al efecto los actos y operaciones legales correspondientes. — e) Aceptar depósitos y consignaciones, expedir certificados de depósitos de mercaderías, tomar warrants, endosarlos y cederlos; f) Aceptar mandatos o representaciones de terceros, entidades jurídicas o simples particulares, comisiones, agencias y mandatos para celebración de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, aún si en estos actos u operaciones estuviese interesada la Sociedad directamente. — g) Realizar obras civiles y de ingeniería. — h) En general celebrar toda o cualquier operación o acto jurídico que tenga relación directa o indirecta con el objeto de la Sociedad, pues la enumeración que precede no es limitativa. — 7) Modificación redaccional del artículo 15° de los Estatutos, en cuanto hace el derecho de voto de las acciones preferidas. — A moción del mismo accionista señor Néstor Luis Frechou, se aprueba por unanimidad la modificación redaccional del artículo 15° de conformidad con el criterio sustentado por la Comisión Nacional de Valores. — La redacción modificada de dicho artículo pasará a ser como sigue: Art. 15°) Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán a los efectos determinados en los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — Las convocatorias se harán mediante avisos publicados en el Boletín Oficial en los plazos previstos por las disposiciones legales vigentes. — Todas las Asambleas, aún en los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio se celebrarán en primera convocatoria con el quórum de la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y con cualquier número en la segunda convocatoria, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. — En todas las votaciones las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto por acción y las acciones preferidas tendrán un voto por acción en los casos establecidos por la Asamblea al emitirlas, o cuando no hayan percibido los dividendos pactados durante un ejercicio, en cuyo supuesto el derecho de votar podrá ser ejercicio a partir de la primera asamblea ordinaria o extraordinaria que se celebre con posterioridad a la que considere el ejercicio económico que no permitió la distribución de dichos dividendos. — Para participar en las Asambleas, los accionistas deberán depositar hasta tres días antes de la fecha de la misma, en al Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en un Banco nacional o extranjero. — Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituidos mediante carta poder dirigida al Directorio. — Las Asambleas Extraordinarias solicitadas por accionistas serán convocadas dentro de los diez días de formulado el pedido. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1973. — S. R.: "Febrero de 1973". Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 129.— e 14|2-N° 85.623-v.14|2|73

Proinfu

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura Número Quinientos Cuarenta y Siete. — En la ciudad de San Fernando, Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Valentín Luis Perrone, argentino, de 29 años, casado en primeras nupcias con doña Sara Viaña, Libreta de Enrolamiento número 4.599.831 domiciliado en la calle Rivadavia 757, de San Isidro, empleado; don Enrique Jorge Perrone, argentino, soltero, de 26 años, Libreta de Enrolamiento número 8.252.335 domiciliado en la calle Rivadavia número 753 de San Isidro, comerciante; don Carlos Oscar Mazzini, argentino, de 33 años, casado en primeras nupcias con doña Irma Elise León, Libreta de Enrolamiento número 4.280.261, domiciliado en la Avenida del Libertador número 15924, de San Isidro, ingeniero mecánico; don Aurelio Guedes, argentino, de 60 años, casado en primeras nupcias con doña Olga Amelia Pagani, Libreta de Enrolamiento número 824.893, domiciliado en la calle Constitución número 1932, de San Fernando, comerciante; don Aurelio Guedes (hijo), argentino, de 32 años, casado en primeras nupcias con doña Alicia Elda Villalonga, Libreta de Enrolamiento número 4.570.127, domiciliado en Alfredo Palacios número 691, de Victoria, Partido de San Fernando, comerciante; don Sebastián José Guedes, argentino, de 29 años, casado en primeras nupcias con doña María de las Mercedes Busto, Cédula de Identidad número 1.810.871, domiciliado en la calle Constitución número 1932, de San Fernando, comerciante; don Alfredo Francisco Bisignani, argentino, de 58 años, casado en primeras nupcias con doña Elsa Natalia Depiante, Cédula de Identidad número 1.191.737, domiciliado en la calle Garibaldi 418, de San Isidro, empleado; don Carlos César Juan Engelhard, argentino, de 35 años, casado en primeras nupcias con doña María Cristina Cataneo, Cédula de Identidad número 2.768.648, domiciliado en la calle Pavón número 2583, de Béccar, Partido de San Isidro, comerciante; don Guillermo Carlos Balzarotti, argentino, de 37 años, casado en primeras nupcias con doña Nora Matilde Sciónico, Cédula de Identidad número 3.603.906, domiciliado en la calle Magariños Cervantes número 5177, de la Capital Federal, contador público; don Jorge Luis Ottone, argentino, de 30 años de edad, casado en primeras nupcias con doña María Isabel Cárcano, Cédula de Identidad número 4.755.510, domiciliado en Yerbal número 1715, de la Capital Federal, contador público; todos los comparecientes hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, accidentalmente aquí, y dicen: Que por instrumento privado de fecha 15 de mayo de 1972, resolvieron constituir una Sociedad Anónima, aprobándose en el mismo acto los Estatutos que debían regirla, los que fueron sometidos a la consideración de la Inspección General de Personas Jurídicas que los aprobó por resolución número 3.777, del 20 de octubre de 1972. Que llenados los requisitos exigidos por el artículo 318 del Código de Comercio y en cumplimiento de lo previsto por el artículo 319 del Código de Comercio, declaran: Que elevan a escritura pública, conforme a las constancias del expediente número A.44.117, el Acta Constitutiva, Estatutos y Resolución de "Proinfu, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera", que copiados íntegramente y por su orden, dicen: "Acta de Constitución. — En la ciudad de San Fernando, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, a quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores Valentín Luis Perrone, Enrique Jorge Perrone, Carlos Oscar Mazzini, Aurelio Guedes, Aurelio Guedes (hijo), Sebastián Jorge Guedes, Alfredo Francisco Bisignani, Carlos César Juan Engelhard, Guillermo Carlos Balzarotti y Jorge Luis Ottone, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "PROINFU, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA". — b) Su término de duración será de noventa y nueve (99) años. — c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: Mediante el aserrado de madera, terciado de madera y aglomerado, como así también cualquier otra actividad derivada o integrada a la misma, como su carpintería y elaboración de muebles. — Comerciales: La importación, exportación y compraventa de productos afines a la industria de la madera y comercialización de todos los productos derivados de la misma. — Agrícolas: Mediante la siembra de todo tipo de cultivos, aun aquellos de tratamiento especial o experimental, incluidos la forestación. — Ganaderas: Mediante la cría y/o engorde de todo tipo de ganado de cualquier especie y categoría, aun mediante el establecimiento de cabañas especializadas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 100.000 (pesos Cien mil), representado por 10.000 (Diez mil) acciones de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una, dividido en 5 (cinco) series. — e) El directorio estará compuesto de 2 (dos) a 25 (veinticinco) miembros titulares, cuyo mandato durará 1 (un) año. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en su caso, quienes tienen el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 30 de noviembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite 1 (una) serie de acciones ordinarias al portador, de un (1) voto cada una. Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista — Suscripciones - Acciones - Clase - Integración — Monto. — Valentín Luis Perrone, 200, ordinarias, 200. — Enrique Jorge Perrone 200 ordinarias. 200 — Carlos Oscar Mazzini, 200, ordinarias 200 — Aurelio Guedes, 200, ordinarias, 200. — Aurelio Guedes (hijo) 200 ordinarias, 200. — Sebastián José Guedes 200, ordinarias, 200. — Alfredo Francisco Bisignani, 200, ordinarias, 200. — Carlos César Juan Engelhard, 200, ordinarias, 200. — Guillermo Carlos Belzarotti, 200, ordinarias, 200. — Jorge Luis Ottone, 200, ordinarias, 200. — 2.000. — $ 2.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo, abonándose en este acto la suma de Dos mil pesos Ley 18.188, que corresponde al total del diez por ciento de las suscripciones de cada uno de los accionistas. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente, a Valentín Luis Perrone; Vicepresidente, a Enrique Jorge Perrone; Vocales a... Suplentes a... Síndico Titular, a Guillermo Carlos Balzarotti y Síndico Suplente, a Jorge Luis Ottone. — Cuarto: Autorizar a Esther Becerra, C. I. 5.608.677 y a Jorge Daniel Fisicaro, C. I. 7.131.859, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad competente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones de la presente, inclusive a la denominación. — Valentín Luis Perrone, Enrique Jorge Perrone, Carlos Oscar Mazzini, Aurelio Guedes, Aurelio Guedes (hijo), Sebastián José Guedes don Alfredo Francisco Bisignani, don Carlos César Juan Engelhard, Guillermo Carlos Balzarotti y Jorge Luis Ottone. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Valentín Luis Perrone, don Enrique Jorge Perrone, Carlos Oscar Mazzini, don Aurelio Guedes, don Aurelio Guedes, hijo, Sebastián José Guedes, don Alfredo Francisco Bisignani, don Carlos César Juan Engelhard, don Guillermo Carlos Balzarotti y Jorge Luis Ottone, personas de mi conocimiento y han sido puestas en mi presencia. Libro de Requerimientos N° 2, Acta 53, Folio 53, San Fernando, 15 de mayo de 1972. — Hay un sello y una firma: Gastón E. Leroux, escribano. — La firma y sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización N° 0082334, que se agrega. — 18 May. 1972. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina; en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (Art. 90, inciso p), legaliza la firma y el sello del escribano D. Gastón E. Leroux, obrantes en el documento que antecede. — 18 May 1972. — San Isidro. — Estatutos: 1. La sociedad anónima constituida con el nombre de "Proinfu, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera" se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país. — 2. Su duración es de 99 (noventa y nueve) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas. — 3. Tiene por objeto las siguientes actividades: Industrial: Mediante el aserrado de madera, terciado de madera y aglomerado, así como también cualquier otra actividad derivada o integrada a la misma, como su carpintería y elaboración de muebles. — Comerciales: La importación, exportación y compraventa de productos afines a la industria de la madera y comercialización de todos los productos derivados de la misma. — Agrícolas: Mediante la siembra de todo tipo de cultivos, aun aquellos de tratamiento especial o experimental, incluido la forestación. — Ganaderas: Mediante la cría y/o engorde de todo tipo de ganado de cualquier especie y categoría, aún mediante el establecimiento de cabañas especializadas. — Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. — 4. El capital social autorizado se fija en $ 100.000 (Cien mil pesos), representado por acciones de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y dividido en series. — 5. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un voto, dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine el emitirlas; podrán también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. — Las acciones de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. — Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto, podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido, por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. — 6. El capital social autorizado se emitirá en las oportunidades, clases de acciones, condiciones y formas de pago que el directorio estime convenientes. — La resolución pertinente deberá elevarse a escritura pública si el impuesto de sellos no hubiese sido pagado previamente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse por tres días en el Boletín Oficial y ser comunicado a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Por resolución de la asamblea, el capital autorizado podrá elevarse hasta el quintuplo. Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como así mismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en interés de la sociedad, resuelto por la Asamblea en un punto expreso del Orden del Día, los tenedores acciones ordinarias y preferidas, tendrán derecho de prioridad en la suscripción de las acciones que se (estimen) emitan, dentro de estas clases y en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo que se establezca, el cual no será inferior a 15 días, contados desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. La integración de las acciones debe hacerse en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. El directorio está facultado para seguir, en caso de mora el procedimiento del artículo 333 del Código de Comercio. — 7. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 25 (veinticinco) con mandato por 1 (un) año, siendo reelegibles. Darán las garantías que determine la asamblea general. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea general y en la medida que la misma disponga. — La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio, se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección: los directores en su primera sesión, designarán de entre ellos un Presidente; este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. — 8. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, emitir debentures, comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas, y para otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente a una o más personas. La representación legal que corresponde al di-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 14|2|73 (32 págs.)

SEGUNDA SECCION

ectorio será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente, en su caso, quienes tienen el uso de la firma social. El directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la asamblea. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en un comité o en uno o más gerentes, cuyas designaciones podrán recaer entre los miembros del directorio. En este último caso la remuneración que se les fije lo será por la Asamblea o por el Directorio ad referéndum de aquélla. — 9. La fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico, que designará la asamblea ordinaria juntamente con un suplente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Tiene las facultades del artículo 340 del Código de Comercio y la remuneración que le determine la asamblea, ya sea con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas del ejercicio en que se devenguen. — 10. Las asambleas ordinarias y extraordinarias incluidas aquellas que deban considerar las materias del artículo 354 del Código de Comercio, se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días, con once de anticipación, a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o segunda convocatoria, respectivamente y se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto, en segunda convocatoria se estará a lo dispuesto en el artículo 351 del Código de Comercio. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, y deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario para el acto, con tres días de anticipación. — 11: El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea general, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Personas Jurídicas. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) Dos por ciento como mínimo, hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, por lo menos, para el fondo de reserva legal. — b) Remuneración al Directorio y síndico, en su caso. — c) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso. — d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al portador que determine la asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas. — 12. — La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido, en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades. — Valentín Luis Perrone. — Enrique Jorge Perrone. — Carlos Oscar Mazzini. — Don Aurelio Guedes. — Aurelio Guedes (h). — Sebastián José Guedes. — Alfredo Francisco Bisignani. — Carlos César Juan Engelhard. — Guillermo Carlos Balzarotti y Jorge Luis Ottone. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Valentín Luis Perrone, don Enrique Jorge Perrone, don Carlos Oscar Mazzini, don Aurelio Guedes, don Alfredo Francisco Bisignani, Aurelio Guedes (h), don Sebastián José Guedes, don Carlos César Juan Engelhard, don Guillermo Carlos Balzarotti y Jorge Luis Ottone, personas de mi conocimiento y han sido puestas en mi presencia. — Libre de Requerimientos Nº 2. — Acta 53. — Folio 53. — San Fernando, 15 de mayo de 1972. — Hay un sello y una firma Gastón E. Leroux. Escribano. — La firma y sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 0081947 que se agrega, 16 mayo 1972. — San Isidro. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6.191 (Art. 90, Inc. p), legaliza la firma y el sello del escribano don Gastón E. Leroux, obrantes en el documento que antecede, 16 mayo 1972. — San Isidro. — Hay un sello Ana María Carpintero de Chaine. Vocal. Iniciado el: 29|5|1972. — Buenos Aires, 20 oct. 1972. — Visto: El Expediente Nº 44.117, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805. — El Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad Proinfu, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 15 de mayo de 1972, bajo la denominación de (Proinfu Sociedad), Propulsora, Industrial, Fueguina, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 3 (tres) con las modificaciones de fs. 17 (diecisiete) a fs. 18 (dieciocho) y de fs. 19 (diecinueve) y sus estatutos de fs. 4 (cuatro) a fs. 6 (seis) vuelta con las modificaciones de fs. 19 (diecinueve). — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Resolución I. G. P. J. Nº 3.777. — Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Es copia fiel de la documentación que obra en el Expediente A 44.117 de la Inspección General de Personas Jurídicas relativa al acta (de) constitutiva, estatutos, y resolución, concediendo personería jurídica a la sociedad, doy fe. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que bajo lo transcripto precedentemente dejan constituida la sociedad "Proinfu. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola Ganadera, solicitando del autorizante expida testimonio a los efectos de su inscripción en el Juzgado en lo Comercial de Registro. — El escribano autorizante deja constancia que se abona en este acto el Impuesto Fiscal correspondiente sobre el capital emitido de veinte mil pesos. — Leída que les es, se ratifican de su contenido y la firman por ante mí, escribano autorizante, doy fe. — Valentín Luis Perrone. — Enrique Jorge Perrone. — Carlos Oscar Mazzini. — Aurelio Guedes. — Aurelio Guedes. — Sebastián Jose Guedes. — Alfredo Francisco Bisignani. — Guillermo Carlos Balzarotti y Jorge Luis Ottone. — Hay un sello: Ante mí: Gastón E. Leroux. — Concuerda con la de su escritura matriz que pasó ante mí al folio número un mil trescientos once del Registro de Contratos Públicos número trece de mi adscripción. — Para la sociedad interesada expido el presente Primer Testimonio en nueve sellos de Actuación Notarial números 7.868.652, hasta el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, doy fe. — Gastón E. Leroux, Escribano.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 639. e.14|2 Nº 85.640 v.14|2|73

La Fiacca

SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ESCRITURA número cuatrocientos veintisiete. — Constitución definitiva: La Fiacca Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a siete de noviembre de mil novecientos setenta y dos, ante mí, Escribana autorizante comparece el doctor Osvaldo José Louzau, que dice ser casado, de 44 años de edad, argentino, C. I. Policía Federal Nº 2.772.024, domiciliado en la calle Sarmiento Nº 559, piso 7º, oficina 115, doctor en Ciencias Económicas, vecino de esta ciudad, mayor de edad, hábil, a quien conozco doy fe, como de que concurre a este acto por derecho propio, y además en nombre y representación de los siguientes señores: Don Norberto Osvaldo Serio, casado, de 43 años de edad, argentino, comerciante, L. E. Nº 4.041.055, domiciliado en la calle Guayaquil Nº 424, 6º "C"; doña María de Lourdes Pereyra de Serio, casada, de 38 años de edad, argentina, ama de casa, C. I. Policía Federal Nº 3.062.153, domiciliada en la calle Guayaquil Nº 424, 6º "C"; don Julio Arturo Man, casado, de 33 años de edad, argentino, comerciante, C. I. Policía Federal Nº 5.071.710, domiciliado en la calle Aguirre Nº 817; don Roque Antonio Mario Serio, casado, de 47 años de edad, argentino, empleado, C. I. Policía Federal Nº 2.443.556, domiciliado en la calle Pichincha Nº 1141, 3º "B"; doña Raquel Ostrodsky de Man, casada, de 32 años de edad, argentina, ama de casa, C. I. Policía Federal Nº 4.418.288, domiciliada en la calle Aguirre Nº 817; doña Leonor Galasso, soltera, argentina, de 34 años de edad, empleada, C. I. Policía Federal Nº 3.943.634, domiciliada en la calle Medrano Nº 582, 6º "A"; don Domingo Tabares, casado, de 50 años de edad, argentino naturalizado, comerciante, C. I. Policía Federal Nº 2.352.659, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3530; don Eduardo Angel Cammareri, de 26 años de edad, soltero, argentino, comerciante, C. I. Policía Federal Nº 5.509.721, domiciliado en la calle Maza Nº 1050; doña Elsa Beatriz Garibaldi, soltera, argentina, empleada, de 35 años de edad, L. C. número 3.285.664, domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3530 y don Miguel Grincajger, casado, de 35 años de edad, uruguayo, comerciante, C. I. Policía Federal Nº 3.726.120, domiciliado en la calle Aguirre Nº 817, justificando todo ello con el mandato que le fuera otorgado en fecha 1º de febrero del corriente año, por escritura ante mi titular, al folio 106 del protocolo en curso de este Registro Nº 20 de mi adscripción, de lo que certifico y a lo que me remito. — Y el compareciente por sí, y en el carácter invocado, expone: Que por la presente viene a otorgar la escritura de constitución definitiva de la sociedad formada por ellos, elevando a escritura pública el Acta de Constitución, Estatutos y demás actos constitutivos, exhibiendo al efecto las actuaciones originales producidas ante la Inspección General de Personas Jurídicas, en el Expediente Nº 43.538 que en su original tengo a la vista, doy fe, habiendo el Poder Ejecutivo Nacional por resolución de fecha 17 de octubre del corriente año bajo el Nº 3.579, aprobados sus Estatutos, por lo que cumpliendo con las disposiciones del Artículo 319 del Código de Comercio, solicitan de la autorizante se transcriba en este Registro Nº 20 de mi adscripción dichos Estatutos en su redacción definitiva, así como el Decreto aprobatorio, todo lo cual transcripto por su orden dice así: "Acta de Constitución": En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y uno se reúnen los señores Norberto Osvaldo Serio, María de Lourdes Pereyra de Serio, Julio Arturo Man, Roque Antonio Mario Serio, Raquel Ostrodsky de Man, Leonor Galasso, Domingo Tabares, Eduardo Angel Cammareri, Elsa Beatriz Garibaldi, Miguel Grincajger, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "LA FIACCA" SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. — b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) Tendrá por objeto: Comercial: Mediante la importación y exportación, compra y venta y distribución de mercaderías, productos y materias primas en general; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza; la explotación del negocio de gastronomía, como ser: restaurante, pastelería, confitería, helados, pizzería, bar y sus anexos. — Industrial: Por la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria de la alimentación y con las explotaciones vitivinícola y frutícola y|o derivados. — Financiera: Mediante la inversión de capitales en bienes muebles e inmuebles, incluso títulos, acciones y cuotas de otras sociedades y en préstamos hipotecarios y prendarios o no para la obtención de alquileres, rentas, intereses o dividendos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 18.061 u otras por las que se requiera el concurso público. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 60.000 (sesenta mil), representado por seis mil acciones de $ 10 (diez) valor nominal cada una dividido en cinco series. — e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) La representacin legal que corresponde al directorio será ejercida por intermedio del Presidente o el que lo sustituya. — En su defecto podrá llevar la firma de dos directores cualesquiera o de un director y un apoderado designado por escritura pública quien (es) tiene(n) el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite a primera serie de acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción, por un total de $ 12.000. — Las que son suscriptas e integradas en este acto. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionista — Suscripción Acciones — Clase — Integración Monto. — Norberto Osvaldo Serio: 960 — Ord — 5 votos — 960. — María Lourdes Pereyra de Serio: 96 — Ord. — 5 votos — 96. — Julio Arturo Man: 120 — Ord. — 5 votos — 120. — Raquel Ostrodsky de Man: 120 — Ord. — 5 votos — 120. — Roque Antonio Mario Serio: 120 — Ord. — 5 votos — 120. — Leonor Galasso: 600 — Ord. — 5 votos — 600. — Domingo Tabares: 120 — Ord. — 5 votos — 120. — Eduardo Angel Cammareri: 120 — Ord. — 5 votos — 120. — Elsa Beatriz Garibaldi: 120 — Ord. — 5 votos — 120. — Miguel Grincajger: 120 — Ord. — 5 votos — 120. — 1.200 — 1.200. — La integración se efectúa en dinero en efectivo. — Las señoras María de Lourdes y Raquel Ostrodsky de Man, efectúan sus integraciones de acciones con fondos propios. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Norberto Osvaldo Serio; Vicepresidente a Domingo Tabares; Vocales a ... Suplentes a ... Síndico titular a Eduardo Cammareri y Síndico suplente a Elsa Beatriz Garibaldi. — Cuarto: Autorizar mediante poder especial a los doctores Osvaldo José Louzau, Wenceslao Urdapilleta y Domingo Gabriel Maggiotti a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación y una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma, indistintamente o conjuntamente. — Los otorgantes del poder especial conferidos precedentemente, dejan aclarado que el mismo reviste el carácter de irrevocable por el término de dos años, con el alcance establecido en los Artículos 1.977, 1.982 y 1.983 del Código Civil, ya que queda pendiente, únicamente la obligación de escriturar por haber recibido en este acto todos los accionistas los certificados provisionales que acreditan la integración de sus respectivas acciones. — Hay diez firmas, ante mí. — Ada Paula Sorrentino Diana. — Hay un sello. — Buenos Aires, 17 Oct. 1972. — Visto: El Expediente Nº 43.538, atento lo solicitado, y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la Ley número 18.805. El Inspector General de Personas Jurídicas, resuelve: 1º) Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "La Fiacca" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", constituida en "Formulario Especial I.G.P.J.", el 30 de noviembre de 1971, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 2 vta. (dos vuelta) con la ratificación de fs. 8 (ocho) a fs. 9 vta. (nueve vuelta) y de fs. 12 (doce) a fs. 13 (trece) con las modificaciones de fs. 14 y vta. (catorce y vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (tres) a fs. 5 vta. (cinco vuelta). — 2º) Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada, quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción, y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente Resolución. — Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I.G.P.J. Nº 3.579. — Ana Paula Sorrentino Diana. Escribana.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1972. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 243 e. 14|2 Nº 85.641 v. 14|2|73

Toolcraft

SOCIEDAD ANONIMA
ARGENTINA, COMERCIAL,
INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

PROTOCOLIZACION DE Estatutos: "Toolcraft, Sociedad Anónima, Argentina, Comercial, Industrial y Financiera". — Escritura Número Quinientos Setenta y Tres. — En Ituzaingó, Partido de Morón, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y dos, ante mí, Escribano público autorizante, comparecen: don Ricardo Francisco Greco, argentino, de 38 años de edad, casado, comerciante, con cédula de identidad de la Policía Federal 3.219.422, domiciliado en la calle Vicente Casares 561, de Villa Sarmiento, de esta Provincia; don Alberto Francisco Greco, argentino, de 38 años de edad, casado, gasista, con cédula de identidad de la Policía Federal 3.219.421, domici-

liado, en la calle Salvador María del Carril 2830, de la Capital Federal; doña María Odilma Romero de Greco, argentina, de 39 años de edad, casada, ama de casa, con cédula de identidad de la Policía Federal 3.617.520, domiciliada en la calle Salvador María del Carril 2830, de la Capital Federal; Martha Mercedes de la Casa de Greco, argentina, de 31 años de edad, casada, ama de casa, con cédula de identidad de la Policía Federal 4.712.886, domiciliada en la calle Salvador María del Carril 2830, de la Capital Federal; doña Teresa Rizzo de Greco, argentina, de 64 años de edad, viuda, ama de casa, con cédula de identidad de la Policía Federal 7.122.327, domiciliada en la calle Salvador María del Carril 2830, de la Capital Federal; don Carlos Francisco Vouk, argentino, de 38 años de edad, soltero, empleado, con cédula de identidad de la Policía Federal 3.653.266, domiciliado en la calle Lascano 4787, de la Capital Federal; don Julio César Pinto, argentino, de 34 años de edad, casado, mecánico, con cédula de identidad de la Policía Federal 3.909.978, domiciliado en la calle Vallejos 4208, de la Capital Federal; doña Elsa Vouk de Pinto, argentina, de 32 años de edad, casada, ama de casa, con cédula de identidad de la Policía Federal 4.748.816, domiciliado en la calle Vallejos 4208, de la Capital Federal; don Oscar Héctor Greco, argentino, de 35 años de edad, casado, matricero, con cédula de identidad de la Policía Federal 4.360.359, domiciliado en la calle Salvador María del Carril 2830, de la Capital Federal y doña Faustina Sánchez de de La Casa, argentina, de 61 años de edad, viuda, ama de casa, con cédula de identidad de la Policía Federal 2.505.976, domiciliada en la calle Argerich 3942, de la Capital Federal. — Todos los comparecientes son personas hábiles, y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto en sus caracteres de constituyentes de la sociedad "Toolcraft, Sociedad Anónima, Argentina, Comercial, Industrial y Financiera", y exponen: Que vienen por la presente a protocolizar los estatutos y acta constitutiva y del Expediente 44.273, tramitado ante la Inspección General de Justicia, por el que se le otorgó a la sociedad que representan la autorización para funcionar como sociedad anónima; los cuales transcriptos dicen así: "Acta de Constitución. — En la Ciudad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores: Ricardo Francisco Greco; Oscar Héctor Greco; Alberto Francisco Greco; Faustina Sánchez de la Casa; María Odilma Romero de Greco; Carlos Francisco Vouk; Martha María de la Casa de Greco; Julio César Pinto; Teresa Rizzo de Greco; Elsa Vouk de Pinto; y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I. G. P. J." y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "TOOLCRAFT, SOCIEDAD ANONIMA, ARGENTINA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA". — b) Su término de duración será de 99 (noventa y nueve) años. — c) Tendrá por objeto: realizar las siguientes actividades: Comerciales: Comprar, vender, importar, exportar, permutar y de cualquier otra manera transferir bienes; Industriales: Industria metalúrgica, rubro matricería y fabricación de accesorios industriales; Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, excluyendo todas las contempladas por la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos Ley 18.188) representado por 250.000 (doscientas cincuenta mil), acciones de $ 1. (uno) valor nominal cada una dividido en 5 (cinco) series. — e) El Directorio estará compuesto de 2 (dos) a 7 (siete) miembros titulares cuyo mandato durará 1 (un) año. — f) La representación legal que corresponde al Directorio será ejercicio por el presidente y vicepresidente en forma conjunta, quienes tienen el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerarrá el 31 de marzo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una (1) serie de acciones ordinarias al portador de 1 voto. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Nombre — Acciones — Suscripción — Clase de Acción — Monto — Integración. — Ricardo F. Greco: 5.000 — "A" — 1 voto — 500. — Alberto F. Greco: 5.000 — "A' — 1 voto — 500. — María O. R. de Greco: 5.000 — "A" — 1 voto — 500. — Martha M. de la Casa de Greco: 5.000 — "A" — 1 voto — 500. — Teresa R. de Greco: 5.000 — "A" — 1 voto — 500. — Oscar H. Greco: 5.000 — "A" 1 voto — 500. — Faustina S de de la Casa: 5.000 — "A" — 1 voto — 500. — Carlos F. Vouk: 5.000 — "A" — 1 voto — 500. — Julio C. Pinto: 5.000 — "A" — 1 voto — 500. — Elsa Vouk de Pinto: 5.000 — "A" — 1 voto — 500. — La integración se efectúa en efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Julio César Pinto. — Vicepresidente a Oscar Héctor Greco. — Vocales a Elsa Vouk de Pinto. — Suplentes a ... Síndico Titular a Alberto Francisco Greco y Síndico Suplente a Carlos Francisco Vouk. — Cuarto: Autorizar a Noelia E. Zugasti y|o Ernesto Balonas y|o Julio César Pinto a fin de que en forma indistinta y|o alternada y|o separadamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive la denominación. — Julio César Pinto. — Elsa V. de Pinto. — Carlos F. Vouk. — Alberto F. Greco. — Martha de Greco. — Faustina Sánchez de de la Casa. — Oscar H. Greco. — Ricardo F. Greco. — Teresa R. de Greco. — María Odilma de Greco. — Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia en este acto por Julio César Pinto; Elsa Vouk de Pinto; Carlos Francisco Vouk; Oscar Héctor Greco; Martha Mercedes de la Casa de Greco; Faustina Sánchez de de la Casa; Alberto Francisco Greco; Teresa Rizzo de Greco; María Odilma Romero de Greco; Ricardo Francisco Greco; personas hábiles de mi conocimiento, doy fe. — Expido la presente certificación como titular del Registro Nº 38 del Partido Morón, de la Provincia de Buenos Aires, quedando asentada el Acta 330 — Folio 330 — del Libro 2 de Requerimientos, en Ituzaingó, a 18 de abril de 1972. — Conste. — Hay un sello: N. A. Morano. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización número A 0088883, que se agrega. — La Plata, 4 de mayo de 1972. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley 6.191 (Art. 90, Inc. p) legaliza la firma y el sello del escribano don Nicolás A. Morano, obrantes en el documento que antecede, La Plata, 4 de mayo de 1972. — E. Yorio de Brussa, esc. Elvira Martha Yorio de Brussa. — Consejero. — Colegio de Escribanos. — Legalización. — Provincia de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20 Oct. 1972. — Visto: el Expediente Nº 44.273, atento a lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requsitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la Ley 18.805, — El Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad: Toolcraft, Sociedad Anónima, Argentina, Comercial, Industrial y Financiera, constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 18 de abril de 1972. — Bajo la denominación: "Toolcraft Argentina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a cuatro (4) con las modificaciones de fs. 13 (trece) y las de fs. 21 (veintiuno) a fs. 22 (veintidós) y sus estatutos de fs. 5 (cinco) a fs. 7 vta. (siete vuelta) con las modificaciones de fs. 15 (quince) y las de fs. 21 (veintiuno). — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los (15) quince días de su inscripción, y acreditar ésta en el plazo de 60 (sesenta) días de notificada la presente resolución. — P. M. Giraldi. — Pedro Mario Giraldi, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I. G. P. J. número 3.709. — Lo transcripto y relacionado es copia fiel. — Doy fe. — Del expediente de la referencia que tengo a la vista. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que dando cumplimiento a lo prescripto en el artículo 319 del Código de Comercio, dejan elevados a escritura pública los estatutos de la sociedad: "Toolcraft, Sociedad Anónima, Argentina, Comercial, Industrial y Financiera", a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme y con arreglo a derecho. — Girando la sociedad con un capital autorizado de doscientos cincuenta mil pesos, habiéndose emitido una serie de acciones por un valor de cincuenta mil pesos. — Impuestos los comparecientes del contenido de la presente escritura, manifiestan su conformidad y aceptación. — Leo la presente escritura a los comparecientes, quienes se ratifican de su contenido y la firman por ante mí, en prueba de su conformidad, de todo lo cual, doy fe. — Fdo.: Nicolás A. Morano, Escribano.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 282. e.14|2 Nº 85.699 v.14|2|73

Texagro

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número quinientos cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y uno de setiembre de mil novecientos setenta y dos, ante mi, Escribano Público, Comparecen: don Jorge Hugo Pierri, casado, argentino comerciante con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal con el número: 3.415.517, domiciliado en la calle Bárcena número dos mil ciento setenta y seis, segundo piso, departamento D, de esta Ciudad; doña Dorotea Elisa Kramer, que dice ser soltera, argentina, ama de casa, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal con el número: 404.181, domiciliada en la Avenida Rivadavia número cuatro mil trescientos noventa, sexto piso, departamento H, de esta Ciudad; don Daniel Ricardo Cordero, casado, argentino, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número: 4.877.730, domiciliado en la calle Yerbal número setecientos ochenta y tres, de la misma ciudad; don José Migale, casado argentino, empleado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal con el número: 2.711.226, domiciliado en la calle Matheu número mil cuarenta, piso primero, departamento D, de esta ciudad; don Eduardo Antonio Neira, casado, argentino, empleado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal con el número: 2.868.594, domiciliado en la Avenida Córdoba número mil trescientos treinta y cinco, piso tercero, departamento B, de esta ciudad; don José Antonio Martín, soltero, argentino, empleado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal con el número 4.760.861, domiciliado en la calle General Artigas número trescientos ochenta, segundo piso, de la Capital Federal; don César Sánchez Nachón, casado, español, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal con el número: 1.805.600, domiciliado en la calle Sitio de Montevideo número mil setecientos ochenta, de la ciudad de Lanús, de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Norberto José Cascante, casado, argentino, empleado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal con el número: 3.392.813, domiciliado en la calle Montes número dos mil trescientos cincuenta y seis, de esta ciudad; don Délfor Arturo Umerez, casado, argentino, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal con el número: 5.012.715, domiciliado en la calle Capdevila número tres mil doscientos ochenta y nueve, piso primero, departamento tres, de esta Ciudad y Fortunato Sara Deu, casado, argentino, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal con el número: 1.645.649, domiciliado en la calle Treinta y Tres número cuarenta, piso primero, departamento F, de esta Ciudad. — Todos los comparecientes son personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que vienen por este acto a constituir definitivamente la sociedad "Texagro, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", que fue autorizada a funcionar como Anónima por resolución número tres mil sesenta y cinco, de la Inspección General de Personas Jurídicas de fecha diez y nueve de setiembre de mil novecientos setenta y dos, luego de cumplidos los requisitos legales pertinentes y cuya fundación y constitución previa tuvo lugar en la reunión de accionistas celebrada el día dos de mayo de mil novecientos setenta y dos, en la cual se procedió a emitir la primera serie de acciones que compone el capital autorizado, por la suma de veinte mil pesos Ley 18.188, la que fue suscripta en su totalidad e integradas en un diez por ciento. La referida Acta Constitutiva, los Estatutos de la sociedad con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Personas Jurídicas así como la resolución número tres mil sesenta y cinco, que autoriza a la sociedad a funcionar como Anónima, constan en el expediente número A-cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y uno, de dicha Inspección, que tengo para este acto a la vista, doy fe y copiadas íntegramente por el orden de su mención, dicen así: "Acta de Constitución: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores Jorge Hugo Pierri, Dorotea Elisa Kramer, Daniel Ricardo Cordero, José Migale, Eduardo Antonio Neira, José Antonio Martín, César Snchez Nachon, Norberto José Cascante, Délfor Arturo Umerez y Fortunato Sara Deu, y resuelven: Primero: constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se ajustará al "Formulario Especial I.G.P.J." y las siguientes disposiciones específicas: a) sociedad se denominará "TEXAGRO, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". b) Su término de duración será de noventa y nueve años. — c) tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación y elaboración de materias primas y productos textiles, el procesamiento de telas de todo tipo, hilados y tejidos, incluso la confección de prendas textiles. — b) Comerciales: Mediante la compraventa y/o permuta de toda clase de bienes mercaderías, maquinarias, repuestos, frutos del país, productos, subproductos y materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no útiles y semovientes y cualquier otro artículo sin limitación alguna, su distribución, importación y exportación y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — c) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos y fraccionamiento de tierras, operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles e industriales. — d) Agropecuarias: Mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, administración, venta y/o permuta de establecimientos agrícola-ganaderos, estancias, bosques, cabañas, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces; compra y venta de todo tipo de ganado criar e invernar, sembrar y vender cereales, oleaginosos y toda clase de semillas y productos forestales. — d) El capital autorizado se fija en la suma de pesos cien mil, representado por cien mil acciones de pesos uno, valor nominal cada una dividido en cinco series de pesos 20.000.— cada una. — e) El directorio estará compuesto de tres a nueve miembros titulares cuyo mandato durará un año. — f) La representación legal que corresponde al directorio será ejercida por el presidente o el vicepresidente en su caso, juntamente con uno cualquiera de los Directores quienes tienen el uso de la firma social. — g) El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas en su diez por ciento. — Todo ello de acuerdo con el siguiente detalle: Accionistas. — Suscripción Acciones. — Clase. — Integración. — Monto: Jorge Hugo Pierri: 3.900 — A — 390. — Dorotea Elisa Kramer: 3.900 — A — 390. — Daniel Ricardo Cordero: 3.000. — A — 300. — José Migale: 2.000 — A — 200. — Eduardo Antonio Neira: 2.000 — A — 200. — José Antonio Martín: 2.000 — A — 200. — César Sánchez Nachón: 2.000 — A — 200. — Norberto José Cascante: 1.000 — A — 100. — Delfor Arturo Umerez: 100 — A — 10. — Fortunato Sara Deu: 100. — A — 10. — 20.000. — 2.000. — La integración se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar, para integrar el órgano administrador y de fiscalización: Presidente a Jorge Hugo Pierri. — Vicepresidente a Eduardo Antonio Neira. — Vocales a Dorotea Elisa Kramer, Daniel Ricardo Cordero, César Sánchez Nachón. — Suplentes a Delfor Arturo Umerez, José Migale. — Síndico titular a Fortunato Sara Deu y Síndico suplente a José Antonio Martín. — Cuarto: Autorizar a los señores Fortunato Sara Deu y Bruno Julio Romano Rossi a fin de que conjunta e indistintamente realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Firmas: J. H. Pierri. — D. E. Kramer. — D. R. Cordero — José Migale. — E. A. Neira. — José A. Martín. — César Sánchez Nachón. — N. J. Cascante. — D. A. Umerez. — F. Sara Deu. — Buenos Aires, 19 Set. 1972. — Visto: el Expediente Nº 44.261, atento lo solicitado y teniendo en cuenta que en la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 18.805; el Inspector General de Personas Jurídicas resuelve: 1. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Texagro, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituida en "Formulario Especial I. G. P. J.", el 2 de mayo de 1972, y apruébase su acta de constitución de fs. uno (1) a 3 (tres) con las modificaciones de fs. 14 vta. (catorce y vuelta) y sus estatu-

tos de fs. 4 (cuatro) a fs. 6 vta. (seis vuelta) con las modificaciones de fs. 14 vta. (catorce vuelta) a fs. 15 (quince). — 2. — Regístrese, diríjase la nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada quien deberá comunicar su domicilio real dentro de los quince (15) días de su inscripción y acreditar ésta en el plazo de sesenta (60) días de notificada la presente resolución. — Resolución I. G. P. J. Nº 3.065. — Hay un sello: Pedro Mario Giraldi. Inspector General de Personas Jurídicas". — Fdo.: Mario Gradin, Escribano.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1972. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 209.— e.14|2 Nº 85.758 v.14|2|73

CONTRATOS
de
SOCIEDADES
de
RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

Arplac

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR Escritura del 22 de diciembre de 1971 pasada ante el escribano de esta Capital don M. Fernando Punta, don Sixto Morinigo cedió y transfirió a don Arman Haykir las diez cuotas de capital que tenía y poseía en "ARPLAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por la suma de un mil pesos Ley 18.188. — S|r.: "Octubre". — Vale.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 15.— e.14|2 Nº 85.430 v.14|2|73

Euler

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD DE Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos, entre los señores Eduardo Juan Misley, argentino, soltero, ingeniero industrial, Cédula de Identidad Nº 3.577.855, de cuarenta y tres años, con domicilio en Aviador Koehl 477, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; Norberto Héctor Brianti, argentino, casado, comerciante, Cédula de Identidad número 1.902.220, de cuarenta y tres años, con domicilio en Cavassa 3064, Caseros, Pvcia. de Buenos Aires y Osvaldo Pedro Bonino, argentino, soltero, comerciante, Cédula de Identidad Nº 4.926.465, de cincuenta y un años, con domicilio en Neuquén 563, El Palomar, Pvcia. de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad Limitada a regirse por la Ley 19.550 y por los siguientes artículos: Primero: La sociedad girará bajo la razón social de "EULER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en Lavalle 1768, 5º piso, Of. 50 de esta Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias, depósitos, fábricas, administraciones, etc., en cualquier punto del país. — Segundo: El término de duración de la sociedad será de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. — Tercero: El objeto de la sociedad es la actividad metalúrgica: compraventa de mercaderías y materias primas metalúrgicas, patentes de invención y marcas de fábrica, nacionales o extranjeras; diseños comerciales e industriales; transformación y extracción de productos relacionados con la industria metalúrgica. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de treinta mil pesos Ley 18.188 ($ 30.000) dividido en trescientas (300) cuotas de cien pesos Ley 18.188 ($ 100) cada una, que los socios suscriben y aportan íntegramente en este acto en dinero efectivo, por partes iguales. — Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios en el carácter de gerentes. — El uso de la firma social la tendrá cualquiera de los socios, en forma individual e indistinta. — No podrán comprometerla en fianzas o garantías a terceros, en avales o en actos u operaciones que no sean del giro social. — Los gerentes, en nombre de la sociedad, podrán celebrar y realizar los contratos y actos jurídicos necesarios y convenientes para los intereses sociales, y en especial, comprar, vender, ceder, permutar, adquirir, transferir, gravar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos y acciones, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal, de particulares, sociedades y de Bancos, inclusive del Banco Central de la República Argentina, del Banco de la Nación Argentina, del Banco Nacional de Desarrollo, del Banco Hipotecario Nacional y del Banco de la Provincia de Buenos Aires, aceptando sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos, endosar y aceptar letras, cheques, pagarés, prendas agrarias y otros documentos de créditos; constituir la sociedad en depositaria o depositante; celebrar contratos de locación, seguros y fletamentos; conferir poderes generales y especiales con las facultades que se requieran para el objeto de los mismos, y en especial transar y conceder quitas y esperas; otorgar y firmar todos los documentos públicos y privados que sean necesarios; abrir y cerrar cuentas corrientes en los Bancos mencionados y otros, ya sean nacionales, provinciales, municipales, privados o extranjeros; girar sobre fondos depositados o en descubierto y en general celebrar todos los actos y contratos que se requieran para la mejor marcha de la sociedad. — Sexto: Las resoluciones se tomarán en reuniones de socios y a iniciativa de cualquiera de ellos y por mayoría de capital, con las limitaciones indicadas en la Ley Nº 19.550. — Cada cuota de capital da derecho a un voto. — Los socios pueden hacerse representar en las reuniones por apoderado especial o mediante carta poder. — Séptimo: El ejercicio económico-financiero se cerrará el 31 de enero de cada año, debiendo practicar un inventario general y balance de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se resuelva realizar en cualquier momento. — Formulados el inventario y balance y puestos a disposición de los socios, éstos dispondrán de treinta días para aprobarlos, rechazarlos o formular las objeciones pertinentes. — Transcurrido el plazo sin mediar observación alguna se reputarán aprobados. — Octavo: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten después de deducidos todos los gastos y el 5 o|o destinado al fondo de reserva legal, hasta completar el 20 o|o del capital, así como realizar todas las reservas, quitas y amortizaciones que correspondan de acuerdo con las normas en vigencia o que los socios aprueben y asentadas en el lirbo de actas, se distribuirán en proporción a los capitales aportados. — Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Noveno: En caso de fallecimiento o de incapacidad legal, total o parcial de cualquiera de los socios, la sociedad continuará con sus negocios debiendo practicarse a la fecha del suceso un balance para determinar el haber del socio fallecido o incapaz. — Los socios sobrevivientes podrán optar por abonar a los herederos o representantes del mismo, su parte de capital previamente determinado o proseguir el giro de la sociedad con los herederos, quienes deberán unificar su representación. — Cuando se resuelva abonar la cuota de capital a los herederos o representantes se tomarán las medidas pertinentes para que dicho pago se efectúe en cuatro cuotas semestrales iguales. — Décimo: Ningún socio podrá ceder sus cuotas a extraños a la sociedad sin el consentimiento expreso de los demás. — En caso de venta por parte de un socio, los demás tienen prioridad en la compra. — Para los socios el valor de la adquisición de cada cuota será el matemático que resulte de dividir el patrimonio neto y reservas de la sociedad por el número total de cuotas, en base al último balance general aprobado por la sociedad, sin considerar valor llave. — De común acuerdo podrá aceptarse el ingreso de nuevos socios. — Undécimo: Salvo decisión de todos los socios, en el sentido de que el plazo de duración de la sociedad se prorrogue a su vencimiento, en dicha oportunidad la sociedad entrará de hecho en liquidación. — Si la sociedad perdiera en un ejercicio el cincuenta por ciento (50 o|o) de su capital, la misma entrará en estado de liquidación. — En todos los casos de disolución, se designará por mayoría a la persona o personas que procederán a la liquidación, con las facultades que oportunamente se acordarán. — Duodecimo: Se llevará un libro de actas donde se registrarán todos los acuerdos que celebren los socios, aprobación de balances, etcétera, y en general todo lo relacionado con la marcha de los negocios sociales. — Decimotercero: Los socios podrán dedicarse a otras tareas, pero se obligan a prestar a la sociedad todo el tiempo necesario para la buena marcha de los negocios sociales, no pudiendo dedicarse a actividades que puedan competir directa o indirectamente con la sociedad. — Decimocuarto: Toda dificultad que surja entre los socios sobre la aplicación o ejecución del presente contrato mientras esté en vigencia y aun vencido, durante el período de liquidación, será resuelta por arbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte en discordia, quienes designarán a un tercero para el caso de desacuerdo, y cuyo fallo será inapelable. — Decimoquinto: Para todos los efectos relativos a este contrato, las partes constituyen sus domicilios en los lugares indicados, sometiéndose desde ya a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. — Bajo tales artículos y condiciones, las partes dejan constituida la sociedad de responsabilidad limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho, firmando de conformidad todos los socios tres ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha designados ut supra. — Firmado: E. J. Misley. — N. H. Brianti y O. P. Bonino.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 192.— e.14|2 Nº 85.404 v.14|2|73

Construcciones 3 A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por en día el siguiente edicto:

FOLIO 858. — Primer Testimonio. — Número Trescientos Veintidós. — En la Ciudad de Buenos Aires, a tres de agosto de mil novecientos setenta y dos, ante mí, comparecen: don Guillermo Alberto Scrocco, divorciado de sus primeras nupcias con doña María Esther Nieto, según sentencia dictada con fecha treinta de diciembre de mil novecientos setenta, en los autos caratulados "Nieto de Scrocco, María Esther c|Scrocco, Guillermo Alberto, s|divorcio", que tramitan ante el Juzgado Nacional número Quince en lo Civil, Secretaría número Veintinueve, conformado por sentencia de la Cámara de Apelaciones de fecha siete de julio próximo pasado, argentino, ingeniero, de treinta y ocho años de edad, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.179.070, domiciliado en Senillosa 12, piso 12, departamento D., de esta Capital; don Humberto Scrocco, casado en primeras nupcias con Lina Rosa Benintendi, argentino, óptico, de sesenta y cuatro años de edad, titular de la Libreta de Enrolamiento número 476.657, domiciliado en Viel 925, de esta Capital; doña Olga Clelia Benintendi de Buonasena, viuda de sus primeras nupcias con don Raúl Donato Buonasena, argentina, docente, de sesenta y tres años de edad, titular de la Libreta Cívica número 0233.711, domiciliada en Viel 925, de esta Capital; don Héctor Herráez, célibe, argentino, de cuarenta y ocho años de edad, clérigo, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.012.012, domiciliado en Cangallo 3333, de esta Capital; don José Velázquez Gastelú, casado en segundas nupcias con Carmen Isabel Dell' Aquila, español, taxista, de cincuenta y seis años de edad, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 6.254.124, domiciliado en Presidente Luis Sáenz Peña 1778, de esta Capital; y don Luis María Drago, casado en primeras nupcias con Dora Virginia Rey, argentino, ingeniero, de cincuenta y cinco años de edad, titular de la Libreta de Enrolamiento número 564.545, domiciliado en Sarmiento 3725, 3º J., de esta ciudad. — Todos los comparecientes son de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren por sus propios derechos haciéndolo además don Héctor Herráez, en nombre y representación de los cónyuges en primeras nupcias, don Luis Cardarelli, italiano, comerciante, de cincuenta años de edad, con pasaporte de la República de Italia, número 6.202.060 y doña Angela Grassi, italiana, comerciante, de cuarenta y siete años de edad, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.977.523, domiciliados ambos en Doblas 14, de esta Capital, a mérito del poder general amplio que le otorgaran el 5 de abril de 1972, ante el escribano de esta Capital, don Raúl A. Pampliega, al folio 168, protocolo corriente, del Registro 205 a su cargo, que en copia autenticada agrego como cabeza de la presente. — Y los comparecientes en los caracteres invocados, dicen: Que de acuerdo con las prescripciones de la Ley 19.550, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes convenciones: Primera: Queda constituida entre los comparecientes una sociedad que se denominará "CONSTRUCCIONES 3 A, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Ciudad, actualmente en la calle Senillosa 12, piso 12, departamento D., sin perjuicio de establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país. — El plazo de duración de la misma se fija en treinta años a contar del primero de mayo último. — Segunda: La sociedad tiene por objeto: Primero: Dedicarse a operaciones inmobiliarias en general, ya sea por cuenta propia o de terceros, la construcción de edificios, casas, barrios, con destino a vivienda unifamiliar o colectiva, con el sistema de la Ley 13.512, ya sea para vender o arrendar. — También podrá construir edificios industriales o comerciales y obras civiles en general: proyectar y realizar urbanizaciones. — Explotar patentes de invención referentes a sistemas de construcción o de elementos de la construcción, fabricar dichos elementos y aplicarlos en las propias obras o venderlos a terceros, contratar, subcontratar locaciones de obras o de servicios, relacionados con la construcción. — Segundo: Dedicarse a la importación y exportación de mercaderías, materias primas, frutos del país, maquinarias, productos elaborados o semielaborados, y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. — Tercera: El capital de la sociedad se fija en la suma de Doscientos mil pesos, dividido en dos mil cuotas de cien pesos cada cuota, que es suscripto por los socios en la siguiente proporción: cien cuotas o sea la suma de diez mil pesos, don Guillermo Alberto Scrocco; cuatrocientas veinticinco cuotas, o sea la suma de cuarenta y dos mil quinientos pesos, don Humberto Scrocco; cuatrocientas veinticinco cuotas, o sea la suma de cuarenta y dos mil quinientos pesos, doña Olga Clelia Benintendi de Buonasena; doscientas cincuenta cuotas, o sea la suma de veinticinco mil pesos, don Héctor Herráez; ciento cincuenta cuotas, o sea la suma de quince mil pesos, don José Velázquez Gastelú; ciento cincuenta cuotas, o sea quince mil pesos, don Luis María Drago; doscientas cincuenta cuotas, o sea la suma de veinticinco mil pesos, doña Angela Grassi y doscientas cincuenta cuotas o sea la suma de veinticinco mil pesos don Luis Cardarelli. — Del capital suscripto por los socios, señores Guillermo Alberto Scrocco, Héctor Herráez, José Velázquez Gastelú, Luis María Drago, Angela Grassi y Luis Cardarelli, se integra en este acto el cincuenta por ciento en dinero en efectivo y el cincuenta por ciento restante será integrado dentro del plazo máximo de dos años cuando la sociedad, por intermedio de sus representantes legales; así lo requiera, de los socios suscriptores. — Y el capital suscripto por los socios don Humberto Scrocco y doña Olga Clelia Benintendi de Buonasena se integra totalmente en este acto, mediante la transferencia que se efectuará más adelante, de la finca sita en esta Capital, calle Viel número novecientos veinticinco. — Cuarta: La dirección y administración, así como el uso de la firma social, estará a cargo de don Guillermo Alberto Scrocco, con el cargo de Gerente, quien así queda designado por este acto por todo el plazo del contrato y no podrá ser removido sin justa causa. — Representa ampliamente a la sociedad y la obliga en todos los actos que hacen al objeto social, tal como indica el artículo 58 de la Ley 19.550. — Tendrá la remuneración que anualmente le fije la Asamblea, que se cargará a gastos generales. — El Gerente podrá efectuar retiros a cuenta de esas remuneraciones, siendo responsable personalmente por las sumas que retirase en exceso de la remuneración acordada. — Quinta: Anualmente, el treinta y uno de agosto se practicará un Inventario y Balance General de las operaciones sociales, de acuerdo con las pautas que establece la Ley 19.550. — Dentro del plazo de noventa días de concluido el ejercicio, el administrador convocará a reunión a los socios, con una anticipación no inferior de quince días, poniendo a disposición de los mismos el mencionado Balance General, junto con la Memoria informativa sobre el estado de la sociedad. — La reunión de socios considerará la Memoria y Balance y determinará la remuneración que le corresponda al o a los administradores por el

ejercicio vencido. — De las utilidades líquidas y realizadas que resultare se destinará previamente un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el veinte por ciento, y las demás reservas y previsiones que los socios resolvieren efectuar dentro de las normas fiscales, y el remanente será distribuido entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. — De esta reunión o de cualquier otra que celebren los socios para tratar los puntos que en este contrato requieren la voluntad societaria o cualquier otro que los socios consideren pertinente tratar, se labrará un acta en el Libro de Actas que se llevará a tal efecto. — Salvo las resoluciones que según la Ley requieren mayorías especiales, en todos los casos las decisiones se tomarán por mayoría de dos tercios. — Para este caso cada cuota da derecho a un voto. — Sexta: Para el caso de fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad a través de una reunión de los restantes socios componentes, podrá optar: a) Por incorporar a los herederos del fallecido, quienes deberán unificar personería; b) En adquirir las cuotas del fallecido, pudiendo ejercer este derecho primero los socios a prorrata de sus cuotas de capital. Para el supuesto de que ese derecho no sea ejercido por todos los socios o lo fuera sólo parcialmente, podrá adquirir las cuotas la sociedad, ya sea aplicando a tal fin las utilidades, o por reducción de capital. — Para establecer el valor de las cuotas en todos los supuestos de este apartado, se realizará un balance e inventario a la fecha del fallecimiento, actualizando los valores del activo de acuerdo con el conforme de un perito designado al efecto por la sociedad. — El importe que resulte será abonado a los herederos en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas a contar desde la fecha del fallecimiento del socio, con más el interés bancario que rija al momento del pago. — Séptima: En caso de disolución actuarán como liquidadores, el o los socios Gerentes, de acuerdo con las instrucciones y directivas generales que una Asamblea de Socios convocada al efecto le imparta. — En base a las siete cláusulas que anteceden, queda constituida la sociedad "Construcciones 3 A, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Y los señores Humberto Scrocco y Olga Clelia Benintendi de Buonasena, en cumplimiento de lo establecido precedentemente, dicen: Que transfieren en calidad de aporte de capital a la sociedad "Construcciones 3 A, Sociedad de Responsabilidad Limitada", la finca de su propiedad ubicada en la Zona Sur de esta Ciudad, calle Viel número novecientos veinticinco, entre la Avenida Directorio y calle Zuviría, edificada en el lote de terreno que es parte de mayor fracción, compuesto, según título, de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por trece metros ochocientos cincuenta y seis milímetros de fondo, y linda: Por el frente al Este con la calle Viel, por los costados Oeste y Sur, con terreno de don Luis Isnardi y por el del Norte con el resto de la fracción a que pertenece Avenida Directorio esquina a la calle Viel, correspondiéndole la siguiente designación parcelaria: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 94, Parcela 36. Les corresponde, en virtud de los siguientes antecedentes: a) Don Humberto Scrocco y don Raúl Donato Buonasena, hubieron el bien descripto por compra que, siendo de estado casados, hicieron a don Cayetano Sorrentino, según escritura del 3 de febrero de 1947, pasada ante el escribano de esta Capital, don José Noveilino, al folio 154, protocolo correspondiente, del Registro 213, que en testimonio se inscribió en el de la Propiedad en la Zona Sur, tomo 1.307, folio 41, finca 119.030. — b) Fallecido don Raúl Donato Buonasena, su juicio sucesorio tramitó por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 4, a cargo del doctor Santos Cifuentes, Secretaría número 7, desempeñada por la doctora Elsa M. Díaz de Vivar, en cuyo expediente se dictó la correspondiente declaratoria de herederos, que en testimonio tengo a la vista, y copiado en lo pertinente, dice así: "...Buenos Aires, noviembre nueve de mil novecientos setenta. — Vistos y considerando: Con la partida de fojas uno, se acreditó el fallecimiento de Raúl Donato Buonasena, y con la de fojas dos y tres, su matrimonio con Olga Clelia Benintendi. Los diarios y recibos de fojas treinta y cuatro y treinta y siete, acreditan la publicación de edictos de ley, acerca de los cuales se certificó a fojas treinta y siete vuelta. — El señor Apoderado del Consejo Nacional de Educación fue notificado a fojas treinta y dos de la promoción de este juicio. — Los señores Apoderado Fiscal y Agente Fiscal dictaminaron a fojas treinta y nueve vuelta y treinta y siete vuelta, respectivamente. — Por ello y lo dispuesto en el artículo tres mil quinientos setenta y dos del Código Civil, declaro —en cuanto ha lugar por derecho— que por fallecimiento de Raúl Donato Buonasena, le sucede como universal heredera su esposa Olga Clelia Benintendi de Buonasena, a quien se dejan a salvo sus derechos respecto a los bienes gananciales. — Cifuentes...". Dicha declaratoria se inscribió en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula número 6-9666, doy fe. — Con los certificados que se agregan a esta escritura, cuyos informes los otorgantes conocen y aceptan, se acredita: Que por los nombres de los transmitentes no aparece anotada inhibición para disponer de sus bienes, y el que es materia de este contrato, cuyo dominio consta inscripto en la forma expresada no reconoce embargo, hipoteca, ni otro derecho real; no adeuda Impuestos Municipales por alumbrado, barrido y limpieza ni por ley de pavimentación hasta fin del corriente año inclusive, ni servicios vencidos por Obras Sanitarias de la Nación. — En consecuencia el señor Humberto Scrocco y señora Olga Clelia Benintendi de Buonasena, ceden y transfieren a favor de la sociedad "Construcciones 3 A, Sociedad de Responsabilidad Limitada", todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que les corresponde sobre el bien deslindado, obligándose a responder de saneamiento para el caso de evicción con arreglo a derecho, agregando: Que dicha transferencia la efectúan por la suma total de Ochenta y cinco mil pesos, que es el valor asignado al inmueble en la cláusula tercera, la cual reciben en cuotas de la sociedad que por este acto se constituye, por las que otorgan el más eficaz recibo. — Enterados los restantes comparecientes de esta transferencia que en calidad de aporte se efectúa a la sociedad que constituyen por la presente, manifiestan su conformidad y aceptación. — Presente al acto doña Lina Rosa Benintendi de Scrocco, casada en primeras nupcias con don Humberto Scrocco, vecina de esta ciudad, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, expresa su consentimiento en los términos del artículo 1277 del Código Civil, para la operación precedentemente instrumentada. — El autorizante deja constancia que, según boletas que tiene a la vista, se ha dado cumplimiento al pago del impuesto a la Propiedad Inmueble creado por Ley 17.196. — Las partes contratantes dejan constancia que para fijar el valor de aporte del inmueble transferido por este mismo acto, se han tenido en cuenta los informes periciales practicados por el Ingeniero Juan Antonio Soriano y del martillero Horacio José Haedo, que se agregan a la presente, quienes han fijado en ochenta y cinco mil pesos, y ochenta y siete mil pesos, respectivamente, el valor del bien. — Leída, firman los otorgantes ante mí, doy fe. — Héctor Herráez. — José Velázquez y Olga C. B. de Buonasena. — H. Scrocco. — Lina R. B. de Scrocco. — G. Scrocco. — L. M. Drago. — Hay un sello. — Ante mí: Rodolfo E. Olivé. — Concuerda con su escritura matriz de contrato social y transferencia de inmueble como aporte de capital, por la suma de ochenta y cinco mil pesos, en la cual corre agregado el certificado expedido por el Registro de la Propiedad, el treinta y uno de julio del corriente año, bajo el número ochenta y seis mil doscientos dos, que pasó ante mí al folio ochocientos cincuenta y ocho, protocolo corriente del Registro ciento nueve a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido el presente en seis sellos de actuación notarial, números trece millones ochocientos ochenta y tres mil ciento ochenta y nueve, y progresivamente del trece millones ochocientos ochenta y tres mil ciento noventa y uno, al presente, todos de la serie A., que sello y firmo en Buenos Aires, a catorce de agosto de mil novecientos setenta y dos. — Fdo.: Rodolfo E. Olivé, escribano. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 423.— e.14|2 Nº 85.423 v.14|2|73

Levco

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE LA señora Regina Levy de Levy, de 54 años de edad, brasilera, casada, comerciante, con domicilio en la calle Avda Libertador 2168, piso 13, Dpto. "B" de esta Capital, C. I. Nº 2.084.042 de la Policía Federal, y el Señor Santiago Levy, de 70 años de edad, casado, argentino naturalizado, comerciante con igual domicilio que la anterior, L. E. 0.428.654, como únicos integrantes de Levco Sociedad de Responsabilidad Limitada, convienen lo siguiente: Cláusula primera: Que vienen por el presente a adecuar conforme a las disposiciones de la ley 19.550 la sociedad que tienen constituida y que gira en plaza bajo el nombre de LEVCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (según contrato registrado bajo el Nº 964 al folio 102 del libro 15 y su reforma bajo el Nº 3.938 al folio 397 del libro 52 de Sociedades de Responsabilidad Limitada). — Cláusula Segunda: La sociedad fija su domicilio en la calle Avda. del Libertador 2168, piso 13, Depto. "B" de la Capital Federal, sin perjuicio de los domicilios especiales que pudiera constituir para el giro de sus negocios los que podrán extenderse a cualquier punto de la República estableciendo las sucursales, agencias o representaciones que estime necesarias. — Cláusula tercera: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros la comercialización en los aspectos de compraventa, financiación y distribución de café, té y especias. Ejercer representaciones de firmas o particulares, nacionales y|o extranjeras, radicadas o no en el país, relacionadas con la actividad de la sociedad. — Cláusula Cuarta. La sociedad queda constituida por el plazo de un año, o sea hasta el 1º de octubre de 1973, conforme a la prórroga de contrato otorgada por los señores Regina Levy de Levy y Santiago Levy, en su carácter de únicos socios, en fecha 28 de setiembre de 1972. — Cláusula quinta: El capital social queda fijado a la suma de 20.000 pesos ley 18.188 ,conforme el aumento de capital que da cuenta la reforma del contrato de esta sociedad de fecha 27 de octubre de 1965 (inscripto bajo el Nº 3.938, folio 397, libro 52 de Sociedades de Responsabilidad Limitada). — El capital social podrá ser ampliado hasta la suma que se crea conveniente. — El mismo queda suscripto e integrado de la siguiente manera: la señora Regina Levy de Levy mil cuotas, o sea 10.000.— pesos ley 18.188 y el señor Santiago Levy mil cuotas, a sea 10.000.— pesos ley 18.188. — Cláusula sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo únicamente de la señora Regina Levy de Levy y del señor Santiago Levy indistintamente, en su carácter de gerentes, quienes con su firma obligarán a la misma y quienes quedan por otra parte munidos de las facultades necesarias para obrar en nombre y representación de la sociedad dentro de las disposiciones que rigen la materia. — La designación de los gerentes es irrevocable por ser la misma condición expresa de la existencia de la sociedad. — Serán atribuciones de los gerentes: a) Ejercer la representación legal de la sociedad. b) Resolver sobre la realización de los negocios de la misma que se expresan entre sus objetos, autorizando la ejecución de todos los actos y operaciones que sin estar expresamente determinados en los mismos sean lícitos o no estén en pugna con sus finalidades; c) comprar, vender, predar, ceder toda clase de mercaderías atinentes a los objetos de la sociedad; d) Efectuar construcciones, instalar, comprar, arrendar o permutar, sucursales, agencias, representaciones, dentro y fuera del país, solicitar, aceptar, explotar, vender y transferir concesiones o privilegios nacionales, provinciales o municipales; e) Realizar toda clase de operaciones de crédito, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía hipotecaria o prendaria, operar con los bancos Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrollo, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con sus cartas orgánicas, estatutos y reglamentos y con las demás instituciones bancarias oficiales o particulares existentes o que se crearen en el futuro, sociedades o personas del país o del extranjero; abrir cuentas corrientes con o sin previsión de fondos; librar, aceptar, endosar, avalar, descontar y negociar letras, warrants y cualesquiera otros papeles de comercio; recibir en depósito dinero, con excepción de los de carácter bancario, efectos o mercaderías, aceptar fianzas y otorgar garantías que les sean requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios; aceptar, constituir, ceder, extinguir derechos reales, prendas comunes o agrarias, cobrar y percibir acordar plazos y formas de pago; hacer y aceptar cualquier dación en pago y cesiones de créditos y derechos, hacer novaciones, quitas, renovaciones, renuncias, comferir poderes generales o especiales y revocarlos; f) Denunciar, querellar, entablar y contestar demandas de cualquier fuero o naturaleza, ya sean civiles, comerciales, del trabajo, administrativas o contencioso administrativas, en el que la sociedad sea o tenga parte o algún interés; transigir, comprometer en árbitros y|o amigables componedores; prorrogar jurisdicciones, renunciar, trámites y|o al derecho de apelar y|o prescripciones adquiridas, pedir toda clase de medidas precautorias, sean definitivas o preventivas; prestar cauciones judiciales y absolver posiciones; g) Constituir sociedades comerciales o industriales o participar en sociedades o sindicatos constituidos o en formación, suscribiendo acciones o comprometiendo capitales, adquirir su activo y pasivo; h) Crear los empleos que consideren necesarios, designar con o sin contrato los profesionales, técnicos, obreros, comisionistas y demás empleados; fijar sus retribuciones, deberes y obligaciones, ya sea en sueldos, jornales, participaciones, porcentajes o cualquier otra forma trasladarlos, suspenderlos o despedirlos; i) Aceptar mandatos y gestiones de negocios, liquidaciones, administraciones, consignaciones, representaciones y comisiones, celebrar contratos de fletamentos, transportes, acarreos y seguros como asegurados; registrar patentes de invención y marcas de fábrica, designaciones comerciales, adquirirlas, venderlas, cederlas, permutarlas y ejercer todos los derechos emergentes de las mismas; celebrar cualquier otro contrato y suscribir las escrituras públicas y privadas que fueren menester. — j) En general ejecutar todos los actos de administración de la sociedad pues la enumeración precedente es meramente enunciativa y no limitativa. — k) Cualquiera de los socios podrán en su caso ausentarse siempre con la conformidad del otro socio delegar transitoriamente en el socio o un tercero no socio todas o algunas de las facultades de gerente y|o socio. — Tal resolución debe obligatoriamente insertarse en el libro de actas. — Cláusula séptima: Retiros y sueldos: Los socios podrán hacer retiros que se debitarán en sus cuentas particulares. — Respecto a los sueldos, anualmente al comenzar cada ejercicio, se establecerán los que correspondan para cada gerente. — Se podrán asimismo, disponer un monto máximo de retiros para cada socio por ejercicio social. — Las resoluciones respecto de los retiros y sueldos se asentarán en el libro de actas. — Cláusula octava: El año comercial de la sociedad iniciará el primero de noviembre y fenecerá el treinta y uno de octubre, fecha en que deberá realizarse un balance general de los negocios, sin perjuicio de los parciales o de comprobación de libros o arqueos de caja o los que se efectúen a pedido de cualquiera de los socios. — Se deberán llevar la contabilidad de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio y leyes complementarias, debiéndose tener en cuenta en forma especial, lo dispuesto para este tipo de sociedades con referencia al resto de la documentación. — En los balances anuales se podrán presentar impugnaciones y observaciones dentro de un plazo no mayor de los treinta días corridos pasando el cual se los tendrá por aprobado. — Cláusula novena: La sociedad podrá distribuir solamente utilidades líquidas y realizadas. Previamente se deberán realizar las siguientes deducciones: a) el cinco por ciento (5 o|o) de las ganancias realizadas y líquidas que arroje el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social en concepto de reserva legal. El diez por ciento (10 o|o) para cubrir riesgos e indemnizaciones emergentes de las leyes laborales, hasta completar la doceava parte del total abonado anualmente en concepto de sueldos y jornales. — El remanente se distribuirá de la siguiente manera: el cincuenta por ciento (50 o|o) a la señora Regina Levy de Levy y el cincuenta por ciento (50 o|o) al señor Santiago Levy. Las pérdidas se contabilizarán de acuerdo a derecho y para el caso de liquidación de la sociedad se establece que serán soportadas por los socios en idénticas proporción. — Cláusula décima: Todas las resoluciones que tomen los socios dentro de los fines socales deberán ser asentadas en el lbro de actas. — El cambio social como asimismo el aumento de responsabilidades de los socios deberán resolverse por unanimidad. — Cláusula décimo primera: Los gerentes deberán dedicar el mayor tiempo posible a la atención de los negocios sociales, pudiendo dedicarse a otras actividades por cuenta propia, incluso similares. — Queda expresamente prohibido utilizar la firma social en negocios u operaciones ajenas al giro social ni comprometerla en fianzas, garantías o avales a favor de terceras personas o sociedades bajo pena de indemnización y pago de los daños y perjuicios que ocasionare a la sociedad dicha fianza, garantía o aval. — Cláusula decimosegunda: Liquidación de la sociedad: La sociedad podrá liquiarse: a) Por expiración del término fijado en este contrato. — b) Cuando medie pedido de cualquiera de los socios al cerrarse un balance con la pérdida de la mitad del capital social con que se comenzara el ejercicio. — c) Por voluntad unánime de los socios en cualquier instante; la liquidación será regida por las disposiciones contenidas en los artículos 101 al 112 de la Ley 19.550, salvo lo previsto en la cláusula 14 de este contrato, y realizada por los socios gerentes. — Las pérdidas de existir, serán soportadas por los socios en idéntica proporción que para el cobro de las utilidades. — Cláusula decimotercera: Las cuotas en su totalidad o algunas de ellas podrán cederse a terceros sólo si media acuerdo unánime de los socios contratantes. — Cláusula decimocuarta: El fallecimiento o incapacidad total o parcial de uno cualquiera de los socios será causal de disolución de la sociedad y quedarán al exclusivo cargo del socio restante las operaciones de liquidación de la misma. — Cláusula decimoquinta: En caso de retiro, fallecimiento o incapacidad, ni el socio o sus herederas o representantes legales, podrán exigir suma alguna por derecho de llaves, marcas o

conceptos semejantes. — **Cláusula decimosexta**: Tribunal Arbitral; todas las divergencias y cuestiones que llegaren a suscitarse entre los socios o entre las herederas del fallecido o el representante legal del socio incapaz, con motivo de la interpretación, cumplimiento o ejecución de este contrato, o de las relaciones societarias serán sometidas a árbitros, arbitradores o amigables componedores. cada parte designará un arbitrador dentro de los quince días de producida la divergencia. — Estos arbitradores designarán un tercero para constituir el tribunal y el laudo o fallo que la mayoría de éstos pronuncie será inapelable y surtirá para todas las partes el mismo efecto que en derecho la cosa juzgada. pues desde ya renuncian expresamente a toda acción o recurso y a toda intervención o tramitación judicial, incurriendo la parte que pretenda alzarse contra el fallo u obstaculizar su cumplimiento con una multa de cien pesos Ley 18.128, en beneficio de la parte interesada. — Cláusula decimoséptima: Domicilio especial: A todos los efectos que en derecho corresponda, las partes constituyen sus domicilios especiales en los ya denunciados en donde tendrán por válida cualquier notificación judicial o extrajudicial que allí se le efectuare. — Cláusula decimoctava: Para el supuesto caso de disolución de la sociedad por cualquier causal. los socios tendrán el derecho a seguir comerciando a título individual con las representaciones de otras firmas nacionales o extranjeras que ejerciera la sociedad en ese momento. — Con las modificaciones que se introducen en el presente, queda adecuado el contrato de Levco Sociedad de Responsabilidad Limitada a las disposiciones de la Ley 19.550. — En prueba de conformidad firman las partes en Buenos Aires. a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos. — Firmado: Regina L. de Levy y Santiago Levy.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1973

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 306 e. 14|2 Nº 85.532 v. 14|2|73

Venthier

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD DE Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de octubre del año 1972, entre los señores: José Benito Gil Lamela, argentino, nacido el 20 de marzo de 1926, casado en primeras nupcias con Gladys Luisa Crippa, domiciliado en Girardot Nº 254, Capital Federal, comerciante, C. I. Nº 2.227.559 Policía Federal; y don Valeriano Giménez, argentino, nacido el 13 de diciembre de 1934, casado en primeras nupcias con Lucinda Elena Canesini, domiciliado en Dardo Rocha sin número entre calles 3 y 4, Moreno, Provincia de Buenos Aires, comerciante, L. E. Nº 7.449.747, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: — Primero: Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo razón social de "VENTHIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", fijando su domicilio en la calle Girardot 254, Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente, así como también establecer negocios, agencias y|o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y comercialización de productos metalúrgicos. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de veinte mil pesos ($ 20.000) dividido en doscientas cuotas de cien pesos cada una, de las que corresponden cien cuotas, o sea diez mil pesos ($ 10.000) a cada socio, integradas según balance que se adjunta al presente contrato y forma parte del mismo. Los bienes muebles se han valuado al costo de adquisición y los créditos y deudas, según los respectivos saldos, conformados, de clientes, y proveedores, encontrándose los comprobantes respectivos en la caja de la sociedad. — Cuarto: La sociedad tendrá una duración de veinte años a partir del 1º de marzo de 1972, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. No obstante, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, preavisando a los socios con un plazo mínimo de tres meses por telegrama o notificación escrita y conformada por los socios restantes. — Quinto: Anualmente y con fecha 28 de febrero se practicará un inventario y balance general, y luego de efectuar las reservas, previsiones y amortizaciones legales y técnicas pertinentes, se distribuirán las utilidades o pérdidas por partes iguales entre todos los socios de la siguiente forma: a) 50 o|o de las utilidades serán distribuidas y hechas efectivas dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio; el 50 o|o restante será capitalizado; b) En el caso que alguno de los socios, estuviere con menos capital que los restantes, éste deberá destinar sus utilidades a equiparar el capital con los otros socios. — Sexto: La dirección y administración de los negocios, estará a cargo de los dos socios, los que actuarán con el carácter de gerentes y con todos los deberes y atribuciones que determinan las disposiciones legales pertinentes. El uso de la firma social se hará en forma indistinta por cualesquiera de los socios, estándoles prohibido ejercerla en operaciones ajenas a la sociedad. — Séptima: La sociedad podrá ejercer todos los actos y contratos vinculados con su objeto, así como comprar, vender y gravar bienes inmuebles de cualquier naturaleza, operar con los Bancos Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrollo Industrial y demás bancos e Instituciones de crédito estatales, mixtos y privados, pudiendo dar, solicitar y tomar dinero en préstamo, firmar pagarés, letras, emitir cheques y ordenes de pago, formular endosos y realizar toda clase de operaciones bancarias, inclusive la formalización de avales por operaciones vinculadas al negocio; otorgar cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resultaren necesarias. — Octavo: Para la aprobación de los balances, nombramientos y o remoción de gerentes y para la compraventa de bienes inmuebles y sus gravámenes se requerirá el voto unánime de los socios. — Noveno: En caso de retiro de alguno de los socios o si ocurriere el fallecimiento o incapacidad de alguno de ellos, el otro socio tendrá las opciones siguientes: a) Para continuar la sociedad con los herederos y|o representantes del mismo, quienes, a tal efecto, unificarán su representación legal; b) Comprar la parte que le correspondiere a los herederos del socio fallecido, para lo cual se abonará el haber resultante en las mismas condiciones que se fija en la cláusula décima; y c) Proceder a la liquidación de la sociedad, de acuerdo a lo citado en la cláusula décima. — Décimo: Para disolver la sociedad o fijar el haber de alguno de los socios salientes, se practicará un inventario y balance especial dentro de los diez días de haberse producido alguno de los casos que cita la cláusula novena, para determinar el monto que pueda correspondele en concepto de capital, utilidades devengadas, llave de negocio, etc. Para determinar los valores de los bienes, se tomarán los de reposición en el caso de mercaderías y para los bienes de activo fijo, se tomará la oferta que surgiere de dos o más personas, publicando aviso de venta en diarios locales, siempre y cuando estas ofertas estén acordes con los valores de plaza con no más de un 10 o|o de aproximación. El haber resultante se abonará: 30 o|o a la firma y el remanente en 12 cuotas mensuales iguales y consecutivas, con el interés del 18 o|o anual, venciendo la primera cuota a los 30 días de la firma del contrato. En caso de disolución, se abonarán previamente todas las deudas de la sociedad, ya sean comerciales, por impuestos o leyes sociales, y si hubiera un remanente, se distribuirán entre los socios por partes proporcionales al capital integrado. En caso de que existan créditos a favor de los socios en sus cuentas particulares, previamente se cancelarán las mismas, tomando como créditos a cobrar los saldos deudores que los socios pudieran tener en la sociedad. Si las deudas fueran superiores al activo, los socios deberán firmar en forma mancomunada y responsabilizarse en las proporciones de sus capitales, por las deudas que faltaren pagar. Undécimo: Para cualquier divergencia en la interpretación del presente contrato, cada una de las partes nombrará un árbitro, pudiendo éste ser representante de más de un socio y en el caso de no ponerse de acuerdo, éstos nombrarán un tercer árbitro, cuyo fallo será inapelable. Los socios renuncian desde ya a recurrir a los fueros de la justicia. — Duodécima: De conformidad con las cláusulas del contrato, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Firmado: J. B. Gil Lamela. — V. Giménez. — Balance e Inventario de aportes al 1º de marzo de 1972. — Activo: I Caja; Saldo a la fecha 213,32. — II Deudores varios: Saldo según el siguiente detalle: Joaquín Albiñana, 2.162. — Victorino Alvarez, 766,80. J. C. y A. Carbone, 518,04. Fernández Hnos. 128,01. F. Quintieri, 379,71. A. y R. Terezczuk, 1.673,50. — 5.628,06. — III Documentos a cobrar: Martínez Barretta y Cía. 4 documentos de $ 2.000, c|u., vtos.: 31|3-30|4-31|5 30|6|72, 8.000. IV Materiales y mercaderías: 300 Kg. hierro cuad. 5|16, $ 2,48 el Kg. 744 Ventiluces varios: 104,20, 848,20. — V Maquinarias: 1 balancín s|marca de 25 T. con motor eléctrico trifásico de 3|4 H. P. 2.200. 1 balacín "Sinman" de 5T. c|motor eléctrico trifásico 1|½ H. P. 800. 1 balancín s|marca de 30T. c|motor eléctrico 1|½ H. P. 2.600. 1 compresor "Dakota" de 300 libras c|2 pistones y motor eléctrico "Covadi" Nº 49.636, 500. 1 agujereadora de banco "Percherón" Nº 26.417. con motor electrico s|marca, 150. 1 amoladora de banco s|marca 150. 1 soldadora eléc. por arco de cte., alternada, "Stabilsol", modelo T. 350, Nº 16.080, 1.968,65. 1 máquina para soldar, trifásica 380 Volts, 1.140. 1 máquina para soldar, monofásica 280 amperes 600. — 10.108,65. — Activo total $ 24.798,73. — Pasivo: I Acreedores varios; Saldo según siguiente detalle: Mayco S. A. 7,10. Sadimetal S. A. 815,28, J. Vázquez 612,72. — 1.435,10. — II Obligaciones a pagar: Saldo según el siguiente detalle: E. Weisz, vto. 22|3|72, 231,15 " " 22|4, 231,15; " " 22|5, 231,15. 22|6, 231,15. Sadimetal 15|3, 492,15 Mayco S. A. 14|3, 442,54. " " 13|4, 442,54. " " 13|5, 442,54. — 2.744,37. — III Caja Jubilación Industria: adeudado mes de enero, 277,51 mes de febrero: 55,41. — 332,92. — IV Capital Social: José Benito Gil Lamela: 10.000. Valeriano Giménez: 10.000. — 20.000. — V Pérdidas y Ganancias: Saldo 286,34. — Pasivo total $ 24.798,73. Siguen las firmas.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1973.

— Tatiana Schifris, secretaria.

$ 270 e.14|2 Nº 85.537 v.14|2|73

Swing Tex

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO: Contrato. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cuatro días del mes de Diciembre del año mil novecientos setenta y dos, se reúnen los señores Lidia Rogelio Glitman, argentina, divorciada, con domicilio en Malabia quinientos sesenta y siete, piso primero, Dto. "B", de veintisiete años de edad L. C. número cinco millones noventa y cuatro mil veintiuno, de profesión comerciante, y Héctor Glitman, argentino, divorciado, con domicilio en Malabia quinientos sesenta y siete, piso primero, Dto. "B", de treinta y cuatro años de edad, L. E. cuatro millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta y nueve, de profesión Licenciado en Química, y convienen constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas, y en cuanto no esté previsto en las mismas, por la ley 19.550. — Primera: La sociedad girará bajo la denominación de SWING TEX S. R. L. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Canning seiscientos treinta y cuatro. piso quinto, oficina cuatro. — Por resolución de todos sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior asignándoseles o no capital para su giro comercial. — Segunda: El término de duración de la sociedad será de veinte (20) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: manufacturación, compra, venta, importación, exportación, y distribución de prendas para vestir en todas sus líneas, representaciones, comisiones, y consignaciones. — Cuarta: Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. — Quinta: El capital social se fija en la suma de cuatro mil pesos ($ 4.000.—), dividido en cuatrocientas cuotas de diez pesos ($ 10.—) cada una, que los socios suscriben por partes iguales, o sea doscientas cuotas cada una, que integran en mercaderías conforme se detallan en el inventario suscripto por los socios y que es parte integrante del presente contrato y cuyos antecedentes justificativos de su valuación son los precios de plaza. — El capital es totalmente suscripto y aportado por los socios en este acto. — Sexta: Ningún socio puede ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, salvo con el consentimiento del otro socio. — En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad, regiendo respecto a las cuotas sociales del socio fallecido lo dispuesto por el artículo 209 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Séptima: La administración de la sociedad estará a cargo de la socia Lidia Rogelia Glitman, quien revestirá el carácter de gerente ejerciendo la representación legal y cuya firma obliga a la sociedad. Desempeñara sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removida únicamente por justa causa. — En el ejercicio de la administración, la socia gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieren o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro banco nacional, municipal, privado, del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigente en la forma y condiciones que considere más conveniente, dejando constancia de que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el art. 9º de Decreto Ley Nº 5965|63 que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Octava: El día 31 del mes de Diciembre de cada año, se confeccionará un balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes, las ganancias líquidas y realizadas que resulten previa deducción de la reserva legal que será de un 5 o|o hasta alcanzar el 20 o|o del capital, y las voluntarias que se aprobaren, se distribuirán entre los socios en proporción al capital integrado. — Novena: La fiscalización de la sociedad y las reuniones de socios se llevarán a cabo conforme lo establece la ley 19.550 en su parte pertinente. — Décima: El funcionamiento. disolución y liquidación se llevará a cabo según lo dispuesto por el Capítulo I; secciones XII y XIII de la ley 19.550. — Undécima: Disuelta la sociedad, la liquidación estará a cargo de la socia gerente quien actuará con arreglo a lo dispuesto en la cláusula séptima de este contrato. — Cancelado el pasivo, el remanente si lo hubiere, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. — Hay dos firmas. — S|R.: Diciembre, quinientos. edad, girará. consentimiento, sociedad, inmuebles, Argentina, octava, establece. — Todo vale. — S|R.: o sea doscientas. — Todo Vale. — Inventario. — Swing Tex, S.R.L. a) Una mesa de corte — 7,50m x 0.90m — $ 270. — b) Estantería de madera de 3m x 2m, $ 130. — c) Una máquina de cortar, marca Proa número 1.669, $ 1.800. — d) Tela para manufactura 100 metros de cloque, $ 1.680. — e) Muebles y útiles (material de escritorio), $ 120.— Total $ 4.000. — El punto e) comprende: abrochadora, hojas, lápices, tizas, papel de envolver, gomas, tinta, cinta scotch, reglas, marcadores, pistoletes. — Los antecedentes justificativos de la valuación precedente son los precios comunes en plaza el día de la fecha. — Firmado en dos firmas ilegibles.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 141.— e.14|2-Nº 85.569 v.14|2|73

Cabaña Los Andes

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EL SEÑOR Carlos Ariel Podestá Lamédica, socio gerente de CABAÑA LOS ANDES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta ante el Registro Público de Comercio con fecha veintiséis de Junio de mil novecientos sesenta y ocho, bajo el número un mil seiscientos cuarenta al folio doscientos veintidós del libro cincuenta y ocho de sociedades de Responsabilidad Limitada, Cede en favor de los señores Angel Cruz González y Luis Ramón Jardón Hueto, por partes iguales, la cantidad de un mil quinientas veinte cuotas de diez pesos cada una, totalizando la suma de quince mil doscientos pesos correspondiendo a cada cesionario, socios de la misma empresa, la cantidad de setecientas sesenta cuotas, habiendo recibido el cedente los importes respectivos con anterioridad. — Realizada la cesión, la integración del capital social queda conformada de la siguiente manera: Don Angel Cruz González tres mil setecientas ochenta cuotas totalizando la suma de treinta y siete mil ochocientos pesos, don Luis Ramón Jardón Hueto, tres mil setecientas ochenta cuotas totalizando la suma de treinta y siete mil ochocientos pesos; Don Ramiro Guerrero cuatrocientas cuotas totalizando la suma de cuatro mil pesos, Don Julián Iglesias Montero, veinte cuotas totalizando la suma de doscientos pesos, y don José Sánchez Sirvent, veinte cuotas, totalizando la suma de doscientos pesos. — Las demás cláusulas del

contrato social permanecen sin variación alguna, quedando en virtud de la presente cesión, el cedente señor Carlos Ariel Podestá Lamédica totalmente retirado de la sociedad y fuera de los beneficios y|u obligaciones que la misma le confería en su condición de socio, suscribiendo los nombrados el presente documento en Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos setenta y dos. — Buenos Aires, 16 de junio de 1972. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 51.— e.14|2-Nº 85.639-v.14|2|73

EDICTOS JUDICIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLINDA CESARINA FABIANA DE AMENDOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1973. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.719-v.16|2|73

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARLINA VENENCIA de GUASTELLA y de don MANUEL GUASTELLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1973. — Ricardo L. Burchinón, secretario.
$ 22,50 e.14|2-Nº 85.827-v.16|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE PORTAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Ricardo L. Burnichón secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.820-v.16|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a FELIPA ISABEL POLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.767-v.16|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA CALVIÑO de SOUTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.772-v.16|2|73

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO PEREZ DEL CERRO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1973. — Luis A. Herrera, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.753-v.16|2|73

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659 1947).

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FEDERICO BERNARDO BACHER. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1973. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.711-v.16|2|73

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PURA VAZQUEZ de LECUONA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.828-v.16|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILISA VIZOSO VISPO de RECARTE. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1973. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.732-v.16|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON GOLDBERG. — Publíquese por tres días.
Bunos Aires, setiembre 14 de 1972. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.766-v.16|2|73

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FEDERICA ELIGES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.762-v.16|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1973. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.815 v.16|2|73

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza a JUAN ANTONIO RECIO en autos: "Recio Juan Antonio s|presunción de fallecimiento", para que comparezca a estar a derecho. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1972. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 7,50 e.26|9-Nº 56.673 v.26|9|72
$ 7,50 e.25|10-Nº 67.682 v.25|10|72
$ 7,50 e.14|12-Nº 78.391 v.14|12|72
$ 7,50 e.14|2-Nº 85.823 v.14|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL MACTAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.730 v.16|2|73

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO DOMINGO BELLOMO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — Germán A. Voss, secretario.
$ 22,50 e.14|2-Nº 85.738 v.16|2|73

Juzgado Nacional Civil 8, Secretaría 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA ESTHER LEALI DE COTORAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.826 v.16|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita a estar a derecho a REYNA ADELINA ALVAREZ, en los autos: "Alvarez, Jorge Gustavo s|adopción", bajo apercibimiento de nombrarse en su reemplazo al defensor oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.777 v.16|2|73

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO MATEO CONVERSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972 — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.770 v.16|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUNES AHMAD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1972. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.773 v.16|2|73

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO FLORENCIO CHIESA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.775 v.16|2|73

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROBERTO ROSS — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Carlos R. Ponce, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.793 v.16|5|73

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, vita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE TRIMARCO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1973. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 18. — e.14|2-Nº 85.820-v.16|2|73

Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO ANTONIO RENNE. — Publíquese tres días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18. — e.14|2-Nº 85.736-v.16|2|73

Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y aacreedores de JOSEFA PORTELA Vda. de RODRIGUEZ. Publíquese tres días. — Buenos Aires, febrero cinco de 1973. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18. — e.14|2-Nº 85.715-v.16|2|73

Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SOUBELET. Publíquese tres días. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18. — e.14|2-Nº 85.712-v.16|2|73

Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FORNES SOLER. Publíquese tres días. — Buenos Aires 29 de diciembre de 1972. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18. — e.14|2-Nº 85.778-v.16|2|73

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO CHIARAMONTE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1973. — Hugo Molteni, secretario.
$ 22,50. — e.14|2-Nº 85.756-v.16|2|73

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADA LIDIA ANSELMI de LATIF. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1973. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18. — e.14|2-Nº 85.822-v.16|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL VENTIMIGLIA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 9 de 1973. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18. — e.14|2-Nº 85.821-v.16|2|73

Nº 20

Juzgado Nacional Civil Nº 20, secretaría 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO ANDRES PATRIZIO. Publíquese 3 días. — Bs. Aires, febrero 8 de 1973. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18. — e.14|2-Nº 85.837-v.16|2|73

Juzgado Civil Nº 20, secretaría número 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña INMACULADA ESPOSITO de VARRIALE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.789 v.16|2|73

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CESAR JULIO CAPITANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18.— e.14|2-Nº 85.717 v.16|2|73

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO EUSEBIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1973. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 24.— e.14|2-Nº 85.731 v.16|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, de la Capital Federal, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIACOMINA VARIO de DI LUCA y de LUCIO DI LUCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1973. — Pedro Mingone, secretario.
$ 18 e.14|2 Nº 85.716 v.16|2|73

Nº 27

El Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE IGNACIO AHUMADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1973. — A. J. La Rosa, secretario.
$ 18 e.14|2 Nº 85.754 v.16|2|73

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA DIAZ de BAAMONDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 22,50 e.14|2 Nº 85.825 v.16|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CAFFIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — Fernando Vocos, secretario.
$ 22,50 e.14|2 Nº 85.790 v.16|2|73

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BARATCHART. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1971. — Antonio José Giangrasso, secretario.
$ 18.— e.14|2 Nº 85.741 v.16|2|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por cinco días a AMADEO JOSE PUGLIESE a estar a derecho en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Roca SACIFIA y otros, sobre ejec. $ Ley 22.886,35", expte. 36.576, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1972. Jorge González, secretario.
$ 21.— e.14|2 Nº 85.799 v.15|2|73

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría N 11, comunica por 5 días la quiebra de OTERO NESTOR. — Síndico Naún Guelman, con domicilio en Boulogne Sur Mer 509, 9º. Dto. 11 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 13 de abril de 1973. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de junio de 1973 a las 15 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido yo administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. Hugo E. Piñeiro, secretario.
e. 14|2 Nº 139 v. 20|2|73.

— Nº 9 —

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días la quiebra CASAS TEOFILO. Síndico Samuel Man. Domicilio Fragata Pte. Sarmiento 1980, 1º piso. dto. 3, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de abril de 1973, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 3 de julio de 1973, a las 13 horas en la Sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, febrero 7 we 1973.
El Secretario.
e. 14|2 Nº 140 v. 20|2|73.

— Nº 12 —

Juzgado Nacional en lo Comercial de la ciudad de Buenos Aires Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica la quiebra de MANCUSO y ROSSI S. A. I. C. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fíjase hasta el día 9 de abril de 1973 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Se fija como fecha para la presentación del informe por el Síndico, a los efectos del art. 35 de la Ley 19.551, el día 21 de mayo de 1973. Se hace saber que el síndico es el señor contador Roberto Santiago Tessier con domicilio constituido en Callao 671, piso 11 "B". Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo para que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 de la ley de concurso en tres días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1973. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.
e. 14|2 Nº 141 v. 20|2|73.

— Nº 14 —

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de HUGO RAMIREZ, Síndico Lorenzo A. Ciccone, con domicilio en Corrientes 690, Piso 3º, Ofic 2 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de abril de 1973. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de mayo de 1973, a las 14 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 10 551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas, los libros de comercio y demás documentos relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, febrero 6 de 1973.
Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
e. 14|2 Nº 142 v. 20|2|73.

— Nº 15 —

Juzgado en lo Comercial 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de VINAGRES DUCAL S. A. I. C. A. Es síndico el contador Carlos Nagata, con domicilio en Lavalle 1672, 2º piso, of. 16, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 1973. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 28 de junio de 1973, a las 14 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de dinero so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas; y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973.
Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
e. 14|2 Nº 143 v. 20|2|73.

Juzgado en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de DUCAL S. R. L. Es síndico el contador Carlos Nagata, con domicilio en Lavalle 1672, 2º piso, Of. 16, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 1973. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 25 de junio de 1973, a las 14 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas; y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973.
Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
e. 142 Nº 144 v. 20|2|73.

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 6 —

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial Civil y Comercial Nº 6, cita por 3 días a ALBERTO VALENTIN ZAPICO y LUIS CONSTANTINO ZAPICO ANTUÑA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio "Pérez, Celina A. c|Zapico, Salvador M.", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — El secretario.
$ 27.— e.14|2 Nº 85.752 v.16|2|73

— Nº 13 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, cita a don Juan Pedro Amarante, para que comparezca en el término de 10 días a contestar la demanda en los autos "Wodnicki Benjamín David c| Amarante Juan Pedro y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.
$ 21.— e.14|2 Nº 85.703 v.15|2|73

— Nº 14 —

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial Civil y Comercial Nº 14 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIANA MAGISTRIS de REDOLATTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1972. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 18 e. 14|2 Nº 85.750 v. 16|2|73

— Nº 24 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO DI DIO — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero siete de 1973. — Juan Martín de Yaniz, secretario.
$ 18.— e.14|2 Nº 85.737 v.16|2|73

— Nº 30 —

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS HANDEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1973.
Beatriz T. Bonora, secretaria
$ 18.— e.14|2 Nº 85.800 v.16|2|73

— Nº 32 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, cita por tres días a CARLOS CARDOZO para comparecer en juicio; "Huergo Susana Hebe c|Cardozo Carlos s|desalojo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — Vicente Cursio, secretario.
$ 15.— e.14|2 Nº 85.733 v.15|2|73

— Nº 45 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO TOMAS RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1973.
Miguel R. Güiraldes, secretario.
$ 18 e. 14|2 Nº 85.814 v. 16|2|73

— Nº 46 —

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, cita por diez días a don JORGE BALIOZIAN para que comparezca a estar a derecho en el juicio Falcone de Di Lernia Rosa Angela y Di Lernia Félix s|sucesión c|Baliozian Jorge s|desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1973.
Eduardo Leopoldo Ferme, secretario.
$ 24 e. 14|2 Nº 85.829 v. 15|2|73

CAMARA FEDERAL EN LO PENAL

— Nº 5 —

Cámara Federal en lo Penal de la Nación
Vocalía Nº 5, secretaria doctor Samuel M. Somoza (h.), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ZABOURLIN o SABURLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 189, bis, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1972. — Samuel María Somoza (h.), secretario.
e.14|2-Nº 145 v.20|2|73

— Nº 9 —

Vocalía 9ª, secretaría Víctor Adolfo Yáñez, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a GERARDO MERCADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1973. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.
e.14|2-Nº 146 v.20|2|73

Vocalía Nº 9, secretaría Víctor Yáñez, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO GALIMBERTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad, daño calificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de enero de 1973. — Víctor Adolfo Yáñez, secretario.
e.14|2-Nº 158 v.20|2|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Letra "G"

Juzgado Criminal Correccional letra G secretaría Nº 54, doctor Obligado, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ROQUE LIBERTELLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1973. — Antonio C. Obligado, secretario.
e.14|2-Nº 147 v.20|2|73

— Nº 2 —

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, doctor Luis María Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a RAMONA ADELA BELTRAN DE AVALOS, a fin de que comparezca dentro de dicho término, a estar a derecho, en la causa Nº 10.880, que se le sigue, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1973. — Carlos A. Torrassa, secretario.
e.14|2-Nº 148 v.20|2|73

— Nº 3 —

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, secretaría Nº 9, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO FABIANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, febrero 5 de 1972. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.14|2-Nº 149 v.20|2|73

— Nº 4 —

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel A. Inchausti, secretaría Nº 13, interinamente a mi cargo, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al procesado BENICIO TEODOLO RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2109 caratulada: "Escuela Dr. Guillermo Rawson, s|hurto", bajo apercibimiento de declarárscele rebelde y contumaz.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1973. — Amelia C. Berraz de Vidal, secretaria.
e.14|2-Nº 150 v.20|2|73

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 de la Capital, Dr. Miguel Angel Inchausti, Secretaría del suscripto, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a RUBEN OSCAR UGAZIO y OSCAR JUAN AMICARELLI para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 1712|72, caratulada: Najdorf, Samuel Isaac y otros s|sustracción de correspondencia, falsificación de documento y estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces.
Secretaría, 2 de febrero de 1973.
Julio C. Strassera, secretario.
e. 14|2 Nº 151 v. 20|2|73

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza a CLEMENTE LELLIZA para que dentro del término de 15 días a partir del último de su publicación que se hará por 5, comparezca a este Juzgado Secretaría Criminal y Correccional, a efectos de prestar declaración en la causa Nº 10.494|71 caratulada Hornos Juan Héctor y otros s|asociación ilícita y robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su inmediata captura.
Secretaría 1º de febrero de 1973.
Carlos C. Danes, secretario.
e. 14|2 Nº 152 v. 20|2|73

LA PLATA

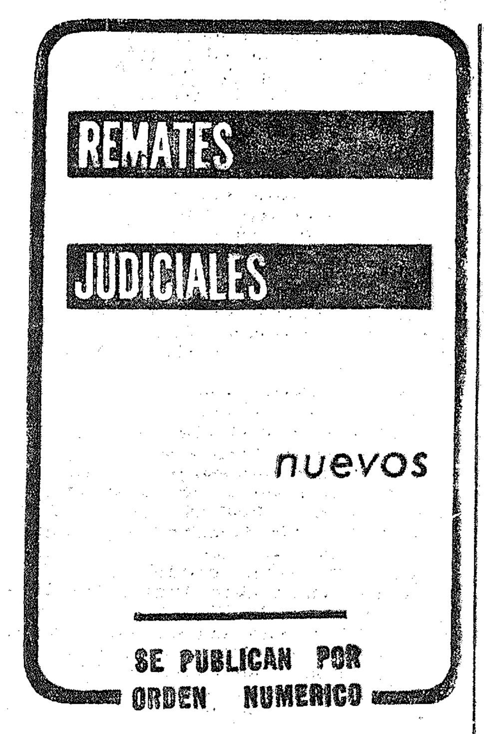
Por disposición del señor Juez Federal doctor Luis C. Guerello se cita y emplaza a JAIME PORTNOY por el término de cinco días a partir de la primera publicación para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ante la Secretaría del doctor Carlos L. Molteni, por infracción al art. 19 de la Ley 18.820, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Carlos Luis Molteni, secretario.
e. 14|2 Nº 153 v. 20|2|73

Por disposición del señor Juez Federal doctor Luis C. Guerello se cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a MARCELINO BLAS DE LEON, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 78.668 que por denuncia de falsificación de documento se le sigue por la Secretaría Nº 2 del doctor Carlos L. Molteni.
Carlos Luis Molteni, secretario.
e. 14|2 Nº 154 v. 20|2|73

Por disposición del señor Juez Federal doctor Luis C. Guerello se cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación, a HAYDEE LILIANA CASTRO a estar a derecho en la causa 78.589 que se le sigue por infracción art. 294 del C. Penal, por la Secretaría Nº 2 del doctor Carlos L. Molteni.
Carlos Luis Molteni, secretario.
e. 14|2 Nº 155 v. 20|2|73

Por disposición del señor Juez Federal doctor Luis C. Guerello se cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a JOSE ROSA, a que comparezca a estar a derecho en la causa 78.382 que por falsificación de documento se le sigue por la Secretaría Nº 2 del doctor Carlos L. Molteni.
Carlos Luis Molteni, secretario.
e. 14|2 Nº 156 v. 20|2|73

Por disposición del señor Juez Federal doctor Luis C. Guerello se cita y emplaza a JUAN CELESTINO ACEVEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que por accidente ferroviario se le sigue por ante la Secretaría Nº 2 del doctor Carlos L. Molteni, por el término de cinco días a partir de la primera publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Carlos Luis Molteni, secretario.
e. 14|2 Nº 157 v. 20|2|73



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio: "DURAN de FERNANDEZ CONCEPCION y otros c|CORRAL RODOLFO s|cobro hipotecario". Exp. 20.233|71, que el martillero Manuel Vázquez, T.E. 27-9059, rematará en Perú 27, Cap., el día 22 de febrero de 1973, a las 14 hs., la Unidad Nº 2, planta baja, del inmueble sito en Pueyrredón Nº 1592 esq. Beruti Nros. 2502, 2506 y 2518, Cap. Consta de local para negocio a la calle con entrada exclusiva por Beruti 2506 y un zótano, este último de propiedad común del consorcio y uso exclusivo de la unidad ejecutada. Sup. propia s|título 71,57 mts. cds. Porcentual 5,96 o|o. Prom. mensual Exp. comunes $ 130.—. Deudas: O.S.N. al 1º|12|71 $ 793,80, Alumb. Barr. y Limp. y Cont. Territ. $ 465,66, Pavimentos $ 164,26; ambas deudas al 17|XI|71, expensas comunes al 30|XI|72 $ 2.325,63. Base: $ 54.769.—, seña 8 o|o, comisión 3 o|o, todo al contado. El inmueble se entrega totalmente libre de ocupantes, pero en el mismo se encuentran depositados provisoriamente, máquinas, muebles e instalaciones de un negocio de tintorería declarado en quiebra por el Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, en autos: "Losada y Cía. Soc. de Hecho s|quiebra". La clausura ha sido levantada por el magistrado que interviene en la quiebra para facilitar esta subasta a condición de que el actor, o quien adquiera el inmueble, se constituya en depositario gratuito de dichos bienes, y hasta tanto los mismos sean subastados en el juicio respectivo. Visitas: días hábiles de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 febrero de 1973. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.

$ 90.— e. 14|2 Nº 85.740 v. 16|2|73

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días, en autos: "LINSALATA INOCENCIO R. y otro c|ESTAB. IND. UNCEM S.R.L. s|ejecución hipotecaria", Exp. 17.029|15, que el martillero Honorio E. Aranda, rematará el día domingo 18 de febrero de 1973, a las 10 horas, en sus oficinas de la calle Río de Janeiro 344, Capital, una finca ubicada en el Cuartel Sexto, del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, calle Posadas (hoy) número 1163, entre las de Agüero y Arredondo, edificada en el lote de terreno señalado con el número cuatro de la manzana letra "A", compuesta de 10 m. de frente al Sud-Este, 10m.01 en su contrafrente, al Nor-Oeste por 32,17 m. de fondo en el costado Nor-Este y 32,51 m. en su otro costado al Sud-Oeste, teniendo una superficie de 323,40 m2 y linda por su frente al Sud-Este con la calle Posadas, al Nor-Oeste, con más terreno de su manzana, y al Nor-Este con el lote tres y al Sud-Oeste con el lote cinco. De acuerdo al informe del martillero el inmueble se encuentra ocupado por personal de la deudora en tareas administrativas y de acuerdo a la cláusula novena, inciso (e) del contrato hipotecario la deudora se obliga a entregar el bien desocupado a quien resulte comprador o adjudicatario dentro de los diez días a contar del momento de su notificación. Sin base y al mejor postor. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento, todo ello al contado y en efectivo. El inmueble adeuda Impuesto Inmobiliario Básico 1969: 111,87, año 1970: pesos 123,64, año 1971: $ 123,64. Municipales: tasa inmobiliaria año 1970: 1er. semestre $ 150.—, 2º semestre $ 150.—, año 1971: 1er. semestre $ 150.—. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal. Visitas: miércoles y viernes de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 2 febrero de 1973. — Germán Voss, secretario.

$ 144.— e. 14|2 Nº 85.728 v. 16|2|73

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por 5 días, en el juicio "SANTO NELIDA y otros c|PAOLINI RAFAEL y|u otros s|hipotecario" (Expte. Nº 16.324|1970), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 21 de febrero de 1973, a las 16,30 horas, un inmueble ubicado en San Fernando, calle Arenales 1600 entre Belgrano (hoy Pereda) y Vías del Ferrocarril. Superficie 237,7582 ms. cs. Ocupado por el propietario demandado. Según Cl. 6º contrato de mutuo: "En caso de venta judicial el bien gravado deberá entregarse desocupado libre de todo intruso y|o inquilino". Se visita de 15 a 18 hs. Sin base al mejor postor. Venta al contado. Seña 20 %, comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 6 de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.

$ 105.— e. 14|2 Nº 85.994 v. 20|2|73

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el Expte Nº 19.877|72: "DEVOTO HORACIO SILVERIO contra DONATO CARLOS ALBERTO y otra, sobre ejecución hipotecaria", que los martilleros Sres. Jorge Federico Mombelli y Roberto Marcial Mombelli, propuestos por la actora, rematarán el jueves 22 de febrero de 1973, a las 17 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, de la Cap. Federal, la propiedad ubicada en la calle Tunuyán s|Nº entre Peyret y Taboada, Barrio La Reconquista, Paso del Rey, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As., lote 4, manzana 121. — Medidas: 10 mts. de frente al N.E. por 31,62 mts. de fondo, o sean 316 mts. con 20 dm2. — Comodidades: Comedor y 2 piezas de material con techo de fibrocemento, al fondo un baño y dos piezas más sin terminar, existe luz eléctrica, bomba de agua y gas envasado. La propiedad se halla desocupada. Horario de visita, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, diariamente. — Base de venta: pesos ley 3.750. — Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Cap. Federal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 76,50 e.14|2 Nº 85.780 v.16|2|73

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en el juicio: "MUÑOZ de MANOLIO ROSA MARIA c|TOLEDO CHIQUI, RAMIRO. s| ordinario" (Expte. 16.200), que el martillero Enrique Félix Oliva Vérez rematará el día 19 de febrero de 1973 a las 19 hs., en la calle Venezuela 1318|20 Capital Federal, el inmueble ubicado en Barros Pazos 1722, entre Rivero y Alvarez Villa Celina, Partido de La Matanza Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 220 mts. con 31 decímetros cuadrados. Base: $ 3.718.33. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado. La vivienda se encuentra ocupada. La unidad adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario al 10 de mayo de 1972, la suma de $ 95.18. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita todos los días de 15 a 19 hs.

Buenos Aires, febrero 5 de 1973. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.

$ 54.- e.14|2 Nº 85.713 v.16|2|73

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 3 días en el juicio: "RAGO JUAN B. y otros c|GOMEZ ALVAREZ MANUEL y otra, s|ejec. hipot." (Expte. 1.228|72), que los martilleros E. A. Quintana y Cía. rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 21 de febrero de 1973, a las 16.30 hs., la unidad local Nº 3, P. Baja, del inmueble Medrano 502, 04|06|08 esq. Sarmiento 4001|13, Capital. Sup. propia 35,90 ms. cs., común 9,92 ms. cs. Sup. total 45,82 ms. cs. Porcentual 2,61 o|o. Ocupada por persona que manifiesta ser inquilino, con destino comercial y con contrato vencido. — Según Cl. 6a. Contrato de Mutuo: "En caso de venta, la unidad deberá entregarse totalmente desocupada, libre de todo intruso y|o inquilino". Base: $ 24.000, venta al contado. — 8 o|o del precio en concepto de seña. — 3 o|o de comisión. No adeuda expensas comunes al 31|8|72. Se visita de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 6 de 1973. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 72.- e.14|2 Nº 85.996 v.16|2|73

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días en el juicio: "PUONZO LORENZO y otros c|DE VICENZI de PELLEGRINI MARIA LUISA y otro, s|ejecución hipotecaria" (Expte. 27.205, año 1971), que los martilleros E. A. Quintana y Cía. rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 21 de febrero de 1973, a las 16.30 horas, un inmueble ubicado en San Martín, Pdo. del mismo nombre, Villa Giorello, Pcia. de Bs. As., calle Juan B. Justo 2170, entre Roque Sáenz Peña y Ameghino. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E. por 32 m. 90 de fondo. La propiedad se encuentra ocupada por el propietario demandado. Según Cl. 6a. contrato de Mutuo: La propiedad deberá entregarse desocupada, libre de todo intruso y|o inquilino. Base $ 45.000, venta al contado. — 8 o|o del precio en concepto de seña. — 3 o|o de comisión. Se puede visitar de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Guillermo Juan Blanch, secretario.

$ 112,50 e.14|2 Nº 85.993 v.20|2|73

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 3 días en el juicio: "CHIMENTO IDA JOSEFINA c|ROMEO de GARCIA ANA, s|ejecución hipotecaria" (Expte. 8.662|70), que los martilleros E. A. Quintana y Cía. rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 21 de febrero de 1973, a las 16.30 hs., la unidad Nº 5, 1º piso, contrafrente, del inmueble Tte. Cnel. Gregorio Pomar 4179|81|83. Sup. cub. 43,73 ms. cs., descubierta 14.07 ms. cs. Sup. total U.F. 57,80 ms. cs. Porcentual 11,38 o|o. La unidad la ocupa la propietaria demandada. Según Cl. 5a Contrato de Mutuo: La propietaria demandada se obligó a no alquilar y entregar la unidad desocupada. No adeuda expensas comunes. Base: $ 10.100.05. Venta al contado. — 20 o|o del precio en concepto de seña. — 3 o|o comisión. Se visita de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 8 de 1973. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 67.50 e.14|2 Nº 85.995 v.16|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en autos: TERFIN S. A. C. I. F. y M. c| PRADO, HORACIO BAUTISTA s|cobro ejecutivo. Expte. Nº 10.275, que el martillero Héctor Calvar Santos, rematará el día 22 de febrero de 1973, a las 16 hs., en sus oficinas sitas en Rodríguez Peña Nº 40, Pta. Bja., de Capital, T.E. 40-5512, un lote de terreno con todo lo en él edificado, designado con el Nº 9. de la manzana Q, ubicado en Pasaje Hinojo Nº 4775, entre Carrasco y Bermúdez de esta Capital y que mide 8,66 m. de fte. al S.E. por 21,48 m. de fdo. — Sobre el mismo hay una finca compuesta de dos unidades de vivienda de comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio cada una, ambas alquiladas en $ 200,00 por unidad. Para visitar la propiedad combinar con el martillero. — Según constancias en el expte. la deuda de impuestos municipales hasta 1971 inclusive, ascendía a pesos 451,08 y por O. Sanitarias a $ 273,25 (sujeta a reajuste). — Base $ 30.600,00 (Ley 18.188) al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. —El inmueble será entregado en el estado actual de ocupación.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 90 e.14|2 Nº 85.785 v.16|2|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: LAMMARDO ENRIQUE ELIAS c|PEREZ HNOS. S. C. A. s|Ejec., Expte. 34.642|70, que los martilleros Alberto Benoit y Cía., venderán en pública subasta el día 23 de febrero de 1973, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal, con Base de $ 117.240, al contado y al mejor postor, la finca ubicada en la calle Culpina Nº 3746, Capital Federal, edificada en lote de terreno designado según plano de su título con el Nº 25 de la Manzana J, compuesta su extensión de: 8,66 mts. de frente al SO. sobre calle Culpina; 6,16 mts. en su contrafrente al N.E.; lindando con más terreno de su manzana, 60,62 mts. al NO. lindando con el lote 24 y 60,63 mts. al SE., lindando con terrenos del Banco Hipotecario Nacional. — Ocupado según acta fs. 108 por José Gonzales, sin contrato, abonando un alquiler de $ 2.200 mensuales. — Visitar diariamente de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado 3 por mil. — Todo en efectivo.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1973. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 90 e.14|2 Nº 85.722 v.16|2|73

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por tres días, en el juicio: SOCIEDAD ARGENTINA DE MAQUINAS Y MOTORES S.A.C.I.F. con CONAFER S.A.C.I.F.I.C. Expte. Nº 33.127, ejecución prendaria, que el martillero Guillermo Santiago Manzione, rematará en pública subasta el día 24 de febrero de 1973, a las 9,30 horas, en el local de la calle Perú 467, Capital Federal, un tractor oruga, Diesel "Deutz Otto Legitimo", tipo DR 1250, chasis Nº 9020|281, accionado por un motor Diesel Deutz, tipo F6L 514 F, Nº 452.9630, con una potencia de 120 HP. a 2000 revoluciones. — El equipo se encuentra desarmado y se remata en el estado en que se encuentra; faltan hoja topadora y bomba inyectora y se exhibe en la calle Luis M. Campos 4994, Villa Insuperable, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. — Base $ 51.559,58. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo al contado y en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1973. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 76,50 e.14|2 Nº 85.860 v.16|2|73

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en el juicio: BRASLAVSKY ABRAHAM c| ORENTLIJERMAN FELIX s|Ej., Expte. Nº 9.383, que el martillero Fernando Zega, rematará el día 15 de febrero de 1973, a las 14 horas, en la calle Sarandí 844, lugar donde se exhiben los siguientes bienes: 18 camisas de mujer distintos talles y colores; 30 pantalones de paño idem al anterior; 13 camisones de mujer ídem; 16 camisas de mujer ídem; 24 vestidos de mujer ídem; 32 polleras ídem. — Sin base. Al contado. — Comisión 10 o|o. — Ent. Conf. Art. 565 Cód. Proc.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1973. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

$ 30 e.14|2 Nº 85.871 v.15|2|73

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: "WOLCZANSKY HERSCH c| BRODSKY LEON sobre ej.". Expte. número 3.332, que el martillero Martín Ortelli, rematará el 19 de febrero próximo, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479: el inmueble Estado de Israel 4624, 7º piso, unidad 15, matrícula 7-1528|15, que consta de living y comedor, 2 dormitorios, dos baños principales, cocina, lavadero, cuarto y baño de servicio, servicios centrales, portero eléctrico en perfecto estado, ocupado por el demandado y familia según consta en autos. Deuda por expensas $a. 243,10. Visitar diariamente de 10 a 12 y de 14 a 18 horas. — Base $a. 15.557,09. — Seña 10 o|o. — Comisión 3 o|o. Sellado de ley. Dinero efectivo.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1973. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

$ 58.50 e.14|2 Nº 85.923 v.16|2|73

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio: "EL ORDEN, SOC. COOPERATIVA DE CREDITO c|INVERSORA PORTEÑA S.C.A. y otro s|ejecutivo", Expte. Nº 25.407|70, que el martillero Carlos Oscar Patiño Mayer rematará el día 26 de febrero, a las 11 y 30 horas, en Venezuela 1318|20, piso 1º, de la Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Lamadrid 2526 entre las calles Gazcón y Alberti de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, edificada sobre lote con designación s|título: Manzana A, Lote 3, pte. 5 y 6 y designación catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 74 b, Parcela 15e. Inscripción S. de Dominio Fº 5866, año 1964. Ptdo. Gral. Pueyrredón y que mide 10m.15 s|título y 10m.10 s|mensura en su frente al N.O.; 10m.75

en su contrafrente al S.E.; por 39m10 de fondo en el costado S.O.; estando formado el costado N.E. por un martillo a favor en el fondo, cuya línea mide: de N.O. a S.E. 30m.44, desde cuya terminación y rumbo S.O. a N.E. mide Om. 65, a cuya terminación y tomando nuevamente rumbo N.O. a S.E. mide 8m66 hasta dar en su contrafrente cerrando la figura. Superficie: S|título 401 m2., 13 dm2., 48 cm2., 60 mm2. y s|mensura, 400 m2., 54 dm2. Linda: por su frente al N.O. calle Lamadrid; al N.E. con parc. 16 y parte de la parc. 2; al S.O. parc. 14ª y al S.E. parc. 3ª. Consta de planta baja y un medio piso en los altos, y se compone de hall pequeño de entrada, living comedor formando un ambiente con aquél y en otro nivel; tres habitaciones, baño, toilette, lugar de paso, cocina, garaje y galería, en el fondo jardín. En los altos, dos pequeñas habitaciones de servicio, un baño y lavadero semicubierto. La superficie cubierta se estima en los 140 m2. La vivienda no está ocupada en forma habitual y permanente por el demandado. Reconoce deuda por Servicios Sanitarios al año 1972 de $ 489,90 y por Impuesto Inmobiliario de $ 1.825,10; las mismas están sujetas a reajuste por recargo por mora a lo que se adicionarán intereses, honorarios y gastos a liquidar en el momento de su pago por las que se encuentren en gestión judicial. Visitar de lunes a sábados de 10 y 30 a 12 horas. — Base $ 87.120 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o y 3 o|oo Sellado Ley 18.524; todas estas sumas en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1973. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.

$ 167.— e.14|2 Nº 85.064 v.16|2|73

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio: "ARGELIA S.R.L. c|ALBERTO OSCAR FERNANDEZ y otros s|ej. prendaria", Expte. Nº 22.730, que el martillero señor Servando García Casabal, rematará el miércoles 28 de febrero, a las 11 horas, en el salón de ventas, sito en la calle Billinghurst Nº 2235, donde se exhibe de 9 a 17 horas: Un automóvil, marca Peugeot, modelo 403, año 1963, motor Nº 2571166, patente de la Prov. de Bs. As. Nº 1089969, en regular estado de conservación (sin llaves, faltan faroles de posición, parrilla y paragolpes delanteros). El bien se vende en el estado en que se encuentra. — Base pesos Ley 2.790. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Al contado.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1973. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 63.— e.14|2 Nº 85.934 v.16|2|73

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en autos CHRYSLER FINANCIERA S.A. c| RAUL I. ALTUBE s|Ejec. Prendaria, Expediente Nº 25.874, que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 24 de febrero de 1973, a las 10 y 45 horas, en calle Triunvirato 5855 de esta Capital Federal, lugar donde se exhibe: Un automotor marca "Dodge", modelo Gran Turismo, año 1969, Chasis Nº 39P0532, motor Nº 97x0502, patente en trámite uso particular. — Base Pesos Ley $ 3.860,90. — 50 o|o de la suma reclamada como base. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 40,50 e.14|2 Nº 85.893 v.16|2|73

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio caratulado: CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A.I.C. c|TAU JULIO s|ejecución prendaria, expediente Nº 31.682, que el martillero Pascual Denovi, rematará en el local de la calle Deán Funes 1155, Capital Federal, el día 28 de febrero de 1973, a las 11 horas, el siguiente bien: Una máquina marca Nuline, modelo L 29225, Nº 42-L-028 de coser acolchados, para la industria del vestido. — El bien se exhibe en el mencionado local en días hábiles de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. — Al contado. — Base pesos 3.065,70. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de enero de 1973. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 54 e.14|2 Nº 85.760 v.16|2|73

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en el juicio: TACCIR ISAAC contra MARSICOVETERE GIANURIO y otro, sobre cobro ejecutivo, Expte. Nº 33.687, que el martillero Roberto Daul, rematará en el local sito en la calle Sarandí Nº 844, donde se exhiben, el día 16 de febrero de 1973, a las 11 horas, lo siguiente: Diez y seis trajes con chaleco para verano y media estación de distintos colores y talles. — Sin base y al mejor postor. — Comisión 10 %. Entrega inmediata, previo pago total.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1973. — José A. Vallejos Meana (h), secretario.

$ 15 e.14|2 Nº 85.769 v.15|2|73

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por un día en el juicio: "GAZZO MARCO CARLOS c|MONENTE MARIO s|ejec.". Expte. número 36.168, que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el 15 de febrero de 1973, a las 18 horas, en Venezuela 1320, donde se exhiben de 9 a 17 horas: Cincuenta pares de zapatos distintos números entre el 34 y 44 de ambos sexos, nuevo para la venta. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 12.— e.14|2 Nº 85.781 v.14|2|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio: "YANORA S.A.C.I.F.I.A. c|GARCIA OSCAR MELCHOR s|ejec. prend.", Expediente Nº 33.514, que el martillero Enrique S. Bichman, propuesto por la parte actora, rematará el día 23 de febrero de 1973, a las 15 horas en la calle Bartolomé Mitre 1735, donde se exhibe de 14 a 18 horas, el siguiente bien: Una máquina copiadora electrostática, marca Savin, modelo 190, Nº 254.159, en buen estado. Base $ 3.036. — Al contado. — Al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1973. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 54.— e.14|2 Nº 85.925 v.16|2|73

Nº 14

El Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos: "SANTA MARTA S.C.A. c|BRUNATTI AGUSTIN LUIS s|ejec.", Expte. Nº 38.778, que el martillero Alfredo D. Tissera (80-5492) rematará el lunes 19 de febrero de 1973, a las 15 horas, en Corporación de Rematadores, Perú 27, la propiedad sita en Cerrito 5066, Partido de Matanza, consistente en un galpón de 10 mts. de frente. Sup. total 317 m2., en el estado que se encuentra. El bien lo destinan sus arrendatarios a "taller de hojalatería metálica". Consta en autos a fs. 93 vta. Visitas 14 a 16 horas. — Base 2|3 partes de su valuación $ 29.280. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, todo contado. Imp. Fiscal a cargo comprador.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1973. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 54.— e.14|2 Nº 85.374 v.16|2|73

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "ZIELLI NORTE" S.A.C.F. c|BRITES ANGEL BENJAMIN y otra s|ejec. prendaria", Expediente Nº 139.240, que el martillero Ramón H. López Verón, rematará en Av. Cabildo 340 el 20 de febrero de 1973, a las 10, un automotor "Rambler IKA" Rural Classic "Cross Country", modelo 1962, motor número 626074173, serie Nº 28.311, chasis 01099, patente C-282076. Se exhibe en el mismo lugar, de lunes a viernes, de 8 a 18. Venta al contado. — Base $ 1.067,28. El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. La unidad se entregará en el estado en que se encuentra, y de conformidad al art. 565, CPCC. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1973. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 63.— e.14|2 Nº 86.011 v.16|2|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos: "FINAMERICA S.A. c|BLANCA NELI RAVELLI y otro s|ejec.". Expediente Nº 35.355, que el martillero Carlos M. Páez, rematará en Sarandí 844, el 16 de febrero de 1973, sin base, a las 18 horas: Un auto Unión, modelo 1000-67, tipo pick-up, motor Auto Unión 9097-BF, chasis 0349 A, serie 9 A, patente C-120046, de Capital Federal, usado, completamente equipado carrozado para ser utilizado como transporte escolar o turistas. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.

$ 27.— e.14|2 Nº 85.786 v.15|2|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 1 comunica por un día en los autos: "MODART S.A.C.I.F.I. c|URBINI, CARLOS s|ejecutivo" (Expte. Nº 161.342), que el martillero Alfredo Ponzo rematará el día 16 de febrero de 1973, a las 17 horas, en el local de Venezuela Nº 1320, donde se exhiben: Un televisor "Admiral", portátil, extrachato, pantalla 19", sin nº visible. Un turbocirculador eléctrico "Super Electric". 3 ventiladores, sin nº visible, y una máquina de escribir portátil "Olivetti Studio 42" 100 espacios, funda de cuero. Todo funcionando. — Al contado, sin base y al mejor postor. — Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1973. — Jerónimo Cutillo, oficial 1º.

$ 16,50 e.14|2 Nº 86.080 v.14|2|73

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 comunica por un día en autos: "ARLISTAN S.A.I.C.I.A. c|TORNATORE AMADEO A. s|ejec.", Expte. Nº 156.444, que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 15 de febrero de 1973, a las 9 horas, en Humberto I Nº 2042|46, donde se exhibe: Una cortadora de fiambres, marca STS, Nº 10.258, modelo A 8, en buen estado. — Sin base en efectivo. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. Entrega inmediata previo pago total.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Carmen Helena Palacios, secretaria.

$ 12.— e.14|2 Nº 85.787 v.14|2|73

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 38, comunica por un día en autos: 'SOCIEDAD RURAL DE CEREALISTAS, CIA. DE SEGUROS S. A. c|NOGUEIRA RICARDO, s|ejecutivo", que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar rematará el 14 de febrero, a las 18 hs., en Sarandí 844, donde se exhibe: Una máquina de agujerear marca M.S.C., Industria Argentina, con motor eléctrico adosado marca Lerrigni, sin número visible, en funcionamiento. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 9 de 1973. — Eduardo José Coll, secretario.

$ 15.- e.14|2 Nº 85.852 v.14|2|73

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por 1 día en el juicio: "HOME S.C.A. c|UMEREZ BUENAVENTURA LUIS, s|ejecutivo prendario" (Expte. Nº 46), que el martillero Enrique S Bichman, propuesto por la actora, rematará el día 24 de febrero de 1973, a las 9 horas, en la calle Humberto 1º 2046, exhibiéndose en Concordia 53, los siguientes bienes: Un combinado Integraphon, con cambiador automático, sin número visible, funcionando con tapa plástica, un aparador de madera con 3 cajones, 4 puertas y vitrina. Sin base. Al contado. Al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 8 de 1973. — Vicente D Saravia Patrón, secretario.

$ 15.- e.14|2 Nº 85.979 v.14|2|73

Nº 46

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, comunica por un día en autos: "ALEJANDRO LLAURO E HIJOS S.A.I.C. c|ALVAREZ NOEMI C. de, s|sumario" (Exp. Nº 15.755), que el martillero Sr Lucio R. R. Gernaert Wilmar rematará el próx. febrero 17 de 1973, a las 10 hs., en Perú Nº 1037, Capital, donde se exhibe: Una máquina de escribir marca Olivetti, Lexikon 80, de 120 espacios, Nº 38.542. Sin base. Contado y mejor postor. Comisión 10 o|o, en efectivo. Entrega inmediata del bien, previo pago total del precio y estado en que se encuentra.

Buenos Aires, febrero 9 de 1973. — Eduardo Leopoldo Fermé, secretario.

$ 13,50 e.14|2 Nº 85.847 v.14|2|73

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, a cargo del Dr. Pedro M. Otaño, comunica por un día en los autos caratulados: "GUFFANTI, JUAN CAYETANO c|AMICA DANTE, s|ejecutivo", que la martillera doña Ana María Polo rematará el día 15 de febrero, a las 15.30 horas, en el local de la calle Humberto 1º 2046, de esta Capital, los siguientes bienes: dos (2) criques hidráulicos marca B.O.B., Industria Argentina, para cinco toneladas, s|Nº visible: un taladro eléctrico de banco, sin marca ni Nº visible, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Los bienes serán exhibidos en el local de la calle Venezuela 3155, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1973. — Federico A. Young, secretario.

$ 19,50 e.14|2 Nº 85.867 v.14|2|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c|ALPEX S.R.L., s|ejecución fiscal" (Expte. Nº 35.542), que el martillero Manuel E. García Herrera rematará el 16|2|73, a las 13 hs., sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Sarandí 844, Capital, donde también se exhibirán, los siguientes bienes: Una máquina de armar cortes marca Dania (Dinamarquesa) Nº 3160, con polea y motor acoplado, sin identificación visible; una máquina de armar puntas de calzado marca USMC Nº 4364, con motor acoplado, sin identificación visible; una máquina de armar calzado marca Schuster Kambourian Nº 102.778, motor 6503, modelo B; una máquina para cerrar hendido de calzado marca USMC Nº 457, con motor acoplado, blindado, sin identificación visible; una máquina para asentar semilla (clavitos) marca Skrat, con motor acoplado Nº 78642, marca Skrat; una máquina para plantillar marca Torielli (importada) Nº 42349, con motor acoplado, sin identificación visible; una máquina para clavar taco marca Argirópolis Nº 125, con motor acoplado, marca Siam Di Tella Nº 930171; una máquina para deformar calzado marca La Belga, Nº 200323, con motor acoplado Nº 2778, marca ídem La Belga; una máquina para clavar base de calzado marca USMC Nº 2675|H 1, con motor acoplado marca Mech Nº 5062. Comisión 10 o|o. — Entrega conforme art. 565 del Cód. de Ptos.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1973. — Raúl V. Varela, secretario.

$ 33.- e.14|2 Nº 85.987 v.15|2|73

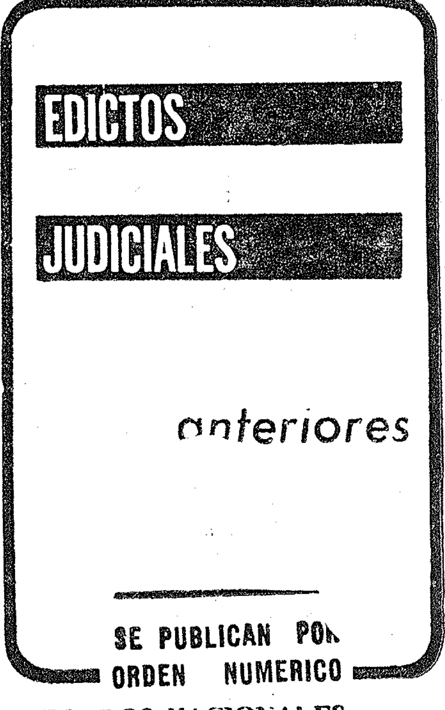
JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 22

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 22, comunica por un día en autos: "NAVARRO NELIDA c|EL ARRIERO S.R.L., s| despido" (Expte. Nº 15.274), que el martillero Manuel Enrique García Herrera, rematará el día 15|2|73, a las 13 hs., en el local de la calle Sarandí 844, Cap., donde se exhiben y en el estado en que se encuentran: Una máquina registradora marca Numex Nº 61272, serie B; una cortadora de fiambre marca Bianchi Nº 410. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — Olga B. Spinelli de González Gartland, secretaria.

$ 13,50 e.14|2 Nº 85.985 v.14|2|73



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AARON VIATER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1972. — Carlos Raúl Sánz, secretario.

$ 22,50 e.12|2 Nº 85.510 v.14|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES DOMINGUEZ DE OUTES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1973. — Carlos Raúl Sánz, secretario.

$ 22,50 e.12|2 Nº 85.484 v.14|2|73

Nº 2

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONSUELO SULLEIRO de GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1973. — César A. Pescio, secretario.
$ 18 e. 13|2 Nº 85.534 v. 15|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MIGUEL RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1973. — César A. Pescio, secretario.
$ 18 e. 13|2 Nº 85.528 v. 15|2|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARA ALCONI de FERRANDO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1973. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 18 e. 13|2 Nº 85.556 v. 15|2|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTINA PELABORDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1973. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 22,50 e. 13|2 Nº 85.604 v. 15|2|73

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JUAN BORSKI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1972. — César Antonio Pescio, secretario.
$ 18.— e.12|2 Nº 85.437 v.14|2|73

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1972. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 18 e. 13|2 Nº 85.684 v. 15|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días el concurso civil de OSCAR ALFREDO KRAFT. — Síndico Dra. María Graciela Díaz Colodrero, domiciliada en Lavalle 1635, piso 4º. Dpto. B, a quien tanto el concursado como los terceros deberán hacer la pertinente entrega de bienes de aquél, fijándose la fecha del 28 de marzo de 1973, a las 15 hs., hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, quien deberá presentar su informe el 18 de mayo de 1973, a las 15 horas. — Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del concursado a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes bajo pena de ineficacia.
Buenos Aires, febrero 2 de 1973. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 90 e. 13|2 Nº 85.527 v. 15|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURORA PEREZ de PEREZ y de doña SILVIA PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1972. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 18 e.12|2 Nº 85.395 v.14|2|73

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GENARO RODRIGUEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 18 e. 13|2 Nº 85.564 v. 15|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADOLFO LUIS FRANCISCO CASALE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 18 e. 13|2 Nº 85.565 v. 15|2|73

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL de la REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSARIO ALI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 18 e. 13|2 Nº 85.566 v. 15|2|73

El Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL DIVANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 21,60 e.12|2 Nº 85.383 v.14|2|73

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA LAMBERTI de DELMAESTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 18 e.12|2 Nº 85.500 v.14|2|73

Nº 6

El Juzgado Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX CANTAMESSA.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 22.50 e.3|2 Nº 85.560 v.15|2|73

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por cinco días a OLGA DORA DIDUCH a estar a derecho en los autos "Diduch, Liliana Estela s|adopción".
Buenos Aires, diciembre 5 de 1972. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 12.— e.13|2 Nº 85.581 v.17|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL de los SANTOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 18 e.12|2 Nº 85.378 v.14|2|73

Nº 7

El Juzgado Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RUFINO MUIÑO o MUIÑT DIAZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1973. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 18— 13|2 Nº 85.541 v.15|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GOLDA MALKA WELNA de SZUCHMAN y don SALOMON SZUCHMAN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.— e.13|2 Nº 85.559 v.15|2|73

Juzgado Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO JORGE BARONE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 diciembre de 1972. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 18.— e.13|2 Nº 85.593 v.15|2|73

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GUILLERMO GOMEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1972. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 18 12|2 Nº 85.442 v.14|2|73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAURO FERRARIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 18 e.12|2 Nº 85.379 v.14|2|73

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZAHIE HADDAD de BITAR y ELIAS BITAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 18.— e.13|2 Nº 85.701 v.15|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA MARTUCCI de ESPOSITO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1973. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 18.— e.13|2 Nº 85.522 v.15|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO FLORINDO QUESADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1973. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 18.- e.12|2 Nº 85.360 v.14|2|73

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO OSCAR TRIPI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18.- e.12|2 Nº 85.502 v.14|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA TERESA CIARROCA de RAFFAELI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18.- e.12|2 Nº 85.438 v.14|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANSELMO TEODORO OZINO CALIGARIS. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1973. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 18.- e.12|2 Nº 85.497 v.14|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN BRANCATTI de PIGNATARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 18.- e412|2 Nº 85.467 v.14|2|73

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUDAS MEIER KALIKA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1972. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 22,20 e.13|2 Nº 85.663 v.15|2|73

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IVO o JUAN BROKETA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1972 — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 21,60 e.12|2 Nº 85.422 v.14|2|72

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CERVINO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1973. — Graciela E. González, secretaria.
$ 18.— e.13|2 Nº 85.590 v.15|2|73

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JOSE MARIA RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1972. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 18.- e.12|2 Nº 85.380 v.14|2|73

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PLACIDO TORGA.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Hugo Molteni, secretario.
$ 18.- e.12|2 Nº 85.410 v.14|2|73

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO ROMEO CACCIAMATTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1973. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 22.50 e.13|2 Nº 85.561 v.15|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARINA MARTIN o MARINA MARTIN RODRIGUES. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1973. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 22,50 e.12|2 Nº 85.468 v.14|2|73

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA DCRRUTY de BOTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1973. — Mariano Calaffell Loza, secretario.
$ 18 e.13|2 Nº 85.635 v.15|2|73

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN ANTONIO DIAZ — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 18 e.13|2 Nº 85.548 v.15|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SZYJA LEJZOR KAC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 18 e. 12|2 Nº 85.512 v. 14|2|73

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME BRAUNSTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Juan L. Peña, secretario.
$ 18 e. 12|2 Nº 85.501 v. 14|2|73

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita p emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO RAFAEL PARDI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — César R. Herbón, secretario.
$ 18 e.13|2 Nº 85.531 v.15|2|73

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO RUBINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Julio P. Geréz, secretario.
$ 18 e.13|2 Nº 85.543 v 15|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN FERRER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 18 e. 12|2 Nº 85.513 v. 14|2|73

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRESCENCIA RUIZ, para que lo acrediten. — El presente deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1973. — César R. Herbón, secretario.
$ 18 e. 12|2 Nº 85.362 v. 14|2|73

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO D'ANGELO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1972 — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 18 e.13|2 Nº 85.700 v.15|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PADIN. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1973. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 18 e. 12|2 Nº 85.475 v. 14|2|73

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NOYA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1972. — Leonardo A Parisi, secretario.
$ 21,60 e. 12|2 Nº 85.405 v. 14|2|73

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PEQUEÑO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1973. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 18 e. 12|2 Nº 85.496 v. 14|2|73

Juzgado Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO JOSE CHINTON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1973. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 18 e. 12|2 Nº 85.403 v. 14|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA AMALIA DELRIO de DELISE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1973. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ 18 e. 12|2 Nº 85.371 v. 14|2|73

N° 24

El Juzgado Nacional Civil N° 24, Secretaría N° 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA BELMONTE de GALLARDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973.
— María Isabel Millán, secretaria
$ 18 e.13|2 N° 85.672 v.15|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil N° 24, Secretaría N° 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO ANGEL ROSSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1973. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 18.— e. 12|2 N° 85.363 v. 14|2|73

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 25, Secretaría N° 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE REALES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1973.
— Pedro Mingroni, secretario.
$ 18 e.13|2 N° 85.549 v.15|2|73

Juzgado en lo Civil N° 25, Secretaría N° 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ELENA RIVARA de MIRANDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1972. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 18.— e. 12|2 N° 85.439 v. 14|2|73

N° 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría N° 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ITALA MARIA JOSEFA CASTELLI de PUENZO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973
— Ana María Luaces, secretaria.
$ 22,50 e.13|2 N° 85.673 v.15|2|73

Juzgado Nacional Civil N° 27, Secretaría N° 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS LUCCHINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1973.
— Mario Calatayud (h) secretario.
$ 18 e.13|2 N° 85.698 v.15|2|73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal N° 27, Secretaría N° 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS RAFAEL FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972.
— Ana María Luaces, secretaria.
$ 18.— e. 12|2 N° 85.517 v. 14|2|73

N° 29

Juzgado en lo Civil N° 29, Secretaría N° 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO QUESTUANTE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 1° de 1973. — V. M. Castaños Zemborain, secretario
$ 18.— e. 12|2 N° 85.408 v. 14|2|73

N° 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, Secretaría N° 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA BENITEZ de FONTENLA. — Publíquese por 3 días
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1972.
— José María Scorta, secretario.
$ 18 e.13|2 N° 85.524 v.15|2|73

Juzgado Civil N° 30, Secretaría N° 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA NAVAS Vda. de SUAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1972.
— Fernando Vocos, secretario.
$ 18 e.13|2 N° 85 609 v.15|2|73

Juzgado Nacional en lo Civil N° 30, Secretaría N° 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALOMON CHACHELEVICIUS o SALOMON CHACKELEVICIUS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1973. — José María Scorta, secretario.
$ 18.— e. 12|2 N° 85.427 v. 14|2|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, comunica por cinco días la quiebra de JOSE SAN MARTIN ASOCIADOS S. C. A.; Síndico: Otilia Inés Boem, con domicilio en Tucumán 1633, piso 1°, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de abril de 1973. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sada de Audiencias del Juzgado el día 9 de agosto de 1973, a las 14.30 hs. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1972. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
e.13|2-N° 138-v.19|2|73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, hace saber: "FRIGORIFICOS ARGENTINOS. SOCIEDAD ANONIMA s|Concurso Preventivo" Señálase a los fines de la recepción de las cartas poderes, las audiencias de los días que se indican a continuación:
1° de marzo de 1973 de 8 a 11 horas, para las letras "A" a "C".
2 de marzo de 1973 de 8 a 11 horas, para las letras "D" a "G".
7 de marzo de 1973 de 8 a 11 horas, para las letras "H" a "M".
8 de marzo de 1973 de 8 a 11 horas, para las letras "N" a "R".
9 de marzo de 1973 de 8 a 11 horas para las letras "S" a "Z".
Todas a realizarse en la Sala de Audiencias de la planta baja del Tribunal; y 13 de marzo de 1973, a las 10 horas, para la votación del acuerdo preventivo en el Salón "A" del primer piso del Teatro General San Martín, calle Sarmiento número 1551. — Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires 2 de febrero de 1973. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 97,50 e.8|2 N° 85.150 v.14|2|73

N° 2

Juzgado Nacional de Comercio N° 2, Secretaría N° 3, comunica por cinco días la postergación de las Juntas de Acreedores correspondientes a las quiebras de las siguientes sociedades: SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA; INGENIO Y DESTILERIA LA FLORIDA, S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL; INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD, S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL; e INGENIO SANTA ROSA, S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. Se han fijado las siguientes fechas de audiencias, a celebrarse con quienes concurran en la Sala del Juzgado, para acreditaciones de personerías: los días 20, 21 y 22 de agosto de 1973, a las 12 horas, para acreedores de la S.A. Cía. Azucarera Tucumana; los días 23, 24 y 27 de agosto de 1973, a las 12 horas, para iguales fines, respecto de acreedores de Ingenio y Destilería la Florida S.A.I.C.A.F., Ingenio y Destilería La Trinidad S.A.I.C.A.F. e Ingenio Santa Rosa S.A.I.C.I.A., respectivamente. A continuación, se procederá a la lectura del informe del síndico, escuchándose las observaciones e impugnaciones que se formulen. El día 30 de agosto de 1973, a las 12 horas, continuará la Junta hasta su conclusión, previos los trámites y resoluciones que correspondan.
Buenos Aires, febrero siete de 1973. — Juan Carlos Mata, secretario.
$ 150.— e. 12|2 N° 85.477 v. 16|2|73

Juzgado en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, comunica por cinco días la quiebra de "INMOBILIARIA ALPES S. A. C. I. A". Síndico: contador Miguel García Firbeda, domiciliado en la calle Pueyrredón N° 1525, piso 5° "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de marzo de 1973. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 29 de mayo de 1973, a las 13 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 dentro de cinco días, y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la sociedad concursada para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Juan Carlos Mata, secretario.
e.8|2 N° 130 v.14|2|73

Juzgado en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, comunica por cinco días la quiebra de "DOME OSCAR A.". Síndico: ..., domiciliado en ....., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de marzo de 1973. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el 11 de mayo de 1973, a las 13 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551, dentro de cinco días, y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Juan Carlos Mata, secretario.
e.8|2 N° 129 v.14|2|73

N° 5

Juzgado en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, comunica por cinco días la quiebra de "RUTOIS GREGORIO-TELERAM". — Expte. N° 10.260. — Es síndico Juan Antonio Conde, con domicilio en Paraguay 435, 3er. piso, oficina 9, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1973. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en las Estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en veinticuatro horas; y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1972. — Jorge O. Palacio, secretario.
e.8|2 N° 127 v.14|2|73

N° 7

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días a los acreedores de BARRACAS MOTOR S.R.L., la convocatoria solicitada, fijándoseles un plazo hasta el día 13 de abril de 1973, para presentar al Síndico Contador Aramando Pascale, con domicilio en Sarmiento 1586, P. 7, Dto. "D", los títulos justificativos de sus créditos. El 18 de junio de 1973, a las 14 horas, se celebrará la Junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1973. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 75.- e.9|2 N° 85.348 v.15|2|73

N° 9

Juzgado Nacional de Comercio N° 9, Secretaría N° 13, comunica por cinco días a los acreedores de COOPERATIVA DE CREDITOS SUNCHALES la quiebra decretada. Expediente N° 29.730, fijándose cuarenta (40) días para presentar al síndico José Víctor Marjovsky, con domicilio en la calle Lavalle 1763, piso 5°, Of. 1, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 23 de abril de 1973 a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y|o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1972. — Carlos Viale, secretario.
$ 90.— e. 12|2 N° 85.412 v. 16|2|73

Juzgado en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, comunica por cinco días la quiebra de OUNDJIAN PUNZANT. Síndico Silvia Graciela Rabinovich. Domicilio Malabia 384, 10°, Dto 25, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de marzo de 1973, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la junta se celebrará con los que concurran, el día 25 de junio de 1973, a las 13 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Juan Carlos Neumann, secretario.
e.8|2 N° 128 v.14|2|73

N° 10

Juzgado Nacional de Comercio N° 10, Secretaría N° 19, comunica por cinco días la quiebra de NAMUNCURA S.R.L., es Síndico José Natalio Rosenstein, con domicilio Castelli 36, piso 3° "G", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1973. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala del Juzgado, el 5 de abril de 1973, a las 13 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, para que se cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas, y para que se someta al artículo 107 de esa ley.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1972. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
e.9|2 N° 132 v.15|2|73

N° 11

Juzgado Nacional de Comercio N° 11, Secretaría N° 21, cita y emplaza a VIMACO MATERIALES Y CONSTRUCCIONES S. A., a fin de que dentro del quinto día comparezca a Secretaría a fin de que invoque y pruebe todo cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 91 de la ley 19.551, publíquese por dos días. — Buenos Aires, Diciembre 26 de 1972. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 18.— e.13|2-N° 85.536-v.14|2|73

N° 12

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALBERTO GARCIA, HECTOR GARCIA y ANDRES GARCIA. Síndico, el contador Julio Alberto Linguer, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1653, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Verificación y Graduación de Créditos se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de abril de 1973, a las 13 hs.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1973. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.
e.9|2 N° 133 v.15|2|73

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, comunica por cinco días, la quiebra de: "LANERIA SAN MARTIN S.R.L.". Síndico el contador Julio Alberto Linguer, con domicilio en la calle Rivadavia 1653, 5° piso, Depto. "K", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 1973. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de junio de 1973, a las 13 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1973. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.
e. 9|2 N° 134 v. 15|2|73

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, comunica por cinco días, la quiebra de: "JOSE ROGELIO AYUDE Y CIA S. C. A.". Síndico el contador Enrique Raichman, con domicilio en la calle Córdoba 1833, 3° piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de marzo de 1973. En caso de presentar

concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 5 de junio de 1973, a las 13 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1973. — José A. Vallejo Meana (h.), secretario.

e. 9|2 Nº 135 v. 15|2|73

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, del Dr. Francisco Miguel Bosch, Secretaría Nº 25, del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por 5 días, en el Expte. 34.834, caratulado: "LOPEZ, JOSE MARIA, s| quiebra", que se ha fijado la audiencia del día 3 de abril de 1973, a las 14.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para realizar la Junta de Acreedores, los que deberán presentar los documentos justificativos de sus créditos al Síndico Contador, señor Camilo Sebastián Mondelo, en su domicilio de la calle Ayacucho 457, piso 4º, oficina 41, dentro de los treinta días de la fecha.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1973. — Juan Carlos Bengolea, secretario.

$ 75. e.8|2-Nº 85.076-v.14|2|73

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un solo día en los autos caratulados "Selecciones Sarina S.C.A. y otros, s|quiebra, incidente de calificación de conducta", que se cita a la sociedad fallida y a los socios solidarios señores WALTER OSCAR IGLESIAS e ISAAC DABAS, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda por sí o por apoderados, bajo apercibimiento de tenerlos por representados por el Sr. Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

e.8|2 Nº 131 v.14|2|73

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en los autos "Acrich & Kazez S.R.L., s|quiebra", que el día 8 de marzo de 1972 ha sido decretada la quiebra de "ACRICH & KAZAZ S.R.L.". Intímase a todos los que tengan bienes o documentos de la fallida los pongan a disposición del liquidador, bajo las penas y responsabilidades que corresponda. Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos a la fallida, bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de los dichos pagos o entregas. Liquidador: Eusebio A. Beloqui, con domicilio en Alsina 943, 7º piso, Of. 706. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 75.- e.8|2 Nº 85.190 v.14|2|73

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 convoca a los acreedores de "PERO HNOS. INMOBILIARIA S.R.L. s| Quiebra", a la audiencia del día 1º del mes de marzo de 1973, a las 8,00 horas, a efectos de considerar y votar la autorización pedida por el Liquidador, para promover acción de simulación y|o fraude y nulidad de las compraventas efectuadas por don Adolfo Alberto Pero de dos inmuebles situados en la ciudad de Morón, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a saber: una finca con frente a la calle Córdoba Nº 1034, entre las de Alvarez de Arenales y Mariano Acha, parcela designada en el plano característica 101 - 129 - 64 con el Nº 15, de la manzana 222; un lote de terreno baldío con frente a la calle Curupayti sin número, entre las de Alvarez de Arenales y Mariano Acha, parcela designada en el plano característica 101 - 165 - 62, con el número 3 a, de la manzana 222. — Designación catastral: Circunscripción Primera, Sección C, Manzana 222, parcelas 15ª y 3ª, respectivamente, a favor de "Contigli Publicidad" de don Domingo C. Contigli, la que se realizará con los acreedores que concurran. — Se hace constar que las decisiones se tomarán por simple mayoría de votos de acreedores presentes que representen la simple mayoría de capital, computando el representado por los acreedores presentes en la junta, excluidos los de privilegio especial y sin perjuicio de los derechos de éstos. — Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Roberto Emilio Silva, secretario.

$ 202,50 e.13|2-Nº 85.612-v.19|2|73

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de: "MATTIAUDA HNOS. S.R.L." (Expediente Nº 31.059). Síndico: Fernando Escalona, con domicilio en Av. Córdoba 1364, 2º piso "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los quince días. Señálase la audiencia del día 23 de marzo de 1973, a las doce horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1972. — Aydée Elvira Cáceres Cano, secretaria.

e. 9|2 Nº 136 v. 15|2|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS PEDRETTI y FLORINDA JUANA POZZOLO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Diciembre 28 de 1972. — Horacio Luis Puebla, prosecretario.

$ 22,50 e.13|2-Nº 85.685-v.15|2|73

Nº 30

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don MARIO EDUARDO REGUERA. — Publíquese por tres días. — José Pedro Massa, Juez.

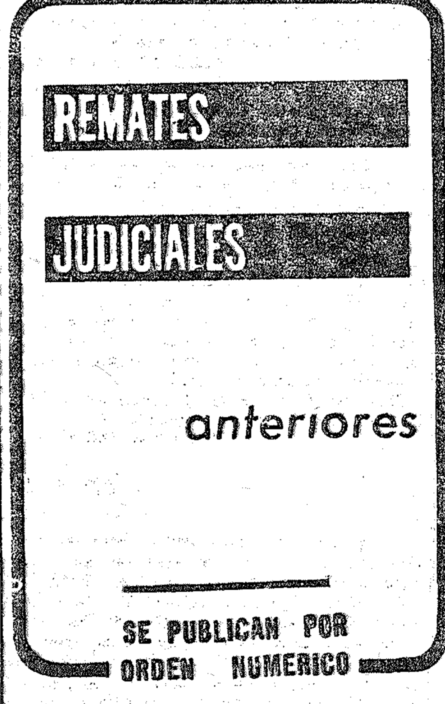
Buenos Aires, 6 de febrero de 1973. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 22,50 e. 12|2 Nº 85.476 v. 14|2|73

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERMAN ENRIQUE ASENCIO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1972. — Hugo M. Galtieri, secretario.

$ 22,50 e.13|2-Nº 85.661-v.15.2|73



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el Expte. número 52.043 "ZURRO, AURELIO R. y otros c|FUSTER, EDUARDO DELFIN y otro; s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Luis Vázquez Iglesias, rematará el 16 de febrero de 1973, a las 16, en el lugar, la finca sita en Juan J. Naón 825 entre Junta y Recuero, Capital, habitada por su dueño y familia, que conforme las cláusulas 4ª y 5ª del contrato hipotecario se entregará desocupada. Base retasada $ 66.393,86. Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Sellado 3 o|oo.

Buenos Aires, 9 de debrero de 1973. — Oscar J. Chiocca, secretario.

$ 45.— e. 13|2 Nº 85.794 v. 15|2|73

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica portres días en el Expte. número 52.044 "TERRACIANO, JUAN CARLOS y otros c|FUSTER, ROBERTO FRANCISCO y otro; s|ejecución hipotecaria" que el martillero don Luis Vázquez Iglesias, rematará el 16 de febrero de 1973, a las 16.30 hs. en el lugar, la finca sita en Robertson 756 entre Monte y Junta, Capital habitada por su dueño y familia, que conforme las cláusulas 4ª y 5ª del contrato hipotecario se entregará desocupada. Base retasada $ 57.857,86. Visitas de 16 a 18 horas. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado 3 o|oo.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1973. — Oscar J. Chiocca, secretario.

$ 49,50 e. 13|2 Nº 85.792 v. 15|2|73

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 3 días en los autos: "SUD AMERICA CIA. DE SEGUROS DE VIDA S. A. c|CORPORACION COMERCIAL INDUSTRIAL ISRAELITA ARG. LTDA. S. A. s|ejecución hipotecaria". Expediente Nº 16833, que los martilleros Sifa S. A., rematará el día 20 de febrero de 1973, a las 16 horas, en Paraguay 580, piso 1º, Capital Federal, el inmueble sito en esta Capital, calle Cangallo Nº 3615 y 3623 y 3637 al 3641 entre Bulnes y Mario Bravo, edificado en terreno que mide según título: 34,64 m. de frente al Sud por 60.79 m. de fondo al costado O., teniendo en el del E. a los 43,30 m. de la línea del frente un martillo en contra de 18,186 m. de E. a O., a la terminación de los cuales y con dirección N. se miden 17,49 m. por cuyo motivo el contrafrente a este último rumbo solo mide 17,32 m., con lo poco más o menos que resulte de sus muros divisorios. Ad-corpus. Base $ 600.000 al contado. Ocupado por la demandada según manifestación del martillero. La cláusula 10ª del contrato hipotecario dice: ...se obliga a no celebrar contrato de locación alguno sin el consentimiento previo de la acreedora... Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Ambas en dinero efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Puede visitarse días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Más datos y prospectos en Paraguay 580, piso 1º, Capital. Buenos Aires, diciembre 28 de 1972. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 99.— e.12|2 Nº 85 492 v.14|2|73

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "YEDLIN BERNARDO y otros c|YORKNOW S. A. I. C. A. F. s|ejecución hipotecaria". Expte. Nº 14.240, que el martillero León Maniches, rematará el día 16 de febrero de 1973, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital Federal, lo siguiente: Tres (3) parcelas o fracciones de chacra, ubicadas en la Pcia. de Buenos Aires, Pdo. de Tigre, que son parte del establecimiento conocido como "El Talar de Pacheco", designadas en el plano 57-49-66, con los Nros. 153c., 153g. y 153h., que constan de las siguientes medidas, superficies y linderos: Parcela 153c.: Mide por su frente NO. 208 mts., por su otro frente NE. 142,50 mts., por su otro costado SE. 208 mts. y por su otro costado SO. 142,50 mts. o sea una superficie de 2 Has. 96 as. 40 cas., lindando por su frente NO. con calle a ceder de 7,50 mts. de ancho, en medio con parte de la parcela 152a. de un plano anterior, por su otro frente NE. con calle a ceder de 16 mts. de ancho, en medio con la parcela 153d., por su costado SE. con parcela 153h., y por su costado SO. con la parcela 153b., todas de su mismo plano de subdivisión. Parcela 153g.: mide por su frente SO. 142,50 mts., por su otro frente SE. 207,81 mts., costado NE. 142,50 mts. y por su costado NO. 207,81 mts., lo que hace una superficie de 2 Has. 96 as. 12 cas. 92 dm. cuadrados, lindando por su frente SO. con Ruta Nacional Nº 9 (pavimentada), por su otro frente SE., con calle a ceder de 15 mts. de ancho, en medio con parte de la parcela 153k., costado NO., parcela 153b. y costado NE. con la parcela 153h., todas de su mismo plano de subdivisión. — Parcela 153h.: Mide por su frente SE. 208 mts., por su otro frente NE. 142,50 mts., por su costado NO. 208 mts. y por su otro costado SO. 142,50 mts. o sea una superficie de 2 Hs. 96 as. 40 cas., lindando por su frente SE. con calle a ceder de 15 mts., en medio con parte de la parcela 153k., por su otro frente NE., calle a ceder de 16 mts. de ancho, en medio parcela 153j., costado NO. parcela 153c. y costado SO., parcela 153g., todas de su mismo plano de subdivisión. — Designación Catastral: Circunscripción III; Sección Rural; Parcelas 153c.; 153 g.; y 153h. Base $ 50.000 cada parcela. Venta al contado y al mejor postor. Seña 20 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado de ley al boleto, 3 o|oo a cargo del comprador. Se revisa directamente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La propiedad se halla totalmente desocupada y así se entregará a quienes resulten adquirentes. Según constancias de autos, sobre la misma pesan las siguientes deudas: Dirección de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires, años 1969 al 71, $ 149.96; Municipalidad de Tigre, $ 1.769,71 por el período de los años 1970 al 71. — Buenos Aires, febrero seis de 1973. — Ricardo G. Recondo, secretario.

$ 189 e. 12|2 Nº 85.370 v. 14|2|73

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 3 días en el juicio CONEJERO, ETHEL O. y otros c|VENUS CONSTRUCTORA S.C.A. s|hipotecario" (Expte. Nº 20.461), que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, capital, el día 15 de febrero de 1973, a las 15.30 horas, la unidad Nº 37, letra "A", quinto piso del inmueble de Avenida Rivadavia 5567 y 5571 entre Cucha Cucha y Pasaje Félix Lora, con una superficie cubierta de 84,94 ms. cs. semicubierta 4,50 ms. cs., balcón 8.63 ms. cs. Total de la unidad 98,07 ms. cs. Porcentual 2.85 o|o. Se incluye además el 1|15 o|o indiviso de la unidad complementaria I. de la planta baja, destinada a cochera. La superficie cubierta utilizable de la unidad I. es de 236,59 ms. cs., y además patio destinado únicamente como lugar para maniobras. Porcentual 7 enteros 11 centésimos por ciento. El 1|15 o|o del dominio de la unidad complemtntaria I da derecho a guardar un automóvil. Base $ 62.600.— ley 18.188. Al contado. La unidad está desocupada. Escrituras como condición de venta ante el escribano Sr. Alberto González Venzano (h.) o quien designe la parte acreedora. Adeuda en concepto de expensas comunes al 30|9 72 la suma de $ 1.412.—. Se visita todos los días hábiles de 15 a 18 horas. 8 o|o de seña. 3 o|o de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — Horacio C. Ferrer, secretario.

$ 90.— e. 13|2 Nº 85.788 v. 15|2|73

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en los autos: REZZOAGLI, JERONIMO FRANCISCO s|Testamentaría, (Incidente de Bienes en la Provincia de Buenos Aires), Expte. Nº 19.833|71, que el martillero don Armando G. Marolda, rematará el día domingo 18 de febrero de 1973, a las 18 horas, en el Salón del Colegio de Martilleros y Corredores de Mar del Plata, calle Bolívar 2958 de esa ciudad, los bienes muebles, vajilla, cristalería, alfombras, artefactos y enseres varios contenidos en la unidad Nº 17, piso 5to. del Edificio "Pigeón", de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, Boul. Marítimo Peralta Ramos 3155, según detalle en planilla Inventario obrante en autos. — Sin base, al mejor postor y al contado. — Comisión 10o|o. — Exhibición: viernes 16 y sábado 17 de febrero 1973, entre las 17 y 21 horas, en el depar-

tamento referido, donde están. — Informes y folleto descriptivo en oficinas del martillero, Paraguay 776, Buenos Aires Tel. 392-5835/5785.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Mariano Calafel, Loza secretario.
$ 67,50 e.12|2 Nº 85.436 v.14|2|73

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en el juicio: CASAL CONSTANTINO c|A. L. SOC. EN COM. POR ACC. s|cobro hipotecario, Exp Nº 23.611, que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el día 15 de febrero de 1973 a las 15,30 horas la unidad Nº 26 letraletra "C", sexto piso, en el inmueble calle Billinghurst 1444, entre Paraguay y Mansilla, con una superficie cubierta de 39 metros 98 decímetros cuadrados; semi cubierta 32 decímetros cuadrados: balcon 69 decímetros cuadrados o sea una superficie cubierta total de 40 metros 99 decímetros cuadrados. — Porcentual 2,87 o|o. — Base $ 17.000,— Ley 18.188 — Al contado. — El bien está ocupado por la socia colectiva gerente de la sociedad demandada, que lo habita con su familia. — De acuerdo a la cláusula tercera de. contrato hipotecario en ejecución, la sociedad deudora deberá entregar la unidad hipotecada totalmente desocupada. — Adeuda en concepto de expensas comunes al 25|9|72. la suma de $ 1.909,10, siendo la cuota mensual estimativa de $ 71.80. — Se visita todos los días hábiles de 15 a 17 horas. — 8 o|o de seña. — 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires. febrero 5 de 1973. — Pedro Mingrone, secretario.
$ 81 e.12|2 Nº 85.420 v.14|2|73

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en autos: ORTEGA, MARTA H., c|CAPOGROSSO JUAN CARLOS, s|divorcio, s|inc., s|disolución de sociedad coyugal que el martillero José de Tomaso, rematará el jueves 15 de febrero a las 15 horas, en Paraná Nº 123, 5º piso oficina Nº 131 de Capital Federal, el departamento Unidad 10, Letra "D", piso 2º, interno, ubicado en esta Capital Federal, calle Tucumán Nº 2041, — Consta de un pequeño living, habitación, baño y cocina — Desocupado. — Base $ 11.153. — Seña 3 o|o. — Comisión 3 o|o. — Al contado — Visitas de 9 a 11 horas — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se adeudan por expensas comunes $ 2.922,05.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 54 e.12|2 Nº 85.373 v.14|2|73

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: CARACAS S.C.A. c|AVANTI S.C.A. s|ejecución prendaria. Expte. Nº 39.199. que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 19 de febrero de 1973 a las 14,30 horas, en calle Miralla 417. de Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: Una máquina Minerva Especial para troquelar, marca Serra Magnus Super, Nº 4569273, modelo 69, provista de motor Nº 5320, marca K.T. modelo MPU 4|50 de 5 HP. 220 v., 1500 rpm., con tablero eléctrico marca Silge — Base $ 14.985,51. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1973. —
$ 40,50 e.12|2 Nº 85.441 v.14|2|73

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 6, comunica por tres días en autos "BOSCH MOTORS S.A.C.I.F. c|DEL VALLE MANUEL s.ejecución prendaria" Expte. Nº 39.758 que el martillero Jacobo Joaquín rematará el 28 de febrero de 1973, a las 15 horas en Dorrego 715, Capital Federal, donde se exhibirá, días hábiles de 9 a 12 y 15 a 17 horas, con una semana de anticipación, el siguiente bien: Un automóvil marca Gordini-Ika, modelo DA-3V año 1969, motor 3.030.434 de 40 C.V., serie Nº 903, chasis (carrocería) tipo sedan Nº 00.070, usado, en el estado que se encuentra. Base $ 3.018,95. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires. 7 de febrero de 1973. — Guillermo C. Dassen, secretario.
$ 54.— e. 13|2 Nº 85.649 v. 15|2|73

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos caratulados: PEPE VAZQUEZ S. A. C. I. F. I. c|DAVANT RUBEN B. y otros s|prenda, Expte. Nº 36.563", que el martillero Juan Carlos Deccile rematará el día 27 de febrero de 1973, a las 9 horas, en la calle Acoyte Nros. 636|56 de Capital Federal y que se exhibe de lunes a viernes de 9 a 19 horas en la calle Avda. del Trabajo Nº 5845 de Capital Federal, el siguiente bien: "Un automotor usado marca Bedford modelo año 1964, equipado con diferencial de alta y baja, motor Nº D|08.451, patente Nº 661.604". Base: $ 9.051,00 Seña: 30 o|o en efectivo Comisión: 10 o|o a cargo del comprador.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1973. — Ricardo M. Richards, secretario.
$ 54.— e. 13|2 Nº 85.819 v. 15|7|73

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por tres días en el juicio "ROBERTO BERLINGIERI S.A. c| SACCHETI SIRO s|ejec. prend." expediente Nº 1.020, que el martillero Héctor E. Furst rematará en Chile 2249, lugar de exhibición diaria de 10 a 18 hs., el 26 de febrero de 1973, hora 11: Un camión usado marca Jeep estanciera, modelo UA-1RB|1965, año 1965, motor marca OHC 181 tornado especial, número 658.002.042. serie Nº 5.317.101.700, chasis mara Jeep estanciera Nº 62.639. patente Nº B-159.880 de Pcia. de Bs. As., equipado y en el estado en que seencuentra. Base $ 2.911,35. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega conforme art. 565 cód. ptos.
Buenos Aires. 8 de febrero de 1973. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 54.— e. 13|2 Nº 85.774 v. 15|2|73

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "ROBERTO BERLINGIERI S. A. c|CURCUMELIS ANDRES O. y otra s| ejec.prend.". Expte. Nº 28.584, que el martillero Héctor E. Furst rematará en Chile 2249, lugar de exhibición diaria de 10 a 18 hs., el 26 de febrero de 1973, hora 11, un automóvil usado marca Rambler Ika, modelo 660 RAL-5C|965, año 1965, motor marca OHC 230 Tornado Jet número 657.001.574, serie Nº 58.161-00.635, chasis marca Ika Nº 00.655, patente número C-017.209 de Capital Federal. en el estado en que se encuentra. Base pesos 4.085.04 Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega conforme art. 565 Cód. Ptos.
Buenos Aires. 8 de febrero de 1973 — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 54.— e. 13|2 Nº 85.779 v. 15|2|72

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7. Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "ZIELLI NORTE" S.A.C.F., c|ROJA, ROQUE NICOLAS y otra s|prenda Expediente Nº 29.980, que el martillero Ramón H. López Verón, a propuesta de la parte actora rematará en Av. Cabildo 340 el día 20 de febrero de 1973, a las 10 horas, un automotor marca "Renault 4", modelo R4, año 1968, motor "Ventoux" Nº 5061641, chasis Nº 06025, Patente y Dominio B233.862, otorgada por la D. G. de la Propiedad del Automotor de la Pcia. de Bs. Aires, que se exhibe en el mismo lugar de lunes a viernes de 8 a 18 horas. — Venta al contado. — Base: El 50 o|o de la deuda, o sea $ 2.850,10 Ley 18.188. — El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Cap. Federal. — La unidad se entregará en el estado en que se encuentra, y de conformidad al artículo 565-C.P.C.C. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1973. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
$ 72.— e.12|2 Nº 85.552 v.14|2|73

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos caratulados "FIAT CONCORD S.A.I.C. coatra PEREZ, OSCAR s|Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 32.602) que el martillero Jorge Senoslain (Cangallo 1479, piso 3º, 40-5736) rematará el día 16 de febrero de 1973, a las 14,15 horas, en el local de la calle Echeverría 1212 de esta Capital, lugar donde se exhibe, de lunes a viernes de 8 horas a 12 horas y de 14 horas a 18 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 600|E, año 1970, motor Nº 2795439, chasis (carrocería autoportante) Nº 2484040, patente (Título de Propiedad del automotor) número C 249811, en el estado en que se encuentra. — Base pesos Ley 18.188, Tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve con cincuenta y cinco centavos ($a. 3.449,55). — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1973. — Carlos Viale, secretario.
$ 81 e.12|2 Nº 85.582 v.14|2|73

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos "KARSZENBAUM, JAIME c| MARTINEZ, EDUARDO s|ejecutivo", expediente Nº 31.278, que la martillera Ramona R. J. de Millán rematará el día 15 de febrero de 1973, a las 11 horas en el local de la calle Alsina Nº 2762|64, donde se exhiben, los siguientes bienes: Una heladera comercial marca B.M.H. de cuatro puertas, gabinete de madera, equipo eléctrico funcionando; una heladera vitrina mostrador marca B.M.H. con cajones de dos puertas. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Sin base, al contado y al mejor postor, entrega inmediata previo pago total.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — Carlos A. Dell'Oro, secretario.
$ 42.— e. 13|2 Nº 85.771 v. 14|2|73

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 3 días en los autos "FINACO S. A. s|Quiebra", Expte. Nº 19.784, que el martillero José María H. Bouquet rematará el día martes 27 de febrero de 1973 a las 11 horas sobre los mismos los siguientes inmuebles ubicados en la Chacra 51 del éjido del Partido de Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As., cuyas medidas, superficies y linderos surgen del plano de subdivisión que obra en autos: Parcela 2-e: Lote de 6.299 m2. (49,60 m. de frente por 127 m. de fondo) con edificación de mampostería de 124,27 m2. de Sup. cubierta, dividido en dos partes, constando cada una de living; dormitorio, hall, cocina y baño. — Parcela 2-g: Lote de 6.899, 91 m2. (54,33 m. de frente por 127 m. de fondo), con edificación de mampostería de 115,71 m2. de sup. cubierta, que consta de living, 2 dormitorios, baño, cocina, lav. y baño servicio. — Parcela 2-h: Lote de 8.606,79 m2. (67,77 m. de frente por 127 m. de fondo) con edificación de mampostería de 180,41 m2. de sup. cubierta, que consta de living y comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, antecocina, lavadero, pieza y baño de sevicio, garaje. — Las parcelas lindan de frente al N.E. con calle y fondo al S.O. con Parcela 2-f. — Parcela 2-e: Costado al N.O. con Parcela 1-a y al S.E. c|Parc. 2-g. — Parcela 2-g: al N.O. c|Parc. 2-e y al S.E. c|Parc. 2-h — Parcela 2-h: al N.O. c|Parc. 2-g y al S.E. c|Parc. 2-k. — Nomenclatura Catastral. Circunscripción XVII, Sección D, Chacra 299. — Dominio: Nº 302, año 1949, Trenque Lauquen. — Bases: (2|3 partes Valuación Fiscal) Parcela 2-e: pesos 16.726 Ley — Parcela 2-g: $ 24.006 Ley. — Parcela 2-h: $ 31.732 Ley. — Se podrá optar por las siguientes facilidades de pago: 40 o|o al contado y el saldo a 9 y 18 meses de plazo con el 22 o|o de interés anual sobre saldos pagaderos por semestre adelantado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — En efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar diariamente de 10 a 12 y 16 a 18 horas.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 126 e.12|2 Nº 85.368 v.14|2|73

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio: "ROBERTO BERLINGIERI S. A. c|FONCE CARLOS y otra s|ejec. prend.". Expt. Nº 33.537 que el martillero Héctor E. Furst rematará en Chile 2249, lugar de exhibición diaria de 10 a 18 hs., el 26 de febrero de 1973, hora 11: Un automotor usado marca Estanciera Ika tipo rural modelo del año 1960 motor número 606049332, patente de la prov. de Bs. As., Nº 965.976, con sus correspondientes neumáticos para uso particular y en el estado en que se encuentra. Base $ 3.095,22. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o. Entrega conforme art. 565 Cód. Ptos. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — José A. Vallejos Meana (h), secretario.
$ 49.50. — e.13|2-Nº 85.776-v.15|2|73

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "CALLE GUEVARA RAUL ALBERTO contra JUAN C. CUNDARI SACIF y M. sobre ejecutivo"; Expte. Nº 35.667, que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematara el viernes 16 de febrero próx. a las 16 y 30 hs., en Perú 27, Cap. la unidad Nº 13 del piso 2º de la finca Avda. Rivadavia 6027|29. Desocupada. Superficie 69,96 m2. Porcentual 2,36 o|o. Faltan detalles de terminación. Consta de living-comedor, corredor, cocina, office, 2 dormitorios, balcón y baño. Deuda por expensas al 20|8|72, $ 7.889,11. Cont. territorial y pav. $ 537,20; Obras Sanitarias $ 195,90. Base $ 33.726,66. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado. Visitar todos los días de 15 a 19 horas. — Buenos Aires, febrero 8 de 1973. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 54. — e.13|2-Nº 85.666-v.15|2|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos: "CAPON, JULIO c|REY o REY CARRILLO s|ejecutivo"; Expte. Nº 39.291, que la martillera Ramona B. J. de Millán, rematará el día 15 de febrero de 1973 a las 11 horas en el local de la calle Alsina Nº 2762|64, donde se exhiben los siguientes bienes: 641 botellas de vino de distintas marcas; 67 latas de cera para piso líquida y en pasta por uno y un litro y medio distintas marcas; 21 latas de Klaro en aerosol; 16 botellas por un litro y medio de aceite comestible; 30 bot. de vinagre de diferentes marcas; 22 botellas de Cubana Sello Rojo y Sello Verde; 5 botellas de Fernet Branca; 73 latas de pulpa de tomates; 10 latas de duraznos y peras al natural; 66 botellas de soda Fanta; 28 tarros de desodorante de ambientes; 38 latas de extracto de tomate; dos estanterías de 2,40 x 0,80 x 1,50; dos balanzas tipo reloj marca "Nolton" Nº 41.088-41.244; una sierra carnicera marca Noctor Nº 1.138; una cortadora de fiambre marca I. M. S. Nº 15.551; una balanza mostrador marca "Berkel" número 5.929. Seña 30 o|o, Comisión 10 o|o. Sin base, al contado y al mejor postor, entrega inmediata previo pago total. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1973. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 69. — e.13|2-Nº 85.782-v.14|2|73

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos caratulados: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c| ROBERT MIGUEL ROBERTO y otra, s| ejecución prendaria" (Expediente número 38.445), que el martillero Jorge Senosian (Cangallo 1479, piso 3º, 40-5736), rematará el día 16 de febrero de 1973, a las 14.45 hs., en el local de la calle Echeverría 1212, de esta Capital, lugar donde se exhibe, de lunes a viernes, de 8 hs. a 12 hs. y de 14 hs. a 18 hs., el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 600|R, año 1971, de 36 C.V., motor número 2.828.231, chasis (Carrocería Autoportante) Nº 2.515.183, patente (Título de Propiedad del Automotor) Nº B 637.685, en el estado en que se encuentra. Base: pesos ley 18.188 cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco con treinta y cinco centavos ($a. 4.465,35). Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ 81.- e.12|2 Nº 85.583 v.14|2|73

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por dos días en el juicio "BARBER DE JORGE NELIDA M. c|MAISEL JUAN S. s|ejec."; Expte. 30.665, que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el 15 de febrero de 1973 a las 18 hs. en Venezuela 1320 donde se exhiben de 9 a 17 hs. los siguientes bienes: 8 sierras carniceras de 0,50 m. de diámetro (3 de ellas marca Bianchi y las 5 restantes sin marca ni número visible, todas incompletas y sin número visible; un compresor Raba de 120 libras, funciona; Un equipo soldadura autógena sin marca ni número visible, falta tanque de oxígeno, picos, manguera y manómetro; Un televisor Electrónica sin número visible, funcionando. Sin base. Al contado. Comisión: 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ 39. — e.13|2-Nº 85.784-v.14|2|73

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio: "DOCE DE ABRIL S.R.L. c| CACOPARDO JORGE M., s|ejecutivo" (Expte. Nº 35.172), que el martillero León Maniches rematará el día 3 de marzo de 1973, a las 11 horas, en el local sito en la calle Sarmiento Nº 2846, de esta Capital Federal, donde se exhibe, en el horario de 9 a 17 horas, el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat, modelo 1500, año 1968, con motor Nº 597.388, chasis Nº 0.734.153, equipado con dotación standard de fábrica, unidad nueva, destinada a uso privado, en perfecto estado de funcionamiento, en las condiciones de uso y en el estado en que se encuentra, Título de Propiedad del Automotor de la Capital Federal Nº C-160.703. Base: $ 8.667,75, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previo pago total del precio.
Buenos Aires, febrero 6 de 1973. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 63.- e.12|2 Nº 85.369 v.14|2|73

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días, en el juicio "VITALE JULIO E. c|BEVILAQUA ANTONIO D. y otros s|ej". Epte. 134.350 que el martillero Fernando C. Padilla rematará el 15 de febrero de 1973, a las 9.30 hs., exhibiéndose en el mismo lugar Humberto 1º 2046, el 13 y 14 de febrero de 1973, de 15 a 19 hs., los siguientes bienes: Cuarenta vestidos para mujer nuevos, listos para la venta, varios talles, colores y medidas; cincuenta pantalones para mujer, nuevos listos para la venta, varios colores, medidas y géneros; treinta mallas para baño, de mujer, nuevos, varios talles, medidas y colores; veinticinco camisas nuevas para dama, varios colores, medidas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes

se entregarán previo pago del precio total (Art. 565 del C. P.).
Buenos Aires, 2 de febrero de 1973.
— Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 45 e.13|2 Nº 85.575 v.14|2|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en el juicio "MILAN, PEDRO c|ORELLANA, RAFAEL s|ej. Expte. 136.525, que el martillero Fernando C. Padilla rematará el 15 de febrero de 1973, a las 9.45 hs., en Humberto 1º 2046, exhibiéndose el 13 y 14 de febrero de 1973 de 15 a 19 hs., en Galicia 1495, los siguientes bienes: Un reloj de pared Pepsi Cola; una carcaza de sobadora con motor, faltan paletas; una trituradora marca Casares sin número a la vista; ocho banquetas esqueleto de metal y asiento en tela plástica; treinta sillas con esqueleto metálico asiento con tela pláctica; doscientos doce sifones de medio litro; diez y seis esqueletos de alambre para doce sifones cada uno; una máquina de hacer café marca Pavoni de tres bocas sin número a la vista; dos cajones de harina de madera de cincuenta centrímetros por dos metros medidas aproximadas; diez y siete rejillas de madera; dos rejillas de alambre para heladera. Sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 565 del C. P.).
Buenos Aires, 2 de febrero de 1973.
— Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 57 e.13|2 Nº 85.576 v.14|2|73

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos: "PINAGRO S.C.A. c|ITTERMANN GUSTAVO y otro, s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 138.066), que el martillero Antonio Pontoriero, propuesto por la parte actora, rematará el día 28 de febrero de 1973, a las 10 horas, en la calle Obispo San Alberto 3037, Capital, donde se exhiben, los días hábiles de 16 a 18 horas, los siguientes bienes: Un automotor tipo camioneta, para uso particular, marca Bedford, modelo año 1951, motor marca Perkins Nº 5013273, chasis Nº 01000, patente de la Pcia. de Bs. Aires Nº 767328 y un semirremolque marca Helvética, modelo año 1950, chasis Nº 6002, patente de la Capital Federal Nº 855137, en el estado en que se encuentran, en block, al contado y al mejor postor. Base: $ 4.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 54.- e.12|2 Nº 85.599 v.14|2|73

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio: "MACRI, NICOLAS FRANCISCO c|ROBERTO D'AGOSTINO, s| prenda" (Expte. 131.773), que el martillero Fernando C. Padilla rematará el 15 de febrero de 1973, a las 9.30 hs., en Humberto 1º 2046, exhibiéndose los días 13 y 14 de febrero de 1973, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.30 a 19.30 hs., en Rivadavia 7886, los siguientes bienes: Una máquina de escribir marca Remington con Nº de fabricación AS-571283, modelo 700; una máquina de sumar marca Burroughs con Nº de fabricación 115756, modelo J 586. Ambas nuevas, con sus accesorios completos, destinadas al uso comercial, en funcionamiento y en perfecto estado. Sin base. Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (Art. 565 del C. P.).
Buenos Aires, febrero 2 de 1973. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 67,50 e.12|2 Nº 85.577 v.14|2|73

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instantancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por dos días en el juicio caratulado, "FLORES JULIO ERNESTO c|DI VIRGILIO CARLOS O. y otros s|ejecutivo". Expediente Nº 138.729. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo (T. E. 392-1660) rematará el día 19 de febrero de 1973, a las 15 y 30 horas en el salón de remates de la calle Venezuela 1318|20 Capital; el siguiente bien: Un vehículo marca Ika, tipo automóvil, modelo Classis Custon 380 R. A. 5 C. 1967. Clase de carrocería Sedán. Motor 230 Tornado Nº 7036549. Serie Nº 678161. Chasis Nº 01156. Dominio C-110.900. El bien se entrega en el estado en que se encuentra. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Sellado de ley 5|o|oo y precio de venta resultante todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1973.
— Antonio José Giangrasso, secretario.
$ 54 e.13|2 Nº 85.835 v.14|2|73

COMERCIALES Y CIVILES

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEITERA DE MONTE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Febrero de 1973, a las 8 horas, en su domicilio de Lavalle 381, 6º piso, of. 24, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de Octubre de 1972.
2) Remuneración de los Directores.
3) Determinación del número de Directores y su elección. Designación del Síndico Titular y Suplente.
4) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires 8 de Febrero de 1973.
El Directorio.
$ 90 e.14|2 Nº 85.795 v.20|2|73

ATANOR
Compañía Nacional para
la Industria Química
Sociedad Anónima Mixta
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con las disposiciones en vigencia y lo establecido en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 1973, a las 10, en el local social de la calle Lavalle 348, 3º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º — Aumento del Capital Autorizado.
3º — Emisión de acciones ordinarias de la clase "D" (1 voto), por un importe de $ 13.306.945, para ser ofrecidas en suscripción.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de poder concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Lavalle 348, 4º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17, hasta el 26 de febrero de 1973, a las 17.
$ 150 e.14|2 Nº 85.739 v.20|2|73

ABELEDO - PERROT
S. A. E. E. I.
Registro Nº 17.178
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria que se realizará a las 9 horas del día 28 de Febrero de 1973, en la sede social, Lavalle 1328 Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio al 31 de octubre de 1972.
2º Distribución de utilidades del ejercicio.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires 5 de febrero de 1973. — El Directorio.
$ 75 e.14|2 Nº 85.671 v.20|2|73

AMBELSA
S. A. I. C. F. I.
Ceretti 3231, Capital
Exp. Nº 21.213
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1973, a las 16 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio al 31 de Octubre de 1972;
2º) Determinación del número y elección de Directores;
3º) Elección de Síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 82,50 e.14|2 Nº 85.647 v.20|2|73

ANDROMEDA
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Febrero de 1973, a las 16 horas, en el local social Paseo Colón 524, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. Reforma del Estatuto de la Sociedad para su adecuación a las disposiciones de la Ley 19.550.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 75 e.14|2 Nº 85.325 v.20|2|73

AGROPECUARIA EL TREBOL
S. A. I. C. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1973, a las 19 horas, en Sarmiento 1262, piso 6º "A", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1972.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de Directores y Síndico.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 36 e.14|2 N 85.361 v.20|2|73

ABRASIVOS GAVILAN Y CIA.
S. A.
Estados Unidos 3973
Exp. Nº 28.961
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Febrero de 1973, a las 9 horas, en Estados Unidos 3973, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Anexos, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|1972.
2º) Elección del directorio y la sindicatura.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 60 e.14|2 Nº 85.096 v.20|2|73

"B"

BADAJOZ
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial
y Financiera
Reg. Nº 28.316
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el día 28 de febrero de 1973, a las catorce horas, en Paraná 425, piso 13, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 ejercicio 30|9|1972.
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones y|o certificados en la sede social con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la asamblea.
$ 45 e.14|2 Nº 85.464 v.16|2|73

BERAMENDI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
y Agropecuaria
Expediente Nº 15.399
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1973, a las 18 horas, en el local social, Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la gestión del directorio.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico Nº 11, cerrado el 31 de octubre de 1972.
3º Consideración de la retribución abonada al presidente.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1973. — El Directorio.
$ 105 e.14|2 Nº 85.742 v.20|2|73

"C"

CORPORACION AMERICANA
DE CONSTRUCIONES
S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 19 horas, en Cangallo 456 piso 1º, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, del Cód. de Com., por el ejercicio vencido el 30|9|72.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Remuneración del directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 82,50 e.14|2 Nº 85.570 v.20|2|73

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 11, en la sede social, Viamonte 1133, piso 6º Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 43 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1972, y de la actualización contable practicada de acuerdo con los términos de la Ley 19.742.
3º Distribución de las utilidades del ejercicio y del saldo anterior de la cuenta de ganancias y pérdidas.
4º Aumento de capital.
a) Capitalización de la cuenta capital por Revalúo Contable, Ley 17.335 (otras sociedades).
b) Capitalización parcial de la cuenta Saldo Ley 19.742.
5º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndicos titulares y síndicos suplentes.
— Buenos Aires, 6 de febrero de 1973. — El Directorio.
$ 150 e.14|2 Nº 85.285 v.20|2|73

CASA VICTOR
S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 26 de febrero de 1973, a las 18 horas, en la sede social, Segurola 2075, de Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Remuneraciones al directorio y síndico.
3º Elección de directores titulares y síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital social.
5º Designar dos accionistas para la firma del acta. — El Presidente.
$ 105 e.14|2 Nº 85.129 v.20|2|73

CROIX
S. A. C. I. F. I. C. A.
Expte. 42.647
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|2|73, a las 20 hs., en Estados Unidos 873, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º C. de C., ejercicio al 31|10|72.
2º Designación directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 45 e.14|2 Nº 85.092 v.20|2|73

CITY PARK
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 10 hs., en el local de Santiago del Estero 217, 5º p. Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al directorio y síndico.
4º Elección de síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 97,50 e.14|2 Nº 85.503 v.20|2|73

CASA ELORDI HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de febrero de 1973, a las dieciséis horas, en el local social de la calle Esmeralda 339 subsuelo, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1972. Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del directorio.
2º Elección de un síndico titular y un suplente.
3º Aumento de capital.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1973. — El Directorio.
$ 150 e.14|2 Nº 85.181 v.20|2|73

CONSTRUCTORA FLORES S.A.C.I.I.F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de marzo de 1973, a las 11 horas, en Echenagucía 84, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de nueve series de acciones ordinarias al portador de un voto, completando la suscripción del total del capital autorizado.
2º Adecuación del Estatuto Social a las nuevas normas legales vigentes.
3º Designación de dos socios accionistas para la firma del acta.
Buenos Aires, febrero 1º de 1973. — El Directorio.
$ 75.— e.14|2-Nº 85.166 v.20|2|73

CONSTRUCTORA FLORES S.A.C.I.I.F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1973, a las 10 horas, en Echenaguncía 84, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la documentación correspondiente al ejercicio Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1972.
2º Elección de Directores titulares y determinación del número de suplentes y elección de los mismos. Designación del Síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Buenos Aires, febrero 1º de 1973. — El Directorio.
$ 90.— e.14|2-Nº 85.164 v.20|2|73

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES
Sociedad Anónima
Convócase Asamb. Gral. Ord. 28|2|1973, 18 hs., Pte. Roque S. Peña 832, Cap., sigte.
ORDEN DEL DIA:
1º Designac. 2 acc. aprobac. y firma Acta.
2º Consid. doc. art. 347 C. C., ejerc. 31|10|1972.
3º Elección Directores y Síndicos. — El Directorio.
$ 50.— e.14|2-Nº 85.816 v.20|2|73

COPROA S.A.
Registro Nº 20.897
CONVOCATORIA
Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 385, Piso 7º, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Adaptación del Estatuto a las disposiciones de la Ley 19.550 y deliberación acerca de la conveniencia de modificarlo adoptando el texto del Estatuto tipo, conformándolo a las exigencias de las sociedades incluidas en el art. 299, inc. 5º de dicha ley.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad con una antelación no menor a tres días, sus acciones o certificados bancarios de las mismas. — El Directorio.
$ 120.— e.14|2-Nº 85.607 v.20|2|73

CONSTRUCCIONES GOVA S.A.
Registro Nº 23.698
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de febrero de 1973, a las 18 horas, en Alsina 1450, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Asamblea Fuera de Término.
2º Consideración de Documentos al 30|9|72, art. 347 del Código de Comercio.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1973. — El Directorio.
$ 60.— e.14|2-Nº 85.584 v.20|2|73

COPROA S.A.
Registro Nº 20.897
CONVOCATORIA
Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 18 horas en Carlos Pellegrini 385, Piso 7º, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Análisis del Revalúo Ley 19.742 efectuado al día 1º|11|71, sobre Bienes de Uso.
2º Consideración del Inventario, Balance General, Anexos "A", "B" y "C", Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al 7º ejercicio económico cerrado al día 31 de octubre de 1972.
3º Honorarios y Remuneración a Directores. Distribución de las Utilidades.
4º Designación de Directores.
5º Elección de la Comisión Fiscalizadora o sindicatura colegiada, titulares y suplentes, conforme a los art. 284 y 285 de la Ley 19.550.
6º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas en nuestras oficinas, con una antelación no menor a tres días.
$ 165.— e.14|2-Nº 85.608 v.20|2|73

CAMBERRA S.A.I.C.A.I.
Reg. Nº 25.791
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 19 horas, en el local, Florida 835, 3er. piso, of. 303|4, para tratar:
1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Anexos, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Remuneración al Directorio, exceso del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.14|2-Nº 85.676 v.20|2|73

"D"

D A F A S. A.
(Registro Nº 29.094)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1973 a las 10 y a las 11,30 horas respectivamente en el local social de Sarmiento 517, 2º piso "B", Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Asamblea General Ordinaria
1º Documentos que cita el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550. Ejercicio al 31|10|72;
2º Elección de directores;
3º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Asamblea General Extraordinaria
1º Adecuación de estatutos a la ley de Sociedades Comerciales 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 82.50 e.14|2 Nº 85.849 v.20|2|73

DORSUS S. A. C. I. F. I. A.
No habiéndose celebrado la Asamblea Ordinaria fijada para el día 31 de enero de 1973, convócasela por segunda vez para el día 23 de febrero, a las 10 horas en Corrientes 2438, 8º piso "D", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1972
2º Consideración resultados del ejercicio.
3º Remuneración directores y síndicos.
4º Fijar número de directores y su elección por un año.
5º Designar síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 45.— e.14|2 Nº 85.296 v.16|2|73

DISTRICEL S. A. C.
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 16 horas, en el local social, Paseo Colón 524, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Regorma del estatuto de la sociedad para su adecuación a las disposiciones de la Ley 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
$ 75.— e.14|2 Nº 85.322 v.20|2|73

"E"

ESTABLECIMIENTO "EL ANGEL"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de febrero de 1973, a las 20,30 horas, en el local social de la calle Juan B. Justo 2933, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuadro de resultados, anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972.
2º Distribución de utilidades. Retribución directores y síndicos.
3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 97.50 e.14|2 Nº 85.797 v.20|2|73

EDITORIAL TROQUEL
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de febrero de 1973, a las 9 horas, en el local social, San José número 157|59, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de los documentos que señala el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1972.
3º Remuneración del directorio y síndico.
4º Elección de un director suplente con mandato hasta el 30|9|73 y síndicos titular y suplente por un año.
5º Análisis y resolución sobre lo actuado por el directorio y síndico con relación al aumento de capital dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 14|12|71.
Buenos Aires, 26 de enero de 1973. — El Directorio.
$ 81.— e.14|2 Nº 85.803 v.16|2|73

ESTE Y PORCEL S. A. C. y F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 11 horas, en Rivadavia 1342, piso 2º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972
2º Destino de las utilidades.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 75.— e.14|2 Nº 85.626 v.20|2|73

EXHIBIDORA DE ARTE
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 42.275
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1973, a las 14 horas, en Ayacucho 457, 3er. piso, oficina 33, Capital Federal para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, estado de resultados, anexos, memoria del directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972;
2º Elección de directores titulares y suplentes;
3º Elección de síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 75.— e.14|2 Nº 85.629 v.20|2|73

ENVACEL S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 16 horas, en el local social, Paseo Colón 524, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto de la sociedad para su adecuación a las disposiciones de la ley 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 75.— e.14|2 Nº 85.324 v.20|2|73

EDITORIAL SINTESIS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 26.031
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 28 de febrero de 1973, a las 10 horas, en la calle Rivadavia Nº 825, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de documentos (artículo 347 del Código de Comercio) ejercico cerrado al 31|10|72.
2º Distribución de utilidades Retribución a directores y síndico.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 105.— e.14|2 Nº 85.538 v.20|2|73

"F"

FITTIPALDI Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/2/1972, a las 17 hs., en Hipólito Yrigoyen Nº 1144, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550.
2º Fijación de remuneraciones al Directorio y Síndico, superiores al 25 % de las utilidades.
3º Fijación del número de Directores y Síndicos y su elección.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 90 e.14|2 Nº 85.389 v.20|2|73

FORTRAN S.A.I.C.I.F.
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 17 horas, en Juramento 2960, Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario convócase en segundo llamado para el mismo día y lugar, pero a las 18 hs., y para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración y aprobación de los siguientes documentos: Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1972.
3º Consideración del resultado del ejercicio.
4º Adecuación de los Estatutos Sociales conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550.
5º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores titulares y suplentes.
6º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, fijando su remuneración.
El Directorio.
$ 120 e.14|2 Nº 85.840 v.20|2|73

FRIGLAS S.A.C.I.I.F.
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 18 horas, en Avda. Cabildo 1695, piso 1º, Dto. 5º, Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario convócase en segundo llamado para el mismo día y lugar, pero a las 19 horas y para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración y aprobación de los siguientes documentos: Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1972.
3º Consideración del resultado del ejercicio.
4º Adecuación de los Estatutos Sociales conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550.

5º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores titulares y suplentes.
6º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, fijando su remuneración.
El Directorio
127,50 e.14|2 Nº 85.842 v.20|2|73

FARMASA
FARMACEUTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de febrero de 1973, a las 12 horas, en el local de Avda. del Libertador 6796, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, al 31 de octubre de 1972.
2º Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndicos.
3º Reserva primas por emisión.
4º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
5º Capitalización de la 5ta. cuota del saldo del Revalúo Contable, Ley 17.335 y 1ra. cuota del saldo del Revalúo Contable, Ley 19.742.
6º Aumento del capital social y emisión de acciones.
7º Elección de Directores y Comisión Fiscalizadora.
8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 135 e.14|2 Nº 85.445 v.20|2|73

FRAIZ
S.A.C.I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria —Art. 235, Ley 19.550— para el día 26 de febrero de 1973, en Maipú 327, 6º, C, Capital, a las 8 horas, en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria —Art. 237, Ley 19.550— a los efectos de considerar:
1º Adecuación Art. 9º del Estatuto a las disposiciones de los Arts. 280 y 284, Ley 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 52,50 e.14|2 Nº 85.597 v.20|2|73

FRAIZ
S.A.C.I. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, en Maipú 327, 6º, C, Capital, a las 8 hs., en primera convocatoria, y a las 9 horas, en segunda convocatoria —Art. 237 de la Ley 19.550— a los efectos de considerar:
1º Los documentos del inc. 1º del artículo 234, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Designación del órgano de fiscalización y de accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 52,50 e.14|2 Nº 85.598 v.20|2|73

FLUMEN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 29.010|68
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de febrero de 1973, a las 19 horas en el local de la Sociedad, sito en Balcarce 226, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Planillas Anexas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndiso, correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Consideración del resultado del ejercicio, forma de distribución del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas propuesto por el Directorio y retribución a los señores Directores y Síndicos.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.
4º Asunto honorarios por asesoramientos de miembros del Directorio prestados a terceros.
5º Posibilidad de emisión suscripción de acciones de acuerdo al capital social, ley 19.550 y consideración sobre la falta de suscripción de las acciones preferidas.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
$ 180.— e. 14|2 Nº 85.347 v. 20|2|73

"G"

GRANDILO
S.A
Registro Nº 19.190
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973 a las 16 horas, en Güemes 3365, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º Documentos que cita el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550. Ejercicio al 31/7/72.
3º Elección de Síndicos, titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 60 e.14|2 Nº 85.848 v.20|2|73

GRISINES SAVIO
S.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 18 horas, en Charlone 55, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio 31/10/1972.
2º Retribuciones conforme Art. 261, Ley 19.550 y del Síndico.
3º Ratificación designaciones en el Directorio.
4º Elecciones de Directores por dos años y Síndicos por un año
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 105 e.14|2 Nº 85.149 v.20|2|73

"H"

"H"
HIDRONOR
Hidroelectrica Norpatafónica, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De conformidad con lo determinado en el artículo 27 del Estatuto de Hidronor S. A., convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 16 horas, en el domicilio legal de la Empresa. Av. Leandro N. Alem 1074, piso 6º, Capital Federal, par tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Modificación del Estatuto de la Sociedad.
2º) Conversión a Clase "A" de las acciones "B" de SEGBA.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado válido y auténtico, de la Gerencia de Finanzas y Control de esta Empresa, en el domicilio legal, hasta el 22 de febrero de 1973 inclusive.
El Presidente.
$ 120 e.14|2 Nº 85.252 v.20|2|73

"I"

INDUVEN
S. A.
Com., Ind. y Fin.
Expte. 10.417
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1973, a las 10,30 horas, en H. Yrigoyen 1628, 5º piso, para considerar:
1º) Los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales del ejercicio 31|8|72.
2º) Elegir Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 66 e.14|2 Nº 85.388 v.20|2|73

I S T O N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria
Registro Nº 38.368
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Febrero de 1973, a las 18 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 1160, 4º piso, oficina B, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1972;
2º) Elección de Directores titulares y suplentes;
3º) Elección de Síndicos titular y suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas con tres días de anticipación.
El Directorio.
$ 82,50 e.14|2 Nº 85.630 v.20|2|73

INSTITUTO UNIVERSAL
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1973, a las 10 horas, en Vidt 2052, p. 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 Código de Comercio, correspondiente ejercicio cerrado el 31|12|1972.
2º Designación de síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 82,50. e.14|2-Nº 85.402-v.20|2|73

INSTITUTO UNIVERSAL
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1973, a las 11 horas, en Vidt 2052, p. 7º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la liquidación anticipada de la sociedad. En su caso designación liquidadores.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75. — e.14|2-Nº 85.401-v.20|2|73

ISMAIL - RETAMOSA AUTOMOTORES
S. A. C. I. F.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Febrero de 1973, a las 19 horas, en su domicilio legal de Avda. de los Incas 4215, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la documentación por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972, artículo 234 de la Ley 19.550.
2) Retribución conforme al art. 261 ley 19.550.
3) Elección del Directorio y Síndicos.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 82,50 e.14|2 Nº 85.327 v.20|2|73

"J"

JUAN SALEMME E HIJOS
S. A. C. I. F. I.
Nº 31.177
CONVOCATORIA
Convócase Asamblea General Ordinaria para el 28 de Febrero de 1973, a las 19 horas, en el local de la calle Florida 835, 3er. piso, of. 303|4, para tratar:
1º Consideración Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias ly Pérdidas, Inventario, Memoria, Informe del Síndico y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1972;
2º Remuneración al Directorio. Eventual superación del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550;
3º Distribución de Utilidades:
4º Fijación del número de directores y su elección por el término de un año:
5º Elección de Síndicos titular y suplente, y
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 150 e.14|2 Nº 85.832 v.20|2|73

JESUS EIJO
S. A. C. I. I. F. y A.
Corrientes 617 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 19 horas, en Sarmiento 1236, Piso 1º B, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. — Considerar todo lo estipulado por el Art. 234, Ley 19.550 al 31 de Octubre de 1972.
2. — Distribución de Utilidades y retribución Directores y Síndicos.
3. — Sueldos abonados a los Directores por sus tareas administrativas.
4. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 90 e.14|2 Nº 85.538 v.20|2|73

JUAN GRILLO Y HERMANOS ARGONEON
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 15.604
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Febrero de 1973, a las diecisiete horas, en Avda. Albarellos número 2846, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Aumento del Capital Autorizado.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 45 e.14|2 Nº 85.462 v.20|2|73

JESUS EIJO
S. A. C. I. I. F. y A.
Corrientes 617 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Febrero de 1973, a las 18,30 horas, en Sarmiento 1236, Piso 1º B., Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. — Reforma y Adecuación del Estatuto Social a lo dispuesto por la Ley 19.550.
2. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 66 e.14|2 Nº 85.540 v.20|2|73

"K"

KARGO'S
S. A. C. I. F.
Nº de Inscripción: 35.040
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 8.30 horas, en Uruguay 864, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Código de Comercio en su artículo Nº 347 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio
$ 90.— e. 14|2 Nº 85.631 v. 20|2|73

KOLINOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 4.015
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de febrero de 1973, 15.30 horas, en Suipacha 268, piso 12º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificacion de la designación de síndicos "ad hoc" del 22 de mayo de 1972.
2º Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
3º Revalúo contable Ley Nº 19.742.
4º Destino de las utilidades.
5º Elección Directores titulares, suplentes; Síndicos, titular y suplente y dos accionistas firmar acta.
El Directorio
$ 90.— e. 14|2 Nº 85.645 v. 20|2|73

KODAK ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 25.469
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 11 horas, en el local sito en la calle Viamonte 1133, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe del Síndico, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de octubre de 1972.
2º Honorarios de los directores y del Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Considerar la aplicación de las Leyes 19.550 y 19.880 sobre las garantías dadas por los directores y el régimen de prohibiciones e incompatibilidades de Directores y Síndicos.
5º Fijar el número de Directores y nombrarlos.
6º Elección de Síndicos, titulares y suplentes para la Sindicatura Colegiada que se denominará "Comisión Fiscalizadora".
7º Revalúo contable ley 19.742.
8º Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
Nota: Se previene a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos y ley 19.550, sobre depósito anticipado de acciones (3 días antes del día fijado para la Asamblea) o un certificado bancario.
El Directorio
$ 165.— e. 14|2 Nº 85.662 v. 20|2|73

"L"

LAMSON PARAGON
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 14.30 horas, en su sede social de Otamendi 534, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Aprobación de la actualización de los bienes de uso y de los inmuebles clasificados como inversiones (Ley 19.742).
3º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1972.
4º Consideración de las remuneraciones y honorarios a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1972.

5º Distribución de utilidades.
6º Fijación del número y elección de Directores titulares.
7º Capitalización parcial de la Reserva Facultativa ($ 1.224.000 en acciones ordinarias de un voto).
8º Emisión de acciones liberadas ordinarias de un voto de acuerdo a lo que se resuelva en puntos anteriores.
9º Remuneración del contador certificante del Balance General del ejercicio al 31 de octubre de 1972 y designación del contador que certificará los balances correspondientes del ejercicio a vencer el 31 de octubre de 1973.
10. Determinación del número de Síndicos que compondrá la Comisión Fiscalizadora prescripta por el art. 290 de la ley 19.550 y elección de miembros titulares y suplentes por un año.
11. Sustitución de las garantías otorgadas por los Directores.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1973.
El Directorio
Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deben depositar sus acciones o los correspondientes certificados bancarios en la sede de la Sociedad, calle Otamendi 534, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 11.30 horas y de 14 a 17 horas hasta el día 23 de febrero de 1973, a las 17 horas.
$ 285.— e. 14|2 Nº 85.578 v. 20|2|73

LIANEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 18 horas, en Av. R. Sáenz Peña 1164, 8º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Retribución Directorio en exceso del 25 o|o fijado porel art. 261, ley 19.550.
3º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 82,50 e. 14|2 Nº 85.568 v. 20|2|73

LAS DOS MARIAS
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Financiera
Expte. Nº 26.125
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1973, a las 10 horas, en Rivadavia 789, 1er. piso Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Memoria, Balance General y demás estados contables, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972. Distribución de utilidades.
2º Determinación número Directores, elección de los mismos y Síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 105.— e. 14|2 Nº 85.806 v. 20|2|13

LOS CITRICOS
Sociedad Anónima, Forestal, Agropecuaria Industrial, Comercial
Convócase a los Accionistas de Los Cítricos, Sociedad Anónima, Forestal, Agropecuaria, Industrial, Comercial, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 1973, a las 11 horas en el local social Santo Tomé 4276, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Córdigo de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 75.— e 14|2 Nº 85.718 v. 20|2|73

LOS MARFILES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Expediente Nº 23.472
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1973, a las 19 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la gestión del directorio.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de octubre de 1972.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1973. — El Directorio.
$ 90 e.14|2 Nº 85.747 v.20|2|73

LAS 4 BARRAS
S. A. I. C. F. F.
Registro Nº 33.447
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, día 28 de febrero de 1973, a las 11 horas, en Rivadavia 10854, Capital, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Designación de síndicos, titular y suplente.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Presidente.
$ 90 e.14|2 Nº 85.751 v.20|2|73

"M"

MAROCCO Y CIA.
S. A. C. I. F. I. C. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 16 horas, en el local social, Paseo Colón 524, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto de la sociedad para su adecuación a las disposiciones de la Ley 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 75 e.14|2 Nº 85.323 v.20|2|73

MEYSA
S. A. C. I. F. I. y A.
Registro Nº 10.980
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de febrero de 1973, a las 19 horas, en C. Pellegrini 27 P. 5º K. Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347, del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1972.
2º Justificación de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
5º Designación dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 90 e.14|2 Nº 85.807 v.20|2|73

MULEHUE
S. A. C. I. F. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 19 horas, en la calle Lavalle número 548, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la documentación del Art. 234, de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972.
2º Renuncia presentada por el Vicepresidente.
3º Elección de un director y síndicos titular y suplente.
4º Designación de gerente administrativo y gerente técnico.
5º Aumento de capital autorizado, emisión de acciones.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 90 e.14|2 Nº 85.813 v.20|2|73

MITCHELL'S TRAVEL ORGANIZATION
S. A.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 11 hs., en el local de la calle Reconquista 379, Cap. Of. 9, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los Estatutos sociales para adecuarlos a la Ley 19.550 y a las necesidades de la empresa.
2º La designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 74 e.14|2 Nº 85.133 v.20|2|73

MITCHELL'S TRAVEL ORGANIZATION
S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 9 horas, en el local de la calle Reconquista 379, Capital, oficina 9 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de octubre de 1972.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 84 e.14|2 Nº 85.135 v.20|2|73

MERCERIA LA ARGENTINA
S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1973, a las 20 horas, en el local social, ubicado en la calle Jean Jaures 667, Capital, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1972.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
4º Adecuación Estatutos Ley 19.550.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1973. — El Directorio.
$ 135 e.14|2 Nº 85.326 v.20|2|73

MASSEY FERGUSON ARGENTINA
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de febrero de 1973 a las 9 horas en Balcarce 340, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1972.
2º Número y elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en Balcarce 340, de 10 a 16 horas hasta el día [illegible] de febrero de 1973 a las acciones o certificados de depósito en Bancos.
$ 120.— e.14|2-Nº 85.545-v.20|2|73

MUTUAL DR. MANUEL BELGRANO
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
De acuerdo con las facultades emergentes del art. 14, inc. d) y de conformidad con el art. 39 del estatuto, el Directorio de la "Mutual Dr. Manuel Belgrano", ha resuelto convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el próximo 28 de febrero de 1973, a las 10 horas en la sede social de San Martín 570, Capital, a efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para suscribir, juntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea.
2º Incorporación al art. 3º del estatuto social, del siguiente inciso:
i) Constituir viviendas, ya sea con fondos propios o provenientes de créditos otorgados por particulares, Bancos o Instituciones oficiales o privadas, con sujeción a las reglamentaciones y disposiciones de los mismos. — José Luis Buscaglia, presidente. — Antonio Villon, secretario.
Nota: De acuerdo con el artículo 29 del estatuto serán válidos los acuerdos que se tomen, luego le transcurrido el plazo de media hora de la indicada en la convocatoria, cualquiera sea el número de socios presentes.
$ 9. — e.14|2-Nº 85.434-v.16|2|73

MAGRESA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro 42.406
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1973, a las 17 horas, en la calle General Iriarte Nº 1443, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de documentos (artículo 347 del Código de Comercio) ejercicio cerrado al 31|10|72.
2º Distribución de utilidades. Retribución al directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1050— e.14|2-Nº 85.587 v.20|2|73

MERCUSA
S. A. I. C. F. I.
Arenales 1473, Capital
Expte. Nº 20.068
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1973, a las 14 horas, en Sarmiento 1426, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio al 31 de octubre de 1972;
2º Determinación del número y elección de directores;
3º Elección de síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75. — e.14|2-Nº 85.648-v.20|2|73

"N"

NILEN
S. A. I. C. I. A.
Nro. de Registro 17.101
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se realizará el día 28 de febrero de 1973, a las 11 horas, en el local social Av. Corrientes 2272, Capital para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 234, Ley 19.550, inc. 1º, del ejercicio económico cerrado el 31|10|72 y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos.
3º Fijación remuneración sindicatura.
4º Adecuación de los estatutos a la Ley 19.550.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 116.— e.14|2-Nº 95.843 v.20|2|73

"O"

OTTOFIN
S. A. C. I. F. e I.
Registro 37.864
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1973, a las 10 horas, en la sede social Estomba 2479, Cap., a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico por los ejercicios cerrados el 31|7|71 y 31|7|72.
2º Fijación del número de directores titulares y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 67,50. — e.14|2-Nº 85.102-v.20|2|73

ORKU
S. A. C. I. F.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de febrero de 1973 a las 12 hs. en José E. Uriburu 578, 2º, 8, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria del directorio e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1972.
2º Fijar el número y elección de directores titulares por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 40,50. — e.14|2-Nº 85.381-v.16|2|73

ODET
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente Nº 29.288
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 1973, a las 19 horas, en el local de la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la gestión del Directorio.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 4, cerrado el 31 de octubre de 1972.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, por el término de un año.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — El Directorio.
$ 105. e.14|2-Nº 85.746-v.20|2|73

"P"

POLICOM
S.A.C.I.F.A. y de M.
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de marzo de 1973, a las 17 horas, a realizarse en la sede de la sociedad, calle Lavalle 715, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Estatuto Social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 60.— e.14|2-Nº 85.680 v.20|2|73

PARK
S. A. C. I. F. I. y de M.
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de marzo de 1973, a las 17 horas, a realizarse en la sede de la sociedad, calle Lavalle 715, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Estatuto Social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 60.— e.14|2-Nº 85.681 v.20|2|73

PODOCARPUS
Promotora Forestal y Celulósica S. A.
Nº 24.841
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Reconquista 1011, 3er. piso, Capital, el día 27 de febrero de 1973, a las 18.30 horas., para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al Ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de octubre de 1972, y destino del resultado.
2º Elección de nuevos directores y síndicos en reemplazo de los que cesan en su mandato y de conformidad con la Ley 19.550.
3º Remuneración de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Caja Social hasta 3 días antes de la fecha fijada, o bien certificados que acrediten el depósito bancario de las mismas.
$ 150. e.14|2-Nº 85.834-v.20|2|73

PULSAN
S. A. C. I. A. I. y F.
Registro Nº 13.386
CONVOCATORIA
Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de febrero de 1973, a las 10 horas, en Campana 51, piso 6º, dpto. H. Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, al 31 de octubre de 1972.
2º Elección de un director por dos años
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 75. e.14|2-Nº 85.276-v.20|2|73

PARKUS
S. A. C.
Exp. 17.503
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de febrero de 1973, a las 8.30 horas, en Azcuénaga 75, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Aprobación de las remuneraciones percibidas por los directores durante el ejercicio 1972, por funciones técnico-administrativas y autorización de la remuneración al Directorio para el ejercicio 1973.
3º Distribución de las utilidades del ejercicio.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 135. e.14|2-Nº 85.263-v.20|2|73

PARK
S. A. C. I. F. I. y de M.
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de marzo de 1973, a las 19 horas, a realizarse en la sede de la sociedad, calle Lavalle 715, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, incorporado al Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
2º Elección de directores por tres años, cuyo número determinará la asamblea y de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 90. e.14|2-Nº 85.682-v.20|2|73

POLICOM
S. A. C. I. F. A. y de M.
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1973, a las 19 horas, a realizarse en la sede de la sociedad, calle Lavalle 715, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, incorporada al Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
2º Remuneraciones del Directorio en exceso.
3º Elección de directores por tres años, cuyo número determinará la asamblea y de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.
$ 97.50. e.14|2-Nº 85.679-v.20|2|73

PARCELARIA
S. A. C. I. F. M.
Registro Nº 29.311
CONVOCATORIA
Citase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1973, a las 11 hs., en Uriburu 153, Capital, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos al 31|10|72, Art. 347, C. de Comercio y distribución de utilidades.
2º Remuneración directores y síndicos.
3º Elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 52,50. e.14|2-Nº 85.489-v.20|2|73

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1973, a las 12 horas, en José Barros Pazos 5531, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Consideración del revalúo contable de la Ley Nº 19.742.
3º Remuneraciones al Directorio y al Síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de nueve directores por el término de un año.
6º Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 112,50 e.14|2-Nº 85.600 v.20|2|73

R. Y S. GRANDIO
S.A.C.I.I. y F.
Registro Nº 11.244
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 10 y a las 11.30, respectivamente, en el local social de Suipacha 1120, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos que cita el artículo 234, inc. 1º y 2º de la Ley Nº 19.550, Ejercicio al 31|10|72.
2º Elección de Directores.
3º Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1º Reforma del artículo tercero del estatuto social.
2º Adecuación de Estatutos a la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.— e.14|2-Nº 85.846 v.20|2|73

"R"

RADRIZZANI HNOS.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente 9.379
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 8 horas, en General Hornos 1720, Capital, para tratar los siguientes puntos:
1º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Distribución de utilidades y retribución de Directores y Síndicos.
3º Reforma de Estatutos. Adecuación a la Ley 19.550.
4º Elección de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 90.— e.14|2-Nº 85.627 v.20|2|73

REWETEX
S.A.C.I.F.
Constructora, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente Nº 12.967
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1973, a las nueve horas, en Pasteur 227, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de: a) Presidente, Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º, por tres años. b) Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 72.— e.14|2-Nº 85.499 v.16|2|73

RENSELAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 9.867
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1973, a las 10 horas, en la sede social, Av. Rivadavia 1829, piso 9, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de setiembre de 1972.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección de Directorio, Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 105.— e.14|2-Nº 85.233 v.20|2|73

"S"

SARA HELD
S. A. C. I. F.
Expediente I.G.P.J. Nº 30.616
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero a las 19 hs., en el local de 25 de Mayo 347, Of. 425, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Anexo "A" e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cuarto, finalizado el 30|12|72.
2º Aprobación de la modificación ampliatoria del objeto social.
3º Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
$ 90.— e. 14|2 Nº 85.805 v. 20|2|73

SOUD ARC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente Nº 21.392
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de febrero de 1973, a las 18.15 horas en el local de la Sociedad, sito en Balcarce 226, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Planillas Anexas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Consideración del resultado del ejercicio y retribución a los señores Directores y Síndicos.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
$ 135.— e. 14|2 Nº 85.346 v. 20|2|73

SANTOS DUMONT
Sociedad Anónima, Constructora, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1973, a las 9 horas en Av. Cobo 1531, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones de la ley 19.550
3º Designación de Fiscalizadores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
$ 60.— e. 14|2 Nº 85.250 v. 20|2|73

"T"

THOMPSON-KOCH
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 16 horas en nuestros escritorios, calle Reconquista 657, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico al 31 de octubre de 1972.
2º Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndicos.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 75.— e. 14|2 Nº 85.448 v. 20|2|73

TALLERES BANFIELD
S.A.C.I.I. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de febrero de 1973, a las 8 horas, en la sede de la calle Garay Nº 1186, 6º piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneraciones al Directorio y Síndicos de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550.
4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1973.
El Presidente
$ 150.— e. 14|2 Nº 85.836 v. 20|2|73

TICLER
S. A. C. I. F. I. C. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 16 horas, en el local social, Paseo Colón 524, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Estatuto de la Sociedad para su adecuación a las disposiciones de la Ley 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 75.— e.14|2 Nº 85.321 v.20|2|73

"V"

VAPAGLE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Moreno 1369 - Capital Federal
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1973, a las 18 horas, en Moreno 1369, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio Nº 4 cerrado al 31|10|72.
2º Elección de Directores titulares y suplentes.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Garantía que deberán prestar los Directores.
5º Adaptación del Estatuto Social a las normas de la Ley 19.550.
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias y Art. 238 Ley 19.550 sobre depósito de acciones, a efectos de la concurrencia a las Asambleas. — El Directorio.
$ 135.— e.14|2 Nº 85.473 v.20|2|73

"Y"

YBYRATY
S. A. F. I.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de **Ybyraty Sociedad Anónima Forestal, Industrial a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de febrero de 1973, a las 9 horas, en el local social Avenida Santa Fe 1480, piso 9º de esta Capital, para tratar el siguiente:**

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 67,50 e.14|2 Nº 85.719 v.20|2|73

"Z"

ZANECO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Financiera,
Constructora y Agropecuaria
Avda. Angel Gallardo 659 - Bs. As.
Expediente Nº 41.626
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el 28 de febrero de 1973, a las 19 horas, en el local social, Avda. Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la gestión del Directorio.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico Nº 1 cerrado el 30 de setiembre de 1972.
3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º Elección de Síndicos titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1973.
$ 63.— e.14|2 Nº 85.748 v.16|2|73

ZALIN
S. A. C. I. F. I. C. A.
Santa Fe 2862, P. 4º, Dep. 11, Cap.
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de febrero de 1973, a las 19 hs. en Santa Fe 2862, P. 4º, Dep. 11, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de directores.
2º Renuncia del síndico titular y elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
$ 45.— e.14|2 Nº 85.734 v.20|2|73

TRANSFERENCIAS

nuevas

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

Manuel González Mogo e Hijos, Martilleros Públicos, representado por Manuel González Mogo, con of. en Cevallos 215, p. 1º, Cap., avisa que por su intermedio los Sres. Francisco Juncal, José Luis Sobrado y Antonio Pena venden su negocio de Bar y Restaurante sito en esta Capital calle AV. RIVADAVIA 1285, a los Sres. José Souto, Blas Cuccarese, Francisco José Souto y Dardo María Castex. Domicilio de las partes m|negocio. R|ley nuestras oficinas.
$ 60 e.14|2 Nº 85.764 v.20|2|73

Ana María Sierra, Escribana, avisa que el señor Ramiro Martínez vende su negocio de puesto Venta de Carne y elaboración de embutidos para su venta inmediata Nº 39|40, del Mercado Plaza Once, sito en AVDA. RIVADAVIA 2749|91 y PUEYRREDON 9|15, Capital Federal, al señor Alfredo Gómez. Domicilio, avisos, partes y reclamos, en Río de Janeiro Nº 55, 1º piso, Capital Federal.
$ 37,50 e.14|2 Nº 85.724 v.20|2|73

Miguel Blanco, Martillero Público, oficinas Sarmiento 1411, 1º, Capital, T. E. 46-3894, avisa que ha quedado anulada y sin valor alguno la venta del Hotel Alhambra, sito en la AVENIDA PASEO COLON Nº 492, Capital, vendedores Matilde Menéndez y Juan Luis Fernández, compradores Miguel Novielle y Beatriz Vela de Novelle, domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 54 e.14|2 Nº 85.796 v.20|2|73

"B"

El señor Osvaldo Eugenio Bellani comunica que ha comprado al señor Carlos Alberto Appeceix el negocio de carnicería instalado en la calle BAHIA BLANCA 3197 de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes, calle Avalos 1273, Capital.
$ 30 e.14|2 Nº 85.798 v.20|2|73

"F"

A. Dimeo & González S. R. L., representada por Tomás Cayetano González, Martillero Público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, Buenos Aires, avisan que por su intermedio Alfonso Restituto Picorel (Réd. Nº 146.283-002-1) vende libre de toda clase de deudas a Arturo Roca (Réd. Nº 23.471-002-8 y Vilmar Alberto Zetterlund (Réd. en trámite), su negocio de Taller de Planchado sito en FRANCO Nº 2899, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 67,50 e.14|2 Nº 84.936 v.20|2|73
Nota: — Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6 al 12|2|73.

"H"

Por intermedio del Dr. Gerildo Rigiroli, abogado, Haydée Estela López de Santillán, hace saber por 5 días que vende su negocio de Librería y Quiosco de venta de cigarrillos sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2402, a Fructuoso Montaña. Oposiciones de ley en Lavalle 1459, 6º P. Of. 105, sus domicilios.
$ 30 e.14|2 Nº 85.755 v. 20|2|73

"N"

José F. Tissone, martillero público, comunica que García Fernández Villar y Cía., Sociedad Comercial Colectiva, transfieren a favor de la Empresa de Transporte Pedro de Mendoza Cisa, el fondo de comercio constituído por la línea de colectivos Nº 64 de esta Ciudad (ex 164), NECOCHEA 766. Reclamos de ley y domicilio constituído por las partes, en mi oficina Uruguay Nº 520, 4º, Of. 7.
$ 45 e.14|2 Nº 85.839 v.20|2|73

"P"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con of. en Cevallos 215, P. 1º, Cap., avisa que los Sres. Balbina María Nélida López de Fernández e Inocencio Souto venden su negocio de Hotel Familiar sito en esta Capital, calle Pichincha Nº 1168, a los Sres. José Pérez y Rogelio Pereiro. Domicilio de las partes m|negocio. R|ley nuestras oficinas.
$ 52,50 e.14|2 Nº 85.765 v.20|2|73

Ana María Sierra, Escribana, avisa que el señor Justo Mervic vende su negocio de carnicería al por menor, sito en PASAJE POSTA 4712|14, Capital Federal, al señor Orestes Julio Ellero. Domicilio, avisos, partes y reclamos en Río de Janeiro Nº 55, 1º Piso, Capital Federal.
$ 30 e.14|2 Nº 85.725 v.20|2|73

"S"

Se comunica por cinco días que Manuel Miras y Fidelina Varesala de Miras venden a Presciliana Bernarda Ayala de Benítez su negocio de hotel ubicado en la calle SOLIS 306, piso 2, "D". Reclamos de ley doctor Juan Carlos Marque, abogado, calle José Evartiso Uriburu 1185. Capital, sus domicilios.
Buenos Aires, febrero de 1973.
$ 37,50 e.14|2 Nº 85.844 v.20|2|73

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, Matrícula Nº 11.079, oficinas en Bmé. Mitre número 853, 1º P., Capital, T. E. 49-5079 y 7183, avisan que "Gastron Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende a Benjamín Roberto Berdasco, Alfredo Venerando Bastian, Irma Ofelia Pagani de Burnichon y Horacio Arístides Parisi, el negocio de Restaurante, Despacho de Bebidas, Venta de Helados, Venta de Cigarrillos, Artículos de Tocador, Librería y Juguetería, sito en esta Capital, calle Sarmiento Nº 877 y 879, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 75 e.14|2 Nº 85.761 v.20|2|73

"V"

"V"
Juan Flayet Martillero Público, con oficinas en la calle Entre Ríos 1818, Capital, avisa que el señor Luis Cozme Lavrik, vende su Fábrica de Facturas sita en la calle Yapeyú Nº 817, Capital, al señor Angel Domingo Nadur. Reclamos de Ley y domicilios en mis oficinas.
$ 37,50 e.14|2 Nº 85.720 v.20|2|73

AVISOS COMERCIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

ARCHELLI
S. A. GRAFICA
Industrial, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 8.497
Se comunica que por resolución del directorio de fecha 15 de enero de 1973, se dispuso la emisión de cien series de acciones ordinarias al portador de cinco votos por acción por un valor nominal total de cien mil pesos.
El Presidente.
$ 31,50 e.14|2 Nº 85.817 v.16|2|73

"C"

CERVECERIA SANTA FE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 10.976
Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 20 de febrero de 1973, se abonará el dividendo del 20 o|o en efectivo, y del 40 o|o en acciones liberadas, al portador, de 1 voto, votado por la última Asamblea General Ordinaria. — El pago se efectuará contra presentación del cupón número 11, en la sede social calle Viamonte 1328, 7º piso, Capital Federal, de 14,30 a 17 hs.
El Directorio.
$ 15.— e.14|2 Nº 85.831 v.14|2|73

"E"

ESTABLECIMIENTO METALURGICO "ATLAS"
S. C. A.
Comunícase accionistas emisión de acciones ordinarias, al portador de 1 voto por valor total de pesos treinta mil. —
La Administración
$ 15.60 e.14|2 Nº 85.791 v.16|2|73

ERNESTO TORNQUIST Y CO. LTDA.
PAGO DIVIDENDO
Se comunica a los señores accionistas que por resolución de directorio de fecha 5 de febrero de 1973, se pone a disposición de los señores accionistas el pago del dividendo en efectivo del 5 o|o dispuesto por asamblea general ordinaria del 10 de octubre de 1972; dicho dividendo se abonará por intermedio del Banco Tornquist S. A. (oficina tesoro con domicilio en Bmé. Mitre 531, Capital Federal) a partir del 22 de febrero de 1973, en el horario de 12 a 16 horas, contra entrega del cupón Nº 28.
Juntamente con dicho dividendo se abonará el 6,5688 o|o en concepto de Capitalización Revalúo Contable Ley 17.335 y 3,4312 o|o por revalúo contable Ley 17.335 otras sociedades que hacen un total del 10 o|o del capital de la empresa de acuerdo a sus respectivas tenencias, en acciones clase "B" 1 voto por acción con títulos definitivos con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1972, con cupón adherido Nº 28.
Dicha capitalización fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores y autorizado el pago por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 23 de enero de 1973.
Las fracciones menores de diez pesos se liquidarán en efectivo de acuerdo con el art. 23, inc. 2º apartado a) de las disposiciones complementarias de la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Bs. As.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — El Directorio.
$ 99.— e.14|2 Nº 85.824 v.16|2|73

"L"

LABORATORIOS ESME
S. A. I. C.
EMISION DE ACCIONES
Se comunica a los señores accionistas la emisión de veinte series de acciones ordinarias Clase "B" con derecho a un voto, valor nominal $a. 10, cada acción por un total de $a. 200.000.—
El Directorio
$ 22,50 e.14|2 Nº 85.838 v.16|2|73

LUED
S. A. C. I. y F.
Se comunica a los señores accionistas que el aumento de capital y la emisión de acciones publicados en este Boletín con fecha 1º|2|73, fueron resueltos por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 30|9|72, ambas, por esta torio de fecha 30|9|72, ambas, por lo que por esta notificación vienen a rectificar la publicación aludida que consignaba erróneamente las fechas. — El Directorio.
$ 31,50 e.14|2 Nº 85.723 v.16|2|73

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION S.A.
En la ciudad de Buenos Aires, a 31 días de enero de 1973, siendo las 15 hs., ante mí, Manuel H. Salcedo, Escribano Público y testigos que al final nombro y firman, en presencia de suscriptores de títulos y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de "La Franco Argentina Capitalización" S.A., Sarmiento 657, el cuatricentésimo nonagésimo noveno sorteo mensual de los títulos emitidos por dicha Sociedad, y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet" cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la Sociedad a la Inspección General de Personas Jurídicas con fechas 14-2-38 y 6-5-47, el primero con la probabilidad de sorteo de 1:2500 y el segundo de 1:5000, dando por resultado para los primeros el símbolo X.05 y para los segundos el símbolo Z.B.O. A continuación se procedió al sorteo mensual de los títulos de Aportes Periódicos y títulos al portador, plan "B" emitidos por "La Equitativa Capitalización" S.A., con una probabilidad de sorteo 1:2500, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos; obteniéndose la siguiente combinación de números: 02201, resultando en consecuencia amortizadas las series siguientes: 1) 2200, 2201, 2202, 2203, 2204. — 2) 14700, 14701, 14702, 14703, 14704. — 3) 27200, 27201, 27202, 27203, 27204. — 4) 39700, 39701, 39702, 39703, 39704. — 5) 52200, 52201, 52202, 52203, 52204. — 6) 64700, 64701, 64702, 64703, 64704. — 7) 77200, 77201, 77202, 77203, 77204. — 8) 89700, 89701, 89702, 89703, 89704. — 9) 102200, 102201, 102202, 102203, 102204. — 10) 114700, 114701, 114702, 114703, 114704. — 11) 127200, 127201, 127202, 127203, 127204. — 12) 139700, 139701, 139702, 139703, 139704. — 13) 152200, 152201, 152202, 152203, 152204. El representante de la Inspección General de Personas Jurídicas, doña Mirta de Varni, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que guardan las ruedas "Fichet", de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación de fecha 26-9-1938. Siendo las 15.15 horas se dio por terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección General de Personas Jurídicas y los testigos don Cosmo L. Massafra y don José Ortigueira, vecinos, hábiles y mayores de edad. C. L. Massafra. J. Ortigueira. M. de Varni. Hay un sello. Manuel H. Salcedo. Títulos redimidos: 180106 $ 7.500. Elio Marziali, Capital, Vig. 2-71. 173090 $ 7.500. — Leonardo Puglisi, Villa Martelli (Bs. Aires), Vig. 11-70. 225664 $ 5.000. — Alcira de Burkett, San Guillermo (S. Fe), Vig. 4-72. 195963 $ 2.500. — Isidora de Chacoma, La Rioja, Vig. 7-71. 108202 $ 2.000. — Domingo Arroyo, Tucumán, Vig. 11-68. 803950 $ 2.000. — Ana M. de Maass, Villa Luzuriaga (Bs. As.), Vig. 9-63. 116852 $ 1.500. — Mario D. M. y R. R. María Juana (S. Fe), Vig. 2-69. 921728 $ 1.500. — Estela Pizarro, Córdoba, Vig. 5-66. 206699 $ 1.500. María de L., J., M. y M. Sáinz, Córdoba, Vig. 10-71. 206698 $ 1.500. — María de L., J., M y M. Sáinz, Córdoba, Vig. 10-71. 738134 $ 1.000; 913323 $ 500.

— Rogelio Infante y Sra., Villa Insuperable (Bs.As.), Vig. 2-66. 842153 $ 1.500. — Elvira S. de Nordestron, S. C. de Bariloche (R. Negro), Vig. 10/67. 698144 $ 1.000. — Manuel Rancaño, Bahía Blanca (Bs.As.), Vig. 6-60. 882587 $ 1.000. — Simón Brizuela y Flia., Comodoro Rivadavia (Chubut), Vig. 5-65. 992275 $ 1.000. — Adriana y C. Bergero, Rafaela (S.Fe), Vig. 7-65. 225795 $ 1.000. — Susana de Verri, Bragado (Bs.As.), Vig. 5-72. 955098 $ 500. — Lucía de Seminieri, Villa Martelli (B As.), Vig. 5-67. 833681 $ 250. — Adriana Aragone, Capital, Vig. 6-64. 874092 $ 250. — María de Moscardi y Flia., Ciudadela (B.As.), Vig. 4-65. 518799 $ 55. — Conrado Fattor. Santiago del Estero, Vig. 11-44. 530864. $ 56. — Félix y M. Pennacchietti, Santa Isabel (S.Fe), Vig. 6-46. 6823 $ 50. — Elsa Bayugar González Chaves (B.As.), Vig. 5-51. 520480 $ 42. — Carlos y D. de Avalis, Las Perdices (Cba.), Vig. 1-45. 17871 $ 30. — Carlos R. Corleto, San Pedro (B.As.), Vig. 8-53. 500477 $ 25. — Juan y A. Arolfo, Carlos Pellegrini (S.Fe), Vig. 4-43. — Pendiente del sorteo de fecha 29-12-72: 225563 $ 1.000. — Alicia y J. Romero. Tucumán, Vig. 4-72. — Por "La Equitativa Capitalización" S.A. no resultó redimido título alguno.

Acta de Sorteo Nº 7. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de enero de 1973, se deja constancia que según los extractos de la Lotería de Beneficencia Nacional de fechas 12 y 26 de enero de 1973, han correspondido los siguientes primeros y segundos premios: 12 de enero: Nº 26895 y Nº 16519; 26 de enero: Nº 14490 y Nº 17152, respectivamente.

Como consecuencia de estos resultados, a los títulos de capitalización del Plan 62 emitidos por "La Franco Argentina Capitalización" S. A., así como también a los títulos de las Compañías que se indican a continuación, de cuyas carteras es cesionaria esta Sociedad, que lleven los símbolos que se detallan, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en los contratos respectivos, cumpliéndose en todos los casos la probabilidad de uno en dos mil quinientas. "La Franco Argentina Capitalización" S.A. Plan 62. Símbolo: 490-2. Títulos redimidos: 247568 $ 5.000. — Víctor Morum, Capital, Vig. 9-72. 257179 $ 5.000. — Celia F. Elizalde, Galarza (E.Ríos), Vig. 12-72. 256172 $ 2.000. — Carlos S. y V. Sturm. Cañada de Gómez (S.Fe). Vig. 12-72. 257285 $ 1.000. — Nora E. Barrientos. Ciudadela (B.As.). Vig. 12-72. Pendiente del sorteo del 29-12-72: 242736 $ 2.000. Elvira de Escala. 25 de Mayo (Bs.As.). Vig. 8-72. "La Equitativa Capitalización" S.A. Planes C y D. Símbolo 19-95. No resultó redimido título alguno. "Crédito Capitalizador Argentino" S.A. Planes C D y G. Símbolo: 90-52. No resultó redimido título alguno. "Capitalizadora Argentina" S A Planes D. E. F. y G. Símbolo: 90-52. 227264 $ 20. Antonio Bedano. Río Cuarto (Cba.). Vig. 2-46. "La Acción Capitalización" S.A. Símbolo: 4902. No resultó redimido título alguno. "La Fortuna" S.A. Arg. de A. y Previsión. Planes A y B. Símbolo: 490-2. Valor Nominal Reducido: 8726 $ 6.16. J. Scalerandi. Brinkmann (Cba.). Vig. 4-44. 24206 $ 0.95. — Juan Wolf Olivos (B As.). Vig. 10-45.

$ 141.— e.14|2 Nº 85.735 v.14|2|73

"M"

MERIDION
S. A. I. C. F. I.

Se comunica a los señores accionistas que por Resolución del Directorio de fecha 3|12|72 se ha dispuesto canjear las actuales acciones y|o certificados en circulación por nuevas acciones con valor expresado en pesos Ley 18 188. Las viejas acciones y|o certificados perderán su valor a los 30 días de la publicación de este comunicado.

El Directorio

$ 24.— e.14|2 Nº 85.850 v.15|2|73

"S"

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La Sociedad de San Vicente de Paúl de la República Argentina comunica a todos sus socios, que deberán acreditar su condición de tal, hasta el 28 de febrero de 1973, en Riobamba 258, Capital Federal, bajo apercibimiento de quedar excluidos del padrón societario.

Consejo Superior: Esther Zemborain de Torres Duggan, presidenta.

$ 1,80 e.14|2 Nº 85 802 v.14|2|73

SANDVIK ARGENTINA
S. A. C. e I.

Se hace saber que las asambleas generales extraordinarias de accionistas de ambas sociedades, celebradas el 5 de enero de 1973, aprobaron la incorporación de Fagersta Argentina S. A. dedicada a la producción y comercialización de artículos metalúrgicos —a Sandvik Argentina S. A.— mediante fusión por absorción y consiguiente disolución anticipada de la primera con efecto al 1º de enero de 1973. Reclamos de la ley, en escribanía Caffetata-Eas, Hipólito Yrigoyen 486, piso 3º, donde ambas partes constituyen domicilio.

$ 67,50 e.14|2 Nº 85.749 v.20|2|73

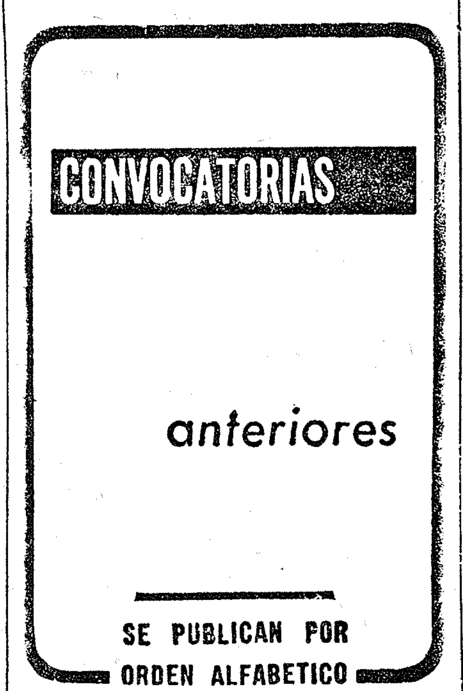
"V"

VOSS
S. A. C. I.
Nº de Registro 7161

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad en su reunión del 5 del cte., atento a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria que consideró la documentación del ejercicio cerrado el 31|8|72, ha dispuesto poner a disposición de los señores accionistas, el dividendo en efectivo de $ 4.000.— para las acciones preferidas y $ 95.200 para las acciones ordinarias. — El referido dividendo se abonará a partir del 28 del corriente, en la sede social, Cangallo 830, piso 1º Capital, de 12 a 16 horas, contra presentación de los títulos en circulación. — El Directorio.

$ 22.40 e.14|2 Nº 85.818 v.14|2|73



"A"

ACCIKAR

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca al señor asociado a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de febrero de 1973, a las 15 horas, en nuestra sede social, calle Corrientes 1386 oficina 307, de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para refrendar —juntamente con el Presidente y Secretario— el acta de la Asamblea.

2º Lectura del acta anterior.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1972.

4º Elección por dos años de: Un Vicepresidente 2º, un Prosecretario, un Protesorero y un Vocal titular, que terminan su mandato.

5º Elección por un año de: Un Vicepresidente 1º, en reemplazo del anterior que renunció.

6º Elección por dos años de: un vocal titular, en reemplazo del anterior que renunció.

7º Elección por un año de: Tres Revisores de Cuentas titulares y un suplente, que terminan su mandato. — El Presidente

$ 180.— e.12|2 Nº 85.376 v.16|2|73

AYEN HUE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de febrero de 1973, a las 9 horas, en el local de Viamonte Nº 891, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.

2º Elección de 2 a 8 Directores por dos años, síndicos titular y suplente por dos años.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta

$ 82,50 e.12|2 Nº 85.330 v.16|2|73

ATFAN
S.A.C.I.F.I.
Expediente Nº 36.470

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 28 de febrero de 1973, a las 8.30 horas, en Avenida Córdoba 1571, 3º, "D", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos emanados por el artículo 234, inc 1º de la Ley 19.550.

2º Emisión acciones hasta completar el capital autorizado.

3º Consideración aumento capital a. quintuplo, conforme art. Nº 188 de la Ley 19.550

4º Designación de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 105.— e.12|2 Nº 85.155 v.16|2|73

APEX
S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas de Apex S A.C.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de febrero de 1973, a las 14 horas, en el local legal, calle Salvador María del Carril 3228, 6º piso, oficina 25, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 12, cerrado al 31 de octubre de 1972; distribución de utilidades propuesta por el Directorio o destinos del saldo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico.

2º Determinación del número y elección de Directores Titulares.

3º Elección de un Síndico Titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea — El Directorio.

$ 105.— e.12|2 Nº 84.940 v.16|2|73

AMOBLAMIENTO DE[illegible]
S. A. C. I. F. [illegible]

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1973 a las 11 horas, en la sede social sita en Lavalle 1625, piso 9º oficina 93, de esta Capital a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Enajenación de fondo de comercio que explota la entidad y realización del inmueble de renta de su propiedad.

2º Disolución de la sociedad.

3º Nombramiento de liquidadores.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 90.— e.12|2 Nº 84.947 v.16|2|73

AMOBLAMENTOS DEVOTO
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1973, a las 9 horas, en la sede social sita en Lavalle 1625, piso 9º, oficina 93, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas que motivaron la demora en la convocatoria.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1972.

3º Elección de Directores y Sindicatura.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 105.— e.12|2 Nº 84.948 v.16|2|73

AUT-O-GAS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas de Aut-O-Gas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de febrero de 1973, a las 11 horas, en el local social, Alsina 1214, piso 1º, Oficina 14, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|72; 2º Retribución a Directores y Síndicos; 3º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones; 4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos; 5º Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 90.- e.9|2 Nº 85.319 v.15|2|73

ARGAL
Sociedad Anónima Comercial
Nº de Registro 3.478

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el 26 de febrero de 1973, a las 11 horas, en Reconquista 458, piso 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Aumento del capital social, y en su caso ratificación de las capitalizaciones dispuestas por la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de enero de 1973 y su consecuente emisión de acciones liberadas.

Nota: Pa concurrir deberán depositarse en la sociedad las acciones o certificados de las instituciones depositarias hasta el 22 de febrero de 1973

$ 58,50 e.12|2 Nº 85.397 v.14|2|73

ARNIX
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de febrero de 1973, a las 9 hs., en Florida 378, 3º, Of. 2, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Realización de la Asamblea fuera del plazo legal; 2º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes a ejercicio cerrado el 30 de junio de 1972; 3º Distribución de utilidades y retribución a Directores y Síndico; 4º Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndico Titular y Suplente; 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.- e.12|2 Nº 85.280 v.15|2|73

ALFONSO BERIAIN
Sociedad Anonima
Comercial, Industrial,
Financiera y Agropecuaria
Nº de inscripción en Actividades
Lucrativas 013-00564

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1973, a las 10 horas, en el local de la calle Florida 323 4º piso Of. 401 de esta Ca[illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible] por el llamado fuera de término. — 2º Consideración de los doc. del art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|72. — 3º Retribución a los Directores y Síndicos. — 4º Eleccion de Directores y Sindicos titular y suplente — 5º Adecuación Estatutos Sociales según Ley 19.550 - 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — Declaramos no estar comprendidos dentro del art. 299 de la Ley 19.550. — El Directorio.

$ 90.— e.13|2 Nº 84.751 v.18|2|73

AEROLITO
S. A.
Comercial Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora, Agropecuaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
TERCER EJERCICIO

Convoquese a los señores accionistas de Aerolito S. A. C. I. I. F. C A. para el día 16 de febrero de 1973, a las 16 horas, en el local social de calle Florida 165, 9º piso, O 901, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos que impidieron la convocatoria en término.

2º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, anexos e informe del Síndico correspondientes al Tercer Ejercicio Economico cerrado el 31 de diciembre de 1971.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneraciones del Síndico.

5º Determinar el número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.

6º Designación de Síndico titular y suplente.

7º Aumento del Capital Autorizado, y autorización al Directorio para emitir acciones.

8º Adecuación de los Estatutos de la Sociedad, a la nueva Ley de Sociedades Nº 19.550.

9º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

$ 135 e.8|2 Nº 85.107 v.14|2|73

ASOCIACION "SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, se convoca a las socias a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1973, a las 14 horas, en la sede social calle Moreno 2231|49, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y cuadro de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972; 2º Elección de cinco socias para la Junta Directiva; 3º Designación de dos asociadas para firmar el acta. — La Presidenta.

$ 16,50 e.9|2 Nº 85.279 v.15|2|73

ALE GAIAD
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Avda. Dr. Ramos Mejía 1348,
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1973, a las 9 horas. en Avda. Dr. Ramos Mejía 1348, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347, del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de octubre de 1972.

2º Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes, y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones hasta 3 días antes de la misma (Art. 20 de los Estatutos).

$ 120.— e.12|2 Nº 85.328 v.16|2|73

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor Asociado:

Este Consejo Directivo, en cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto en vigencia, convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual de Empleados de la Compañía Argentina de Cemento Portland, a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede de Defensa 113, 9º piso, de esta Capital Federal. el día 23 de febrero de 1973, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Reglamento.

2º Ajuste del Estatuto.

Enrique P. Corsi, Presidente. — María Teresa Mansilla, Secretaria.

$ 7,20 e.13|2 Nº 85.693 v.15|2|73

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS
Para Representaciones y Mandatos en la Argentina S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a la hora 18, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 648, piso 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración actualización contable Ley 19.742.

b) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 28 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

c) Sustitución de garantía de los directores.

d) Fijación de número y elección de directores para dos años.

e) Elección de síndicos titular y suplente por un año.

f) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea con el señor Presidente.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1973.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones, o certificados bancarios que acrediten el depósito, hasta tres días antes de la asamblea (Art. 12 de los Estatutos).

$ 180. e.13|2 Nº 85.529 v.19|2|73

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:

Este Consejo Directivo, en cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 31 del Estatuto en vigencia, convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual de Empleados de la Compañía Argentina de Cemento Portland, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede de Defensa 113, 9º piso, de esta Capital Federal, el día 23 de febrero de 1973, a las 17, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea del 28 de mayo de 1971.

2º Consideración de la memoria.

3º Determinación de la cuota social para los socios activos, participantes e incorporados.

4º Proclamación de la lista electa el día 21 de febrero de 1973.

5º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la presente asamblea.

Enrique P. Corsi, Presidente. — María Teresa Mansilla, Secretaria.

$ 9,90 e.13|2 Nº 85.694 v.15|2|73

AZUCARERA DEL INTERIOR
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1973, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 27, 2do. piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las que se convoca a asamblea fuera de término.

2º Consideración documentos Art. 234, punto 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 2do., cerrado el 30|9|72 y de la gestión del Directorio.

3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

4º Determinación del número y elección de directores; garantías.

5º Designación de síndicos titular y suplente.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 120 e.13|2 Nº 85.603 v.19|2|73

"B"

BACIGALUPO & CIA.
Abrasivos S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Febrero de 1973, a las 19,30 horas, en la calle Malabia 2360, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de síndico titular y suplente.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e.12|2 Nº 84.671 v.16|2|73

BIO-QUI
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Febrero de 1973 a las 18 horas, en el local social de la calle Sarmiento Nº 1542, Piso 3º, Oficina 11, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º Consideración Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos "A" y "B" e Informe del Síndico correspondientes a 13º ejercicio social cerrado el 31|10|72 3º Distribución de utilidades; 4º Consideración renuncia del director doctor Pedro Gómez; 5º Designación de Síndico Titular y Suplente; y 6º Aumento del Capital Autorizado de la Sociedad. — El Directorio.

$ 120.— e.12|2 Nº 84.869 v.16|2|73

BRUGLEN
S.A.C.I.F.I.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Primera Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de febrero de 1973, a las 17 hs., en la sede social de la firma ubicada en Luis María Campos Nº 1348, 3er. piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación establecida en Art. Nº 347 del Código de Comercio perteneciente al 1er. ejercicio al 31 de octubre de 1972.

2º Distribución de utilidad.

3º Aumento capital social por emisión 4 series de acciones ordinarias por 20.000 pesos.

4º Fijación número que formará el nuevo Directorio y elección de los mismos por el término de un año, según determina el artículo séptimo de los estatutos generales.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

6º Fijación de la garantía de los Directores.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que las reemplacen, en la caja de la sociedad, hasta tres (3) días antes de la fecha de la celebración de la misma.

$ 180.- e.9|2 Nº 85.235 v.15|2|73

BOATING CLUB
Sociedad Anónima Náutica, Mandataria, de Servicios, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1973, a las 18 horas, en Pedro Morán 3212, piso 3º, Depto. 17, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del Síndico, distribución de utildades y remuneraciones al Directorio y Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1972.

2º Aumento del Capital y emisión de acciones con destino especial.

3º Aprobación de las inversiones en Activo Fijo realizadas en el Ejercicio.

4º Elección del Directorio, Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150 e.8|2 Nº 84.614 v.14|2|73

"C"

CONSORCIO INDUSTRIAL DE FIBRAS ARGENTINAS
Soc. Anón. Con. Ind. e Inmob.
Reg. I. G. P. J. Nº 5.005

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 1973 a las 18 horas y en segunda convocatoria para una hora después en n|sede social Alsina 879 Capital, a efectos consideración siguiente

1º Lectura y consideración de los elementos que determina el art 234 de la Ley 19.550.— 2º Proyecto de distribución de Utilidades. — 3º Elección de Directores y Síndicos por un período estatutario — 4º Ratificación de la modificación estatutaria dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 30|11|72. — 5º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Se previene a los Accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de 3 dias de anticipación hábiles, a la de la fecha fijada conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

$ 120.— e.12|2 Nº [illegible]040 v.16|10|73

CONTOMATIC
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 38.752

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de Febrero de 1973, hora 9. en Puán 669, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación Estatutos a Leyes 19.550 y 19.880.

2º Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e.12|2 Nº 84.780 v.14|2|73

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2 al 8|2|73.

CARLOS CAMPOLONGHI
Mármoles, Piedras y Granitos
S. A. Ind. y Com.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas para el día 24 de febrero de 1973 a las 9 horas, en Luján 2884, Captial Federal a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fusión con Industrias Extractivas Minerales Argentinas, Sociedad en Comandita por Acciones. Consideración de las bases conforme Art. 83 de la Ley 19.550.

2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 75 e.12|2 Nº 85.113 v.16|2|73

CONANDES
S. A. C. I. F. I.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 22|2|73 a las 19 horas, en Montevideo 496 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Docum. Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ej. 31|8|72; Honorarios pagados a directorio y síndico.

2º Convocatoria de la Asamblea fuera del plazo legal.

3º Elección de Directorio y Síndico y designación de dos accionistas para firma el acta. — El Directorio.

$ 67,50 e.12|2 Nº 84.769 v.16|2|73

CASA AMERICA
S. A.
Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Casa América Sociedad Anónima Comercial, Registro 2066, para el 24 de febrero de 1973, a las 13 horas en su sede social de la calle Av. de Mayo 959, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 48º Ejercico Social cerrado al 30 de setiembre de 1972 y Distribución de utilidades.

2º Revalúo contable, Ley Nº 19.742.

3º Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes y fijación de su remuneración.

4º Designador del Contador que certifique los balances del ejercicio en curso y determinación de su remuneración.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, enero 29 de 1973.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo presente en el Art. Nº 11 de los Estatutos de la Sociedad, respecto al depósito anticipado de las Acciones o Certificados representativos. Los mismos podrán ser depositados en la Caja Social, en Avda. de Mayo 959, Cap. Fed. los días hábiles dentro del horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 20 de febrero de 1973 a las 18 horas.

$ 99 e.12|2 Nº 84.698 v.14|2|73

CIERVO
S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero, a las 9 horas, en la sede social de la Compañía, Florida 683, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Síndico titular y dos Suplentes en reemplazo de los señores Dr. Mauricio Flom, Contador Horacio Matias Mazer y Dra. Nora Chamoles de Mazer, por imposibilidad de hacerse cargo de su mandato; y designación de un Síndico suplente en reemplazo del Contador Francisco Resnik. por renuncia.

2º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Para que los señores Accionistas puedan concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad las acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, en nuestra sede social de Florida 683, 2º piso, en el horario de 9,30 a 17 horas, hasta el día 16 de febrero inclusive a las 17 horas.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán presentar documento de identidad de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Todas las acciones tendrán derecho a un voto para resolver el punto 1º).

Buenos Aires, 22 de enero de 1973. — El Directorio.

$ 225 e.12|2 Nº 84.432 v.16|2|73

Nota: Fecha de la asamblea modificada por la sociedad, en la edición de la fecha.

CREDITO PARQUE
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|2|73, a las 21 horas en Cuenca 3315, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550.

2º Designación de Directores y de Síndico titular y suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 60 e.12|2 Nº 85.085 v.16|2|73

CINEMATOGRAFICA ARTEX
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 1973, a las 8,30 horas en Pueyrredón 860, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|1|1973.

2º Elección de Directorio y Sindicatura.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75 e.12|2 Nº 84.953 v.16|2|73

CAVIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial
Chile 1449, Capital Federal

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de febrero de 1973, a las 18 horas, en su sede societaria calle Chile 1449, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados contables que prescriben los artículos 347, Inciso 1º y 361 del Código de Comercio correspondientes a ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de nuevo Directorio.

4º Designación de Síndico titular y suplente.

5º Modificación estatutaria de acuerdo a la Ley 19.550.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Enero de 1973. — El Directorio.

$ 90 e.12|2 Nº 84.826 v.16|2|73

CORTYPLEG
S. A. C. I. F. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del día 20 de febrero de 1973, a las 17 horas, en el local social Av. Córdoba 5215, 1º C Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratifica. aumento de Capital resuelto por Asamble. del 20|11|1971.

2º Adecuación Estatutos a la Ley 19.550. — El Directorio.

$ 60 e.12|2 Nº 85.367 v.16|2|72

COMPAÑIA ENVASADORA ARGENTINA
S. A. I. C.
(Expte. I. G. P. J. 41.346)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 11 horas, en el local calle 25 de Mayo 565, 9º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Actualización valores contables Ley 19.742 y propuesta de capitalización.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, ejercicio 31 de octubre de 1972.

3º Elección del directorio y comisión fiscalizadora.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones y|o certificados bancarios, a más tardar, el 22 de febrero de 1973, inclusive en Centenera 2644, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas. — El Directorio.

$ 75 e.12|2 Nº 85.486 v.16|2|73

CREWHEEL
Sociedad Anónima
Registro Nº 33.427

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de febrero de 1973, a las 10,30 horas en Las Heras 2332, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31|10|72, Art. 347, Código de Comercio.

2º Elección de Directores y Síndico.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 45 e.12|2 Nº 85.483 v.16|2|73

COMPLEJO AVICOLA IBRI
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1973, a las diez horas en Sarmiento 443, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1972 e informe del Síndico.

2º Consideración de la actualización de los valores de los Bienes de Uso, conforme a la Ley 19.742.

3º Consideración de la decisión del Directorio de compensar las pérdidas del Balance con Reserva Saldo por Actualización Contable Ley 19.742.

4º Elección de cinco Directores.

5º Reforma de los Estatutos, a fin de actualizarlos, en los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550.

6º Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, Conforme a lo resuelto por la Asamblea al tratar el punto 5º de este Orden del Día.

7º Sustitución de las garantías a presentar por los señores Directores a la Sociedad conforme al artículo 369 de la Ley 19.550.

8º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para la asistencia a la Asamblea rige el artículo 10 del Estatuto y los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550, sobre depósito de las acciones o certificado pertinente. — El Directorio.

$ 225 e.8|2 Nº 85.109 v.14|2|73

CONSTRUCCIONES CICSA
S. A. C. I. S. A. F. I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26|2|73, a las 10 horas, en el local sito en Ameghino 1351|53, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio terminado el 31|12|72.

2º Fijación del número de Directores y elección de los que reemplazarán a los Directores que cesan.

3º Designación de Síndico titular y suplente.

4º Consideración de las medidas relativas a la gestión social tomadas por los Directores actuantes en el ejercicio cerrado el 31|12|72.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 105 e.12|2 Nº 84.819 v.16|2|73

COLGATE-PALMOLIVE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
N-2.322

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el día 23 de febrero de 1973, a las 16 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria en las oficinas de la sociedad, calle Belgrano 1870, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario. Memoria. Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1972; 2º Remuneración de los Directores y Síndico; 3º Capitalización de la 6a. y última cuota del Revalúo Contable. Ley 17.335; 4º Revalúo Ley 19.742 y capitalización de la 1ª cuota; 5º Disposición de las utilidades y pago de dividendos; 6º Fijar el número de miembros y elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente; 7º Designación de los accionistas que decida la Asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la reunión deben depositar en la Tesorería de la Compañía, tres días antes de la fecha en que se realice la Asamblea, sus acciones o el correspondiente certificado atestiguando que se encuentran depositadas en un banco o institución financiera dentro o fuera del país aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 172,50 e.9|2 Nº 85.288 v.15|2|73

CONRA
S.A.I.C.I.F.
S. A.
Alsina 1450, Capital
Registro Nº 23.381

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de febrero de 1973 a las 18,30 horas, en Alsina 1450, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Asambleas fuera de término. — 2º Consideración de Documentos al 30|9|71 y 30|9|72, Art. 347, del Código de Comercio — 3º Elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — El Directorio.

$ 52,50 e.13|2 Nº 85.589 v.19|2|73

COMPAÑIA EXPORTADORA SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 1973, a las 9 horas, en Viamonte 1592, 5º "G" Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, anexos, informe del síndico y memoria por el ejercicio al 31|10|1972.

3º Destino de las utilidades.

4º Determinación número de miembros del Directorio, designación de directores titulares y suplentes por un año y síndicos titular y suplente por un año.

5º Ratificación de remuneraciones a miembros del Directorio.

El Directorio.

$ 105. e.13|2 Nº 85.571 v.19|2|73

CLEMENTONI & HIJOS
Soc. Com. p|Ac.

Convócase Asamblea Extraordinaria día 19|2|973, en Alsina 943, Esc. 402, Capital, [illegible] horas, p|considerar cumplimiento de Art. 369, 3er. párr. Ley 19.550 y modificar contrato. Clefinco S. A.

$ 30 e.8|2 Nº 85.214 v.14|2|73

CREDITO ARECO
Sociedad Anónima
Registro Nº 30.361

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de febrero de 1973, a las 8 horas en 25 de Mayo 758, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31|10|72. Art. 347, Código de Comercio.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 45 e.12|2 Nº 85.482 v.16|2|73

C A F O R O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en Tucumán 1727 Capital, el día 26 de Febrero de 1973, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Código de Comercio, correspondiente a ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1972.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

$ 120.— e.13|2 Nº 85.696 v.19|2|73

COMPAÑIA SUIZO-ARGENTINA DE INVERSIONES Y FINANZAS
S. A.

Comercial. Industrial, Inversora y Financiera
Sede Social: Avda. Julio A. Roca 516 Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de Febrero de 1973, a las 11 horas, en el local social. Av. Julio A Roca 516. 3er piso, oficinas 20 y 21 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General. Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al cuadragésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1972.

2º Aprobación del saldo por actualización contable de bienes de acuerdo a la Ley 19.742 y aplicación del mismo

3º Informe del Síndico.

4º Propuesta de distribución de utilidades y pago de dividendo en acciones.

5º Capitalización parcial saldo Revalúo Contable Ley 17.335.

6º Emisión de acciones en pago dividendo y revalúo y determinación de sus características.

7º Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31|10|72 que pudieran exceder del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.

8º Designación del contador certificante del balance correspondiente al ejercicio 1972|73 y fijación de su remuneración por los ejercicios 1971|72 y 1972|73.

9º Determinación del número de directores y elección de los mismos. Fijación de las garantías.

10 Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes. Determinación de la remuneración del Síndico Titular por el ejercicio 1971|72.

11 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Sede de la Sociedad, Av. Julio A. Roca 516, 3er. piso, oficinas 20 y 21, en el horario de 12 a 18 horas, hasta el día 20 de febrero a las 18 horas. En la consideración del punto j) todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.

Buenos Aires, 31 de Enero de 1972. — El Directorio

$ 300.— e.13|2 Nº 85.320 v.19|2|73

CAÑOS FILTROS JOHNSON (ARGENTINA)
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº de Registro: 9.163

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 22 de febrero de 1973, a las 18 horas, en el local social, Avda. Córdoba 6340, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio al 31 de octubre de 1972.

2º Distribución de utilidades.

3º Modificación de la razón social.

4º Modificación de Estatutos.

5º Fijar número de Directores y elegir Directores y Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1973. — El Directorio.

$ 120.- e.9|2 Nº 85.218 v.15|2|73

CASA DEL FOTOGRAFO
Sociedad Anónima
Comercal, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1973 a las dieciocho horas, a realizarse en el local de la calle Vimonte 1334|36, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social.

2º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 75 e.9|2 Nº 84.042 v.15|2|73

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, se convoca a los señores Delegados de Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de febrero de 1973, a las 9,30 horas que se realizará en el local de la Avenida Córdoba 883, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital. Reforma del artículo 10º de los Estatutos.

2º Designación de dos Delegados para firmar, juntamente con el Presidente, el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 225 e.9|2 Nº 84.381 v.23|2|73

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en el Boletín Oficial del 5, 7 y 8|2|73.

"D"

DANAZZO VASCO
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de febrero de 1973 a las 11 horas, en J. P. Varela 4757, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital y modificación de los Estatutos sociales.

2º Designar dos accionista para firmar el acta.

El Presidente

$ 60 e.13|2 Nº 85.580 v.19|2|73

DISTRIBUIDORA FOSSATI
Sociedad Anonima
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en Viamonte 1450, Capital, el día 26 de febrero de 1973, a las 19 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio correspondiente a Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972.

2º Imputación del resultado.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

$ 105 e.13|2 Nº 85.695 v.19|2|73

DISTRIBUIDORA CALLAO
S. A. C. I. y F.
(Registro Nº 29.123)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1973, a las 16 horas, en Alsina Nº 1289, 6º piso. Por falta de quórum, se realizará en Segunda Convocatoria en la misma fecha y lugar a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado 30 de setiembre de 1972.

2º Remuneración al Directorio y Síndicos, y distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Elección de dos accionistas para la firma del Acta.

Buenos Aires, febrero 7 de 1973. — El Directorio.

$ 105 e.13|2 Nº 85.550 v.19|2|73

DANAZZO VASCO
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 1973, a las 9 horas en J. P. Varela 4757, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados por el Art. 347, Inc. 1º del C. de C., correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso de las disposiciones del Art. 261 Ley 19.550.
3º Aumento de capital y modificación de estatutos.
4º Fijación del número de directores y su elección, de Síndicos titular y suplente y dos asambleístas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 105 e.13|2 Nº 85.578 v.19|2|73

DIESEL INYECCION
S.A.I.C.
Registro Nº 26.036

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de febrero de 1973, a las 8 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 1119, piso 6º, oficinas 612/613, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1972; 2º Nombramiento de directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 36.- e.12|2 Nº 85.432 v.14|2|73

DOVEL
S.A.C.I.F.I.
Rodríguez Peña 341, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20|2|73, a las 20 hs., en Rodríguez Peña 341, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del C. C. al 31|12|72.
2º Consideración de la compra del inmueble de Rodríguez Peña 341, Capital, y su reventa.
3º Fijación y elección de Directores y Síndico titular y suplente por finalización de mandatos.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.- e.12|2 Nº 85.391 v.16|2|73

DIS-PAINT
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas para el día 26 de febrero de 1973, a las 19 horas, en Santa Magdalena 368, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término; 2º Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios números 7 y 8; 3º Designación de Síndicos titular y suplente; 4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 67,50 e.12|2 Nº 85.302 v.16|2|73

DISTRIBUIDORA PUERTO BUENOS AIRES
S.A.C.F.
Registro Nº 22.609

Convócase A. G. O. para 28|2|73, a las 16 hs., en Sarmiento 212, piso 11, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario y 2 accionistas para aprobar y firmar el acta; 2º Aprobación Memoria, Informe del Síndico y Estados Contables al 31|10|72; 3º Distribución de utilidades; 4º Elección Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 37,50 e.12|2 Nº 84.749 v.16|2|73

DARION
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Financiera,
Constructora y Agropecuaria

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1973, a las 9 horas en el local sito en la calle Yerbal 1163 de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del Art. 347 C. C. y distribución de las utilidades del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1972.
2º Remuneración del Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de directores y su elección por un año, igualmente elección de directores suplentes.
4º Elección de Síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120 e.9|2 Nº 84.911 v.15|2|73

— "E" —

ENTERPRISE
Sociedad Anónima de Servicios Empresarios, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Avda. de Mayo 1430, Capital
Expediente Nº 38.310

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1973, a las 11 horas, en Florida 930, 5º piso, Oficina "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de todos los actos realizados por el Directorio durante el período constitutivo; 2º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 1971 y 31 de julio de 1972; 3º Distribución de utilidades; 4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndico Titular y Suplente; 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 90.- e.12|2 Nº 85.398 v.16|2|73

EUGENIO VIOLA E HIJOS
S.A.C.I.F.I. y A.
Registro 44.478

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 20 horas, en Bartolomé Mitre 430, 7º piso, Of. 701, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos que cita el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio al 31 de diciembre de 1972; 2º Emisión de acciones; 3º Elección de Directorio y Sindicatura y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 52,50 e.12|2 Nº 85.143 v.16|2|73

EMPRESA YBARRA
S. A. Constructora, Minera, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas en local La Pampa 2723, a 11 horas del día 24 de febrero de 1973, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos e Informe del Síndico, ejercicio 19º al 30|6|1972.
2º Distribución utilidades y retribución Directores y Síndico.
3º Elección Síndico Titular y Suplente.
4º Informar demora convocatoria.
5º Aumento de capital. — Buenos Aires, 6 febrero 1973. — El Directorio.

$ 105.- e.12|2 Nº 85.262 v.16|2|73

ESTANCIAS DON MANUEL
S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de febrero de 1973, a las 19.30 horas, en Sargento Cabral 864, 2º piso, departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y aceptación en su caso de las renuncias de los directores Leopoldo Víctor Oneto y Valeria Gloria Cámera D'Afflitto de Oneto.
3º Elección de nuevos directores para el caso eventual de su reemplazo con mandato hasta completar el período de los salientes. — El Directorio.

$ 90.- e.12|2 Nº 84.901 v.16|2|73

EMPRESA CONST.
BARTOS Y CIA. ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el día 19 de febrero 1973, 17 horas, en 25 de Mayo 375, 3º, Ofic. 309, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital Social.
2º Designar 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 67,50 e.9|2 Nº 85.229 v.15|2|73

EXIMIA
INDUSTRIAS CLARK ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 22 de febrero de 1973, a las 17 horas, en la sede social, San Martín 345, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto Social para adecuarlo a la Ley 19.550.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75 e.9|2 Nº 85.340 v.15|2|73

ESTABLECIMIENTO APOLO'S
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria
y Financiera
Expediente Nº 30.401

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1973, a las 10 horas en Cangallo 1547, 8º piso "D", Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972.
2º Adecuación de los estatutos a la Ley 19.550.
3º Fijar número y elección de directores.
4º Designar síndico titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105 e.8|2 Nº 85.078 v.14|2|73

EPPEL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase para el día 19 de febrero de 1973, a las 18 horas, en Bernardo de Irigoyen 190, piso 10, oficina 70, Capital, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico
2º Distribución de utilidades Fijación de honorarios a directores y síndico.
3º Consideración de la renuncia del actual directorio. Elección de un nuevo directorio, un síndico titular y un suplente
4º Cambio de nombre de la sociedad.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105 e.8|2 Nº 85.121 v.14|2|73

— "F" —

FABRICA ARGENTINA
DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS
DE OPALINA
HURLINGHAM
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 6.900

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 23 de febrero de 1973, a las 16 horas, en Maipú Nº 939, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación al 31 de diciembre de 1972, Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550.
2º Retribución a Directores, Art. 261 de la Ley 19.550.
3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
4º Designación de Síndicos, titular y suplente y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados representativos en la sede de la Sociedad, Maipú 939, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta 3 días antes de la fecha de su realización, de acuerdo al Art. 17 del Estatuto. — b) En el supuesto de no obtenerse quórum en primera convocatoria, sin perjuicio de efectuarse las publicaciones de ley, la Asamblea se realizará en 2º Convocatoria el 28 de febrero corriente, en el mismo lugar y hora.

$ 135 e.13|2 Nº 85.689 v.19|2|73

FIDOCO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial
N. 4.969

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1973, a las 9 y 30 horas, en la sede social, calle Venezuela Nº 538, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 26º ejercicio terminado el 31 de octubre de 1972.
2º Distribución de utilidades.
3º Resolución sobre el número de Directores Titulares conforme al Art. 10º de los Estatutos y elección de los mismos. Elección de dos Directores Suplentes.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º Autorización al Directorio para vender acciones de otras sociedades hasta un máximo de $ 400.000 valor nominal.
6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea. — Buenos Aires, febrero 7 de 1973. — El Directorio.

$ 165.- e.12|2 Nº 85.471 v.16|2|73

FACTA SURVEYS DE MERCADOS Y COMUNICACION
S A.C.I. y F.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Mansilla 2936, P. B., Dto. D., Capital, el 23 de febrero de 1973, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|72.
2º Elección de Directorio y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.- e.12|2 Nº 85.423 v.16|2|73

FIGAL
S. A. Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria y Comercial
(Expte. I.G.P.J. 28.294)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1973, a las 16 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social mediante suscripción de acciones; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones y|o certificados bancarios, a más tardar, el día 21 de febrero de 1973, inclusive. — El Directorio.

$ 52,50 e.12|2 Nº 85.024 v.16|2|73

FRAVILLI HNOS
I. C. S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1973, a las 19,30 horas en Juramento 2175, Dto. 2, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1972.
2º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
3º Distribución de las utilidades del Ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75 e.13|3 Nº 85.667 v.19|2|73

FABRICA ARGENTINA
DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS
DE OPALINA
HURLINGHAM
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 6.900

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 23 de febrero de 1973, a las 17 horas, en Maipú Nº 939, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del Directorio sobre el resultado de la suscripción de acciones correspondiente al último aumento de capital societario.
2º Consideración y resolución sobre la transformación de la Sociedad vigente en Sociedad Anónima con capital mayoritario estatal de conformidad con los Arts. 308|314, Ley 19.550.
3º Consideración del Balance Especial que determina el Art. 77, inc. 2 de la Ley 19.550.
4º Consideración sobre aumento del capital suscripto mediante capitalización por parte del Estado Nacional suscribiendo acciones en pago de obligaciones preexistentes de la Sociedad. — Limitación expresa al derecho de preferencia de los accionistas (Art. 197, Ley 19.550).
5º Consideración y aprobación de los nuevos estatutos sociales, su adecuación a la Ley 19.550 y a la transformación resultante.
6º Fijación del número de directores y su elección.
7º Elección de Síndicos titulares y suplentes y de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: a) Se hace saber a los señores accionistas que en el local de la sede social se encuentran a disposición de los mismos para su consulta, los estatutos proyectados y Balance especial mencionados. — b) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados representativos en la sede de la Sociedad, Maipú 939, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta 3 días antes de la fecha de su realización, de acuerdo al art. 17 de los Estatutos. — c) En el supuesto de no obtenerse quórum en primera convocatoria, sin perjuicio de efectuarse las publicaciones de ley, la Asamblea se realizará en 2º convocatoria el 28 de febrero corriente, en el mismo lugar y hora.

$ 217,50 e.13|2 Nº 85.688 v.19|2|73

FIRRU
S. A.
Com., Inmob., Financ. y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1973, a las 8,30 horas, en Reconquista 986, 2º p., Of. 16, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio cerrado el 31|12|1972.
2º Elección de Directorio y Sindicatura.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90 e.13|2 Nº 84.954 v.19|2|73

FECHINO MEOLI
Sociedad Anónima Agropecuaria. Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de febrero de 1973, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 867, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 en relación al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1972.
2º Consideración de los honorarios al Directorio superiores en un 25 o|o a la utilidad del Ejercicio.
3º Consideración del destino de las utilidades.
4º Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º Elección de los Síndicos titular y suplente.
6º Consideración de la remuneración asignada al Cont. Eduardo Leopoldo Nijamkin por la constitución de la sociedad anónima.
7º Adecuación de los estatutos a la nueva Ley 19.550.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105 e.8|2 Nº 84.782 v.14|2|73

"C"

GINESA
S. A. I. C.

Cítase Asamblea General Ordinaria día 24 de febrero de 1973 en Ayacucho 454, Capital, 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar documentos Ejercicio número 11 finalizado 31|10|72.
3º Distribución de utilidades.
4º Elegir Directores titulares y suplentes.
5º Nombrar Síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 45 e.13|2 Nº 85.535 v.19|2|73

GOLAB Y CIA.
S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 24 de febrero de 1973, a las 13 horas en Pasteur 529, para tratar:

1º Adecuación Estatutos a Ley 19.550.
2º Reforma de Estatutos.
3º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 45 e.13|2 Nº 85.650 v.19|2|73

GESTETNER S. A.
Comercial e Industrial
(N - 10.762)

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20|2|1973, a las 11 horas, en Av. L. N. Alem 651. 5º piso para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31|10|1972 e informe del Síndico. 2º Destino del resultado económico del ejercicio 3º Remuneración de Directores y Síndicos. 4º Elección de Directores y Síndicos 5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e.9|2 Nº 85.354 v.15|2|73

G A L A
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de febrero de 1973, a las 18 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini Nº 27, piso 6º, oficina "C", Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Remoción de socios administradores 2º Remoción de Síndico titular y suplente. 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. — Buenos Aires, 23 de enero de 1973.

$ 60.— e.9|2 Nº 85.291 v.15|2|73

G R A F I N C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de febrero de 1973, a las 18 horas, en la sede social, calle Pedernera 764, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347, del Código de Comercio.
2º Fijación honorarios al Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Renovación del Directorio y Sindicatura.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 25 de enero de 1973. — El Directorio.

$ 90.— e.9|2 Nº 84.549 v.15|2|73

GARIMALDI Y CIA.
S.A.C.I.F.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "Garimaldi y Cía. S.A.C.I.F.", que tendrá lugar el día 19 de febrero del cte., a las 13 horas Por este mismo medio se llama a segunda convocatoria para las 14 horas si fuese necesario. Se realizará en la sede social calle Mendoza 2517, piso 12, Dto. "B" Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Negativa fehaciente por parte del Director Gerente de brindar información sobre: a) el origen y aplicación de fondos; b) inversiones conexas no rentables; c) falta de documentación que avalan operaciones financieras. 2º Adecuación Estatuto a la Ley 19.550. 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Síndico

$ 82,50 e.9|2 Nº 85.352 v.15|2|73

GRIMOLDI
LA MARCA DEL MEDIO PUNTO
S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de febrero de 1973, a las 15 horas, en la sede social de la calle Jujuy Nº 120 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 2.800.000.— pesos ley, en acciones ordinarias de $ 1.—, valor nominal cada una de ellas.
2º Capitalización del 25 o|o del revalúo contable realizado conforme a la Ley número 17.335 y emisión de 55.006 acciones ordinarias de $ 1.— valor nominal cada una de ellas.
3º Emisión de 1.274.994 acciones ordinarias de $ 1, valor nominal cada una de ellas que serán ofrecidas a la par a la suscripción de los señores Accionistas.
4º Designación de dos Accionistas para suscribir el acta juntamente con la señora Presidenta. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1973. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la sede social de la Empresa, calle Jujuy número 120, Capital Federal, de 8 a 17 horas, con una anticipación mínima de 3 (tres) días hábiles al señalado para la Asamblea, plazo que vencerá el día 14 de febrero de 1973.

$ 180 e.8|2 Nº 85.111 v.14|2|73

"H"

HERZER
S. A.
Administración de Propiedades

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Herzer S. A. Administración de Propiedades cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su Sede Social Avda Roque Sáenz Peña 1110, 6º piso, oficinas 4 y 5, Capital Federal, el 21 de febrero de 1973 a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la conveniencia de reforma de los Estatutos Sociales a los efectos de adecuar los mismos a las disposiciones de la Ley 19.550.
2º Consideración de la necesidad de ratificación de la reducción del Capital resuelto por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30|9|72 a los efectos de la adecuación estatutaria a que se hace referencia en el punto 1ro. En su caso ratificación de la misma.
3º Consideración y aprobación, en su caso, del proyecto de estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 135 e.8|2 Nº 85.183 v.14|2|73

HILDEN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1973, a las 19 hs., en el local social, Lasserre 51, Ushuaia, Tierra del Fuego, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, con relación al ejercicio cerrado el 31|10|72; 2º Elección de Directores y Síndicos: 3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 82,50 e.12|2 Nº 84.986 v.16|2|73

HIERROCHAP
S.A.I.C.

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de febrero de 1973, a las 8 horas, en la calle Rocha Nº 837, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación de las causas que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º Lectura y consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1972.
3º Informe sobre lo actuado por el Directorio, durante el Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1972.
4º Elección de un Director en reemplazo del Sr. Julio R. Alsogaray, quien finaliza su mandato.
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 135. e.13|2. — Nº 85.602 v.19|2|73

H O T C O R E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1973, a las 11 horas, en Tucumán 1610, 4º piso de la Capital Federal, a los efectos de tratar:

1º Consideración de Balance General, Estado de Resultado, Distribución de Ganancias, Memoria e informe del Síndico ejercicio cerrado al 31|10|72
2º Remuneración de Directorio y Síndico.
3º Elección de Directores y monto Depósito Garantía de los mismos.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Director.

$ 90.— e.12|2 Nº 84.408 v.16|2|73

"I"

INDUSTRIAS EXTRACTIVAS MINERALES ARGENTINAS
Soc. Com. Acc.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para el día 24 de febrero de 1973, a las 11.30 horas, en Luján 2884, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fusión con Carlos Campolonghi Mármoles, Piedras y Granitos, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Consideración de las bases conforme art. 83 de la Ley 19.550.
2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. — El Apoderado.

$ 75.— e.12|2 Nº 85.114 v.16|2|73

IRIARTE, VITTINO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de febrero de 1973, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 688, tercer piso, oficinas 308|9, de la Capital Federal, para considerar:

1º Lectura y aprobación de las actas de Directorio Nº 33 del 25 de enero de 1972 a la Nº 44 del 8 de enero de 1973
2º Los documentos del art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio correspondientes al ejercicio Nº 7, cerrado el 31 de octubre de 1972.
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos: elección del Síndico titular y suplente, todos por un año y designación de dos accionistas para firmar el acta, conforme al art. 7º de los Estatutos. — Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — El Directorio.

$ 120.— e.12|2 Nº 84.913 v.16|2|73

ISIDORO GAZZOLA E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria
California 2715, Capital

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a realizarse el 24 de febrero de 1973, a las 10 horas, en California 2715, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos realización Asamblea fuera del plazo legal.
2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Consideración Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1972.
4º Retribución Directores y distribución de utilidades
5º Fijación número y elección Directores y designación del Presidente
6º Elección Síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.9|2 Nº 85.172 v.15|2|73

"J"

JAIME WOLBERG
S.A.C.I.F.
Registro Nº A. 42.983

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28|2|73, a las 18 horas, en las oficinas de la calle Castillo 79|81, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de los accionistas para firmar el acta. 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, informe del Síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31|10|72. 3º Designación de número de miembros del Directorio, su elección y también de Síndicos. — El Directorio.

$ 67,50 e.12|2 Nº 85.198 v.16|2|73

"L"

LA TIJUCA
S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1973, a las 18 horas, en Deán Funes 873|77, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Estados Contables anuales y demás documentación, correspondientes al ejercicio Nº 11, cerrado el 31 de diciembre de 1972.
2º Distribución de utilidades
3º Adecuación de los Estatutos a la Ley 19.550.
4º Designación y renovación parcial del Directorio y nombramiento del Síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 120.— e.12|2 Nº 85.421 v.16|2|73

LA HIDROFILA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 3.985

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones vigentes, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de febrero de 1973, a las 18.30 horas, en el local social, Talcahuano 736, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Aprobación de la actualización contable, Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General, cerrado el 31 de octubre de 1972.
3º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1972.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de Directores titulares y suplentes y Comisión Fiscalizadora.
6º Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1971|72 y designación del Contador Certificante para el ejercicio económico Nº 32 a vencer el 31 de octubre de 1973 y consideración de su remuneración.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, las acciones o certificados librados por bancos o instituciones autorizadas, deberán depositarse en la sede social, calle Talcahuano 736, planta baja, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 16 de febrero de 1973, a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas presentarse con documentos de identidad. — Buenos Aires, 29 de enero de 1973. — El Directorio.

$ 180.— e.12|2 Nº 85.036 v.16|2|73

LOTEMAR
S.A.C.I.A. y F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1973, a las 15 horas, en Uruguay, 2º piso, oficina 207, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 9, cerrado el 31 de julio de 1972.
2º Plan de distribución de utilidades.
3º Elección de un Síndico titular y un suplente.
4º Elección de cinco Directores titulares y tres suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de depositar con 48 horas de anticipación sus acciones según disposiciones legales. — El Directorio.

$ 120.— e.12|2 Nº 85.305 v.16|2|73

LA HIDROFILA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 3.985

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones vigentes, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de febrero de 1973, a las 18 horas, en el local social, Talcahuano 736, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Reforma del Estatuto de la sociedad para su adecuación a las disposiciones de la Ley 19.550.
3º Emisión de debentures por $ 3.000.000 para ser suscriptos por el Banco Nacional de Desarrollo.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, las acciones o certificados librados por bancos o instituciones autorizadas, deberán depositarse en la sede social, calle Talcahuano 736, planta baja, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 16 de febrero de 1973 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas presentarse con documentos de identidad. — El Directorio.

$ 120.— e.12|2 Nº 85.067 v.16|2|73

LIBRERIAS FAUSTO
S.A.C.I.
Registro Nº 13.922

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de febrero de 1973, a las 18 hs., en Maza 177, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos al 31|10|72, Art. 347 Código de Comercio. — 2º Remuneración del Directorio y la Sindicatura. — 3º Elección del Síndico Titular y Suplente. — 4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 31 de enero de 1973. — El Directorio.

$ 60. e.13|2. — Nº 85.175 v.19|2|73

LIOLD
S.A.C.I.F.I.
Expte. A 37.441

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 1973, a las 18 horas, en el local de la calle Lavalle 1546, 8º "B" Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1972; 2º Elección de los miembros del nuevo Directorio; 3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 82,50 e.13|2 Nº 85.572 v.19|2|73

"M"

MICRO OMNIBUS CENTRO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1973, a las 11 horas, en Salta 555, Dto. 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y distribución utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1972.
2º Modificación del art. 5º del Estatuto Social.
3º Elección de directores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1973. — El Directorio.

$ 90.— e.13|2 Nº 85.651 v.19|2|73

MECHANIK
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Constructora e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Febrero de 1973 a las 20 horas, en la calle Pasteur 547, 1º "B", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — 2º Consideración Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Resultados, Memoria e Informe del Síndico. Ejercicio 30|9|72. — 3º Elección del Síndico Titular y Suplente. — 4º Asignación Honorarios Directorio. — 5º Elección Miembros integrantes del Directorio. — 6º Consideración llamado a Asamblea fuera de término. — El Directorio.

$ 82,50 e.13|2 Nº 85.633 v.19|2|73

MASSALIN & CELASCO
S. A. Comercial e Industrial
Nº 4.518

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1973, a las 11 horas, en el local social, calle Tte. Gral. Donato Alvarez Nº 1351, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 30º ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Remuneraciones y honorarios para el Directorio y síndico.
3º Fijar el número de directores (titulares y suplentes) y síndicos y elección de los mismos, todos por un año.
4º Fijar garantías para el desempeño de los directores.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia. — El Directorio.

$ 120.- e.13|2 Nº 85.678 v.19|2|73

MINNESOTA (3M) ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de febrero de 1973, a las 15 horas, en Suipacha 664, piso 6º, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550.
2º Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificación bancaria del depósito de las mismas con tres días de anticipación en la sede social, Suipacha 664. Buenos Aires, 23 de enero de 1973. —El Directorio.

$ 105.- e.13|2 Nº 84.452 v.19|2|73

MUSMUS ALFOMBRAS
Sociedad Anónima Industrial
y Comercial
Expte. 28.985

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 1973, 18 hs., en Pasteur 49, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, ley 19.550, inc. 1º, ejercicio cerrado el 31|10|72; 2º Aprobación distribución honorarios directorio y sindicatura en exceso 5 o|o utilidades; 3º Aprobación gestión directorio hasta la fecha; 4º Fijación honorarios directorio y sindicatura; 5º Garantías a prestar por los directores de acuerdo normas vigentes; 6º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.- e.13|2 Nº 85.686 v.19|2|73

MAGUS
S. A. Comercial, Inmobiliaria,
Importadora, Exportadora
y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 1973, a las 16 horas, en el local de calle Ramón Falcón Nº 1870, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los motivos del llamado a asamblea fuera de término legal;
3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1972.
4º Ajustar a la sociedad a las normas legales que establece la ley Nº 19.550.
5º Designación de Síndicos. — El Directorio.

$ 105.- e.13|2 Nº 85.533 v.19|2|73

MATEAR
Sociedad Anónima Comercial,
de Mandatos y Servicios
Expte. 23.576

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria el 28 de febrero de 1973, en Güemes 4552, 3º B., Capital, 19 hs., para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, inciso 1º, ejercicio cerrado el 31|10|72; 2º Aprobación honorarios Directorio en exceso 5 o|o utilidades; 3º Aprobación gestión directorio hasta la fecha; 4º Fijación honorarios directorio y sindicatura; 5º Garantías a prestar por los directores de acuerdo normas vigentes; 6º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.- e.13|2 Nº 85.687 v.19|2|73

MINNESOTA (3M) ARGENTINA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de Febrero de 1973 a las 16 horas, en Suipacha 664, piso 6º, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del nombre de la sociedad.
2º Reforma del estatuto a efectos de su adecuación a la Ley 19.550.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificación bancaria del depósito de las mismas con tres días de anticipación en la sede social, Suipacha 664. —

$ 90.— e.13|2 Nº 84.451 v.19|2|73

MONAR
S. A. I. y C.
Registro Nº 25.738

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 28 de febrero de 1973, a las 11 horas, en el local de la calle Luis Sáenz Peña Nº 179|181, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347, inciso 1º, del C. C., y demás efectos, ejercicio cerrado el 31|10|72.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e.12|2 Nº 84.949 v.16|2|73

METALURGICA NECOCHEA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Sarmiento 767, 5º piso, Capital Federal, el día 24 de febrero de 1973, a las 9 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Comunicar los motivos por los cuales esta asamblea se celebra fuera de término.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al decimotercer ejercicio.
4º Consideración de la aplicación del quebranto acumulado a las reservas por Revalúo Contable Ley Nº 17.335 y saldo Ley Nº 19.742.
5º Consideración de las remuneraciones a directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1972 por $ 54.325,00 por exceder del límite del 25 o|o de las utilidades fijado por el artículo 30 del estatuto.
6º Ratificación del retiro de la cotización de las acciones de la empresa en los mercados de valores. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido en las disposiciones vigentes el quórum exigido para considerar este punto debe ser no menor al 75 o|o del capital suscripto.
7º Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y elección de los mismos por el período de dos años.
8º Considerar la aplicación de las leyes Nº 19.550 y 19.880 en relación a las garantías dadas por los Directores.
9º Elección de Síndicos titular y suplente.
10º Designación del Contador Público que certificará los balances correspondientes al 14º ejercicio y remuneración que percibirá.
11º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito de acciones previo a la Asamblea, establecida en el artículo 25º de los Estatutos, hasta tres días de anticipación a la fecha del acto, en el domicilio indicado más arriba y en el horario de 10 a 14 horas.

$ 300.— e.13|2 Nº 85.490 v.16|2|73

MACARI
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1973, a las 9 horas, a realizarse en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 1131, 5º piso, Dto. "G", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación de la remuneración al Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1973. — El Directorio.

$ 60.— e.12|2 Nº 85.282 v.16|2|73

MOTOR - IMPORT
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1973, a las 19 horas, en Av. Juan de Garay 2880, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, del Código de Comercio y distribución utilidades, ejercicio terminado el 31|10|72.
2º Determinación número de Directores y su elección.
3º Elección de Síndicos.
4º Elección dos accionistas para firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 82,50 e.9|2 Nº 85.272 v.15|2|73

"N"

NAVELGAS
S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de febrero de 1973, a las 9 hs., en el local de Viamonte Nº 891, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. 347, del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Elección de 2 a 8 Directores por dos años, Síndico titular y suplente por dos años.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 82,50 e.12|2 Nº 85.329 v.16|2|73

"O"

ORGANIZACION LARES
Soc. Anón. Inmobiliaria,
Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 32.093

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 21 de febrero de 1973, a las 11 hs., en Hipólito Yrigoyen 986, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º del Código de Comercio por los ejercicios Nros. 1 y 2, cerrados el 31 de diciembre de 1970 y 31 de diciembre de 1971. — 2º Elección de directores, síndicos titular y suplentes y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 45 e. 13|2 Nº 85.551 v. 15|2|73

OCHOA HERMANOS
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera,
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria
Nº de Registro: 10.847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 2º de Febrero de 1973, a las 9 horas, en el local social, Avda. Alvear 1918, 8º piso "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Decimocuarto Ejercicio Social, cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Retribución Directorio y Síndicos y aprobación expresa exceso tope, inciso g), Art. 51 de los Estatutos y Art. 261 de la Ley 19.550.
3º Distribución de Utilidades.
4º Fijación número Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos. Autorizaciones Varias.
5º Determinación por parte de la Asamblea del Consejo de Vigilancia o de la Fiscalización Privada y, en su caso, designación de sus componentes. Autorizaciones Varias.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, febrero 8 de 1973.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, respecto al depósito de acciones.

$ 210 e. 13|2 Nº 85.601 v. 19|2|73

O R B I I.
S.A.C.I.F.I.C. & A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de febrero de 1973 a las 9 horas, en el domicilio social, calle Lavalle 1773, 9º piso, Dto. "B". Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria. Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas. Inventario e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integran el Directorio.

3º Designación de Directores titulares y Directores suplentes de conformidad con lo resuelto en el punto anterior.

4º Designación de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Presidente.

$ 135.— e.9|2 Nº 85.304 v.15|2|73

— "P" —

PAPELERA PERGAMINO
S.A.I.C.

Expte. Nº 15.947

Llámase a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de febrero de 1973, a las 10 horas, en Víctor Martínez 1875, Capital, para considerar: 1º Reforma de estatutos: a) Aumento de capital; b) Ampliación objeto social a actividades agropecuarias; c) Adecuación estatutos a la Ley 19.550. — 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 52,50 e. 12|2 Nº 85.444 v. 16|2|73

PROVINCIAS UNIDAS

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Comunícase que el día 22 de febrero de 1973, a las 20 horas, se efectuará, en la calle Pedro Morán 3212, piso 3º, departamento 17 de la Capital Federal, la Asamblea General Extraordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Desistimiento de la reforma de los estatutos, aprobada en la Asamblea General Extraordinaria del 18 de junio de 1969.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e 12|2 Nº 85.400 v. 16|2|73

PASIK & CUCHUK
S.A.C.I.F.A.I.E.

Importación y Exportación
Maderas, Parquet, Chapas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1973, a las nueve horas, en la sede social, calle Roseti Nº 729, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1972.

3º Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

$ 82,50 e. 13|2 Nº 85.675 v. 19|2|73

PAPELERA DELLACASA
S.A.C.I.F.

Registro Nº 32.034

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de febrero de 1973, a las 19 horas, en la sede social, ubicada en Centenera 2946, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inciso primero, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico

3º Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio y Síndicos.

4º Elección de los componentes del Directorio.

5º Elección de Síndicos titulares y suplentes.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar los requisitos del art. 238 de la Ley 19.550. — El Directorio.

$ 150.— e.9|2 Nº 85.217 v.15|2|73

PANDECO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de febrero de 1973, a las 10 horas, en Bouchard 644, piso 4, de esta Capital, para tratar:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Modificación del artículo 4º de los Estatutos, por aumento del capital autorizado.

3º Elección de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 70.- e.13|2 Nº 85.634 v.19|2|73

PEDAGOGICA INTEGRAL
CHILDREN'S CENTER
S.A.E. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1973, a las 20, en la calle Arcos 2279, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Fijación de la remuneración a percibir por los directores que cumplan funciones técnico administrativas.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Si la asamblea no se realizara en 1ª convocatoria por falta de quórum se efectuará en 2ª convocatoria el día 8 de marzo de 1973, a las 20. — El Directorio

$ 105.— e. 12|2 Nº 85.119 v. 16|2|73

— "R" —

REGALOS STELA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido por los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1973, a las 8 horas, en el local social, Av. San Martín 2355, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1972.

2º Fijación del número de Directores, Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.

3º Elección del Síndico Titular y Suplente.

4º Aprobar lo actuado por el Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 120.- e.13|2 Nº 85.586 v.19|2|73

REPUESTOS FURLAN HNOS.
S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se realizará en nuestra sede social, calle Av. de Los Corrales 1769. Capital, el día 28 de febrero de 1973, a las 10,30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de pérdidas y ganancias e informes del síndico correspondiente al ejercicio Nº 4, finalizado el 31 de octubre de 1972 y de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.

2º Elección de un síndico titular y un suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.

$ 90.— e.12|2 Nº 85.063 v.16|2|73

RECTIMOTOR
S. A.

Comercial Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1973, a las 20 horas, en la calle Bauness 2940, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos artículo 347 del Código de Comercio al 31 de octubre de 1972.

2º Destino de las utilidades y remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y de síndicos titulares y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.— e. 12|2 Nº 84.924 v. 16|2|73

R.D.V.

Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1973, a las 15 horas, en Lavalle 1523, 1º piso, Of. 12 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 234 Ley Nº 19.550 correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.

2º Elección de autoridades previa fijación de su número.

3º Designación de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 82,50 e. 12|2 Nº 84.595 v. 16|2|73

ROBERTO UHART

Sociedad Anónima Agropecuaria.
Industrial y Comercial
Posadas 1043, Capital

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1973, 11 horas, en Posadas 1043, Capital. ORDEN DEL DIA 1º Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio 31|10|72. 2º Distribución utilidades y remuneración Directores. 3º Determinación número Directores 4º Garantía de los Directores. 5º Elección Síndicos. 6º Designación accionistas para firmar acta. — El Directorio

$ 60.— e.9|2 Nº 84.978 v.15|2|73

RILA

Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Agropecuaria e Inmobiliaria
Olleros 2830, Capital Federal

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de febrero de 1973 a las 19 horas en Tucumán 1438, Pº 6, Of. 605, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación Estatuto a Leyes 19.550 19.880.

2º Documentos prescriptos Art. 234, Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 11, vencido el 20|10|1972 y Distribución de utilidades

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, febrero 5 de 1973. — El Directorio.

$ 75 e.8|2 Nº 85.101 v.14|2|73

RODANCO
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de febrero de 1973, a las 9,30 horas, en el local de la calle Lavalle 1473, oficina 107, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 8º del Estatuto y adecuación completa del mismo a la Ley 19.550.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: En caso de no haber quórum legal a la hora fijada, la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

El Directorio.

$ 120 e.8|2 Nº 85.182 v.14|2|73

R. y R. CONTI
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1973, a las 10 horas, en la sede social, Av. Rivadavia 10759, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico; correspondiente al 10º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración de la distribución de utilidades a directores y síndicos, según art. 261 del Código de Comercio.

4º Capitalización de reservas.

5º Consideración del revalúo contable, Ley 19.742.

6º Elección de síndico titular y suplente, para el 11º ejercicio.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el art. 18 del Estatuto Social, respecto al depósito de acciones, para concurrir a la asamblea.

$ 150.- e.13|2 Nº 85.310 v.19|2|73

RIOQUIMICA

Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 27 de febrero de 1973, a las 10 horas, en Reconquista 657, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y dictamen del Síndico al 31 de octubre de 1972.

2º Honorarios del Directorio y Síndicos.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 75.- e.13|2 Nº 85.447 v.19|2|73

ROVER LINE
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 23|2|73, a las 20 horas, en Lavalle 2520, Capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consid. doc. art. 347, Cód. Comercio, ejercicio 31|3|72. 2º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 52,50 e.9|2 Nº 84.988 v.15|2|73

— "S" —

SARIO S.A.

Rioplatense, Financiera,
Inmobiliaria, Comercial
e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 28|2|1973, a las ?? horas, en la sede social sita en Dr. Romulo S. Naón 2901, Capital Federal, a efectos de considerar balance general, estado de resultados, distribución de ganancia, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31|10|1972, elección directores, síndicos y designación de accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 22º de los estatutos, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la sede social con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, venciendo el plazo el viernes 23 de febrero, a las 18 horas. — El Directorio.

$ 105.— e. 12|2 Nº 84.806 v. 16|2|73

SALO GOLDENBERG
S.A.C.I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, el 22|2|73, en Arcos 3.81, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Docum. Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ej. 30|9|72; honorarios pagados a Directorio y síndico. — 2º Elección de Directorio y síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 36.— e. 12|2 Nº 84.768 v. 14|2|73

SUMOPA
S. A. C. I. F. I.

Reg. Nº 35.394

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1973 a las 19 horas en el local de Pje. La Selva 4039, Dep 2, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 67,50 e.8|2 Nº 84.866 v.14|2|73

SOCIEDAD ANONIMA COPAEN

Comercial e Industrial
Zelarrayán Nº 855, T.E. 923-4349,
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1973, a las 10 horas, en Zelarrayán Nº 855, Capital, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Modificación de los Estatutos Sociales. 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 45.— e.9|2 Nº 84.933 v.15|2|73

SELECCION DE ORO
S. A. I. C. y Ag.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 1973, a las 9 hs., en Rivadavia 970, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentación Arts. 63 a 66 Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30 de abril de 1971 y 1972.

3º Designación de Directores, Síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 75 e.8|2 Nº 85.148 v.14|2|73

SANREVE

Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Reg. Nº 30.382

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de febrero de 1973, a las 8 horas, en Cabildo 3990, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentación art. 347, inc. 1º, Código Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1972.

3º Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 75.- e.13|2 Nº 85.652 v.19|2|73

SHUNKO
S.A.C. e I.
Monroe 2635 - Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1973, a las 8 horas, en Monroe 2635, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionista para firmar el acta.
2º Consideración de balance general, cuadro de ganancias y pérdidas Anexos "A" y "B", informe del síndico, y memoria del Directorio para el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1972.
3º Destino de utilidades.
4º Consideración de la actualización contable de bienes realizada según la Ley 19.742 y capitalización del 10 % del capital integrado.
5º Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de titulares y suplentes por tres años. Elección de síndico titular y suplente por un año.
6º Consideración del aumento del capital autorizado a $ 400.000.—. — El Directorio.

$ 120.— e. 12|2 Nº 85.514 v. 16|2|73

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS S. A.
Registro Nº 2.370
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1973, a las 12 horas, en la sede social, 25 de Mayo Nº 258, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social. Se propone un aumento de $ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias de v$n. 1 cada una con derecho a un voto por acción.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito hasta el día 14 de febrero de 1973, a las 16 horas, en la sede social, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. En todas las votaciones de las asambleas cada acción tendrá derecho a un voto (Artículo 28º de los Estatutos).

$ 120.— e.9|2 Nº 85.265 v.15|2|73

"T"

TECNICA ELEMEC
S.A.I.C.I.A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 1973, a las 11,30 horas, en Pedernera Nº 652, Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Ratificación de lo dispuesto por las asambleas de accionistas de fechas 27 de octubre de 1971 y 27 de octubre de 1972 elevando el capital autorizado a $ 600.000.— y $ 720.000.— respectivamente; 2º Aprobación de la emisión de acciones dispuesta por el Directorio; 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 67,50 e. 12|2 Nº 84.836 v. 16|2|73

"3 0 0" S.A.
Comercial, Industrial, Financiera Club y de Mandatos
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Directorio conforme lo estipula el Artículo 26 del estatuto, ha resuelto llamar en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero, a las 21 horas, en su sede de la calle Lavalle Nº 1619, 7º piso "A", de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria.
2º Consideración del balance general, estado de resultados y memoria correspondiente al VI ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1972.
3º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes. Elección de síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 72.— e. 12|2 Nº 84.821 v. 14|2|73

"Y"

Y E R T I
S.A.C.I.I.FC. y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1973, a las 11 horas en Av. de Mayo 1370, piso 7º, oficina 171, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley Nº 19.550, ejercicio económico Nº 1, cerrado el 31|10|72; 2º Consideración de la gestión realizada por el Directorio; 3º Fijación remuneración directores y síndicos; 4º Elección directores y síndicos. — El Directorio.

$ 60.— e. 12|2 Nº 85.459 v. 16|2|73

"V"

VENUS-LAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1973, a las 20.30 horas, en el local social de la calle Jujuy 1250, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972.
2º Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Síndicos.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 97,50 e.13|2 Nº 85.520 v.19|2|73

"W"

W O S C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Alberti Nº 664, Capital Federal
Expediente Nº 15.163
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1973 a las 16 horas, en Alberti 664, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1972.
2º Integración de acciones
3º Adecuación de los estatutos sociales a la Ley 19.550.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e.9|2 Nº 85.287 v.15|2|73

TRANSFERENCIAS

anteriores

Se publican por Orden Alfabético

"A"

Vicente González, Martillero Público, matrícula 1678 de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con domicilio en Rivadavia Nº 2566, Capital, avisa que: Garaje Santa Rosa S. R. L. con negocio de garaje sito en la calle ARAOZ 970, Capital, vende la misma a José Lorenzo Aznar, libre de gravamen. — Domicilio partes y reclamos ley mis oficinas.

$ 45 e.12|2 Nº 85.498 v.16|2|73

M. González y Cía. S. R. L., (representada por Manuel González, Martillero Público) con oficinas propias en la calle Catamarca 177, p. 1º, Of. 7, Capital Federal; avisan al comercio: Juan Pérez, vende a Georgios Katsikaris, el negocio de Venta de golosinas envasadas y venta de artículos de limpieza, zapatillas y bolsones, sito en la calle AV. RIVADAVIA 2621, Capital. — Domic. vendedor mismo negocio y comprador, Beruti 2362, 6º B, Capital. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.

$ 60 e.12|2 Nº 85.506 v.16|2|73

Constructora Espacial Luis S. A., representada por el Mart. Púb. Jesús Luis oficinas Av. de Mayo 1460, T. E. 37-8976 avisa que la Srta. María Tatiana von Niemtzoff, vende a Juan Vázquez Castro y Manuel Vázquez Pérez, negocio de Casa de lunch, despacho de beb. alcohólicas y preparación de café, establecido en esta capital, calle AYACUCHO Nº 363. — Reclamos Ley n|oficinas, Av. de Mayo 1460 donde constituyen domic. las partes.

$ 70 e.12|2 Nº 85.508 v.16|2|73

A. Dimeo & González S. R. L., representada por Tomás Cayetano González, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, Buenos Aires, avisan que por su intermedio, Amado Abu Arab (Réd. Nº 646.122-009-4) vende libre de toda clase de deudas a José Pérez (Réd. Nº 1.664.477-014-5), su negocio de Hotel sin comidas, denominado "Petit Congreso" sito en AVENIDA RIVADAVIA número 2010, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 67,50 e.12|2 Nº 85.507 v.16|2|73

Genzano & Messina, representada por C. N. Messina, c|oficinas en Av. Rivadavia 6195, avisan: Domingo Teodoro Lettieri y José Lettieri, venden a Orlando Narciso Berta, su negocio de Carnicería, sito en AV. RIVADAVIA 5559 Capital. — Rec. de Ley n|oficinas. — Dom. de partes.

$ 30.— e.13|2 Nº 85.542 v.19|2|73

Aviso: que la señora Gitel Ziperfal, vende a la señorita Haydée Rosenboim, el negocio de Farmacia denominado "Farmacia Jonte" sito en esta Capital Federal, calle ALVAREZ JONTE Nº 2117, domicilio de las partes. — Reclamaciones término de ley: Escribanía Alberto Coronel, calle Florida Nº 274, 6º piso, Of 66. T. E.: 40-7200.

$ 45 e.13|2 Nº 85.592 v.19|2|73

Trujillo Hnos. y Cía., Guillermo Pascual Fasanella, corredor y martillero público matriculado, con oficinas en Rivadavia Nº 2241, Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que Luis Pablo Lippolis vende a Juan Carmelo Elías y Dosinda Rieiro Gerpe de Elías, el negocio del ramo de Despacho de Pan, Bombonería y Despacho de Masas, sito en la calle AV. COBO Nº 1033 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, sus domicilios.
Nota: Este aviso reemplaza y modifica al publicado del 12 al 18|1|73, por error de nombre en la parte vendedora.

75 e.13|2 Nº 85.658 v.19|2|73

Trujillo Hnos. y Cía.; Guillermo Pascual Fasanella, corredor y martillero público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia Nº 2241 de Capital, denominadas "La Intermediaria" avisa que Elena Lucía Galassi de Soldo y Ethel Judith Soldo de Palacios, como únicos herederos de don Juan Soldo; Jesús Barreira, José Pose, José Gerpe, José Brenla y José Cancela venden a Alfonso Noguera, Marta Estela Fuenzalida, Nilda Zulema Fernández, Leonor Fernández y Haydée Judith Fernández, el negocio del ramo de Panadería Mecánica, Fábrica de Masas, Emparedados y Anexos, sito en la calle AV. PUEYRREDON número 975, de Capital Federal. — Reclamos de Ley nuestras oficinas, sus domicilios.

$ 90 e.13|2 Nº 85.659 v.19|2|73

Julio Vello, Martillero y Balanceador Público, representando a Vello, González y Cía., con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º, "J", Capital, avisan que por su intermedio los señores Joaquín Riveiro, Domingo Riveiro, José López Amorín, Alberto Rodolfo López y Ramón Bautista García, venden su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Venta de Helados, sito en la AVDA. RIVADAVIA 3085 de esta ciudad, a Miño S. R. L. (e. f.) domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 67,50 e.12|2 Nº 85.516 v.16|2|73

Rodolfo B. Tellarini, escribano oficinas Hipólito Yrigoyen 434, 2º cuerpo, 8º piso, Capital Federal, comunica que Farmacia San Antonio Sociedad en Comandita integrada por Roberto Luis Carrano, José Piñón, Angel Rubén Lapelosa y Oscar Marasco, vendieron con fecha 12 de enero de 1973, Susana Gilda Cassini, Armando Cassini y Elsa María Cassini, quienes constituirán una sociedad en comandita, la farmacia San Antonio, sita en esta Capital, AVENIDA CASEROS 2466. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.

$ 75 e.12|2 Nº 85.416 v.16|2|73

Isaac W. Lerner, Mart., Públ. "Blas Inmobiliaria" Libertad 434, P. B. 1º, comunica que Ljudmila Birukov vende su negocio Ventas de Golosinas Envasadas sito AVDA. PUEYRREDON 795, Cap. a Esper Nacer. — Reclamos de Ley dentro término y domicilio de las partes n|oficinas.

$ 30 e.12|2 Nº 85.470 v.16|2|73

Se avisa al comercio que el señor Sergio Prado, vende al señor Roberto Angel Maggiolo, su parte mitad indivisa que tiene y le corresponde del negocio de parrilla denominado "La Brasa" sito en la AV. INDEPENDENCIA 4102, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

$ 37,50 e.9|2 Nº 85.311 v.15|2|73

Mourente & Cía. S.A. (Juan José Suárez, martillero público), ofic. Av. de Mayo Nº 1365, piso 5º, Capital, avisan que: la firma "San Juan", Sociedad en Comandita por Acciones, vende a los señores Lino Marino Corio, Rafael Ramis, Jaime Rossello, Raúl Francisco Cuesta y Julio Iglesias Vidal su negocio de Estación de Servicio Autorizada Y.P.F., sito en la calle AVENIDA EMILIO CASTRO Nº 7541 esq. SALADILLO, Capital, libre de todas deudas y|o gravámenes. — Reclamos de ley y|o domicilio de partes n| oficinas.

$ 52,50 e.8|2 Nº 85.193 v.14|2|73

Se avisa por 5 días que Manuel Graiño vende a Francisco Vilas, Enrique Lelro y Jesús Vilas la parte indivisa que les corresponde en el negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en AVENIDA CALLAO 515, de la Capital Federal, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

$ 45.— e.8|2 Nº 85.141 v.14|2|73

López y Cía., martilleros públicos representada por Alfredo F. López con oficinas en Rivadavia 2207, piso 1º Capital, avisan: La Nueva Estrella S.C.p.A. vende al señor Antonio Fortuna su negocio de "Carnicería, Venta de Frutas y Verduras", sito en esta Capital, calle AVDA. CORDOBA Nº 5876. — Reclamos de ley y domicilio de partes n|oficinas.

$ 45.— e.8|2 Nº 85.204 v.14|2|73

Por cinco días se comunica que Adolfo Slavkes, domiciliado en Tres Arroyos 895, 1º piso, "4", Capital Federal, vende su negocio de Perfumería y Anexos, ubicado en AVDA. SAN MARTIN 2072, Capital Federal, a Walter Pacheco, domiciliado en Pizarro 365, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. — Reclamos de ley, señor Walter Pacheco, en Tres Arroyos 525, Capital Federal.

$ 45.— e.8|2 Nº 85.069 v.14|2|73

Antonio R. Giunta, martillero público, Av. de Mayo 1353, piso 2º, avisa Daniel Paredes y Joaquín Ramón Suárez Pose venden negocio de Elaboración y Venta de Pastas Frescas, al por menor sito en AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES Nos. 4327|49|59 a Jorge Lema Otero — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, en mis oficinas.

$ 37,50 e.8|2 Nº 85.200 v.14|2|73

A. Alvarez e hijos, representados por el martillero público Antonio Alvarez, oficinas en Av. Maipú 3509, de Olivos, Pdo. de Vte. López, avisan que Joaquín Gant López vende su 1|2 parte indivisa que posee y le corresponde del Supermercado y Venta de Carne, denominado "San José", sito en la calle ATILIO SIXTO BARILARI Nº 1379, Capital, a su socio José de la Torre, quien se hace cargo de activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

$ 52,50 e.8|2 Nº 85.209 v.14|2|73

Manuel Carreño, martillero público, Av. Belgrano 1315, 6º piso, T.E. 37-9651, avisa: Isolina Moreno de Alvarez, Agustín Fernando Alvarez, Manuel Alberto Alvarez e Isolina Ester Alvarez, venden a Antonio Loiácono y Francisco Salvador Loiácono, el negocio de Casa de Lunch, Café y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en la AVENIDA DON PEDRO DE MENDOZA Nº 1697, esquina MARTIN RODRIGUEZ Nº 1194|98, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60 e.9|2 Nº 85.314 v.15|2|73

Administración Asamblea (Mart. Públ. M. A. Cao Bentancour), comunica que Antonio Preiti vende a Félix José De Luca, su negocio de Disquería ubicado en AVDA. ASAMBLEA 463, de Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Avda. Asamblea 279, Capital.

$ 30 e.9|2 Nº 85.298 v.15|2|73

"B"

Marzoa, Yebra & CIA. S. A. M. C., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por Luis Yebra, matrícula 1250, con oficinas en esta ciudad, Avda. de Mayo 1390, piso 1º, T. E.: 38-2525, avisan que Genaro Mesías, Manuel Vázquez, José Atilano Lema y la Sucesión de José Ramón Rivero (Réditos en trámite), venden a José Bustos, Jesús Mariño, José Antonio García y Peregrina Nieto Suárez de Fraga (Réditos en trámite), el negocio de "café, casa de lunch, despacho de bebidas y cinco (5) mesas en la acera" denominado "Miguelito" sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 1901 y RIOBAMBA Nº 108 Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 82,50 e.13|2 Nº 85.653 v.19|2|73

Ana María Sierra, Escribana, avisa: que el señor León Blejer, vende su negocio de Carnicería, Frutería y Verdulería, al por menor sito en la calle BOLIVIA 4202, de esta Capital, al señor JUAN CARLOS RAMIL. — Domicilio partes y reclamos en Río de Janeiro 55, 1º piso, Capital Federal.
$ 45 e.9|2 Nº 85.237 v.15|2|73

"C"

Avisa Prudencio Rodríguez, (Martillero Público Nº 455, Fº 180, L. 46) Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, Tel. 40-5013 que ha quedado nula la venta efectuada por los señores Ramón Carballo y Francisco Emilio Branquiño del negocio de Café, Bar, Restaurante y Kiosco, sito calle CANGALLO Nº 1707|09, Capital Federal, al señor José María Remón. — Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 52,50 e.12|2 Nº 85.424 v.16|2|73

José Eduardo de Agostino vende a Esteban Dimiropoulos su parte indivisa del negocio de Heladería, sito en la calle CABILDO Nº 2869, Capital Federal. El adquirente se hace cargo del activo y pasivo — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.
$ 45.— e.8|2 Nº 85.145 v.14|2|73

Arias, Toyos & Cía., balanceadores, representados por el martillero público Ramiro S. Arias, con oficinas propias en la calle Cangallo 1515, 2º piso, T.E. 49-3152 y 46-2195, avisan: Secundino Alvarez vende a José Naveiro el fondo de comercio del ramo de Lechería ubicado en la calle CORONEL RAMON L. FALCON Nº 2709, Capital Federal. — Domicilio contratantes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 45.— e.8|2 Nº 85.189 v 14|2|73

Trujillo Hnos. y Cía. Guillermo Pascual Fasanella, corredor y martillero público matriculado con oficinas en esta Capital Federal, calle Av Rivadavia Nº 2241, denominadas La Intermediaria avisa que Edicta Elsa Pussetto de Silva vende a Arturo Pérez Pereira, el negocio del ramo de Panadería despacho de pan, sito en la calle CALIFORNIA Nº 1653, Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 52,50 e.13|2 Nº 85.656 v.19|2|73

Se comunica al comercio que los señores Ernesto Rosende; José Rao; José Cayetano Rao y Angel Rao, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio del negocio de Garaje y Estación de Servicio, ubicado en la calle CENTENERA Nº 3186, Cap. Federal, a los señores Hugo Norberto Capella, Horacio Alberto Alvarez y Manuel Osvaldo López, domiciliados en la calle Barros Pazos 3075, Capital Federal. — Reclamos de ley al escribano Pedro A. Gionchetti, Directorio 3993, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.
$ 67,50 e.13|2 Nº 85.628 v.19|2|73

Ana María Sierra, Escribana, avisa: que el señor José Abelardo Alvarez, vende su negocio de Carnicería y Venta de Frutas y Verduras, al por menor, sito en la calle COSQUIN 975, de esta Capital, al señor Horacio Fernández Pinto. — Domicilio partes y reclamos en Río de Janeiro 55, 1º piso, Capital Federal.
$ 45 e.9|2 Nº 85.236 v.15|2|73

"CH"

Pedro Osvaldo Quarleri, martillero público, con oficinas en la calle Malabia 2491 4º piso "A", Capital, avisa que José María Seco vende a Luis Vázquez su fondo de comercio de fiambrería y bebidas envasadas ubicado en Capital, calle CHARCAS 4099 — Domicilio de partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 37,50 e.13|2 Nº 85.555 v.19|2|73

El escribano Gastón Eugenio Leroux, con domicilio en Tucumán 766, piso 10º, Capital Federal, comunica al comercio en general que la firma "Laboratorios Gordon Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle Doctor Enrique Finocchietto número 570 de la Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio a la firma "Laboratorios Gordon Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Forestal, Inmobiliaria y Agropecuaria", con igual domicilio. Se deja constancia que en los Estatutos de la Sociedad nombrada, punto quinto, aprobados por la Inspección General de Personas Jurídicas e inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número 538, folio 417, libro 75 tomo A. de Estatutos Nacionales de Sociedades Anónimas, de la Capital Federal, se autoriza al Directorio la adquisición del fondo de Comercio de referencia. — Reclamos de ley en mi domicilio.
$105 e.13|2 Nº 85.[illegible] v.19|2|73

"E"

Casado Leoncio A., Bal. y Mart. Públ. Of. Cangallo 3762, avisan: Eduardo Vázquez Balboa, vende a Juan Manuel Cardozo, libre de deuda su negocio de Despacho de Pan y Comestibles, calle EMILIO RAVIGNANI Nº 1681|85. — Domicilio de partes mismo negocio. — Reclamos Ley mis oficinas.
$ 30 e.12|2 Nº 85.480 v.16|2|73

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, Balanceadores (Amado Slaibe. Mart Públ.), Yerbal 2543, Capital, avisan: Antonio Saavedra y Mariano Manuel Muñoz venden a Antonio Pascual Amoros negocio Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Quiosco del local Nº 1 de la galería de ECHEVERRIA 1677, Capital, libre deudas Reclamos y domicilios partes, nuestras oficinas.
$ 45.— e.8|2 Nº 85.173 v.14|2|73

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en Av. Callao Nº 449, 1º piso Capital, T.E. 46-9143, comunica que con su intervención, Juana Julia Ledesma y Rosa Susana Corvino venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, denominado "La Flor de Almagro", sito en la calle ESTADO DE ISRAEL Nº 4660|62 de esta Capital, al señor Jesús Barbeira Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
$ 60.— e.13|2 Nº 85.646 v.19|2|73

"G"

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital avisan: Juan Simari y Antonio Simari venden a Manuel Graiño, elaboración y venta de pastas frescas, GURRUCHAGA Nº 339|41, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 37,50 e.12|2 Nº 85.505 v.16|2|73

Portilla & Cía. (Guillermo Portilla martillero público), oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: María Luisa Canal Miguel vende a Mario Righi, Angel Parini, su negocio de fiambrería, quesería, venta de golosinas envasadas, venta de cigarrillos y artículos de tocador, calle GASCON 22. Domicilio partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 45.— e.8|2 Nº 85.788 v.14|2|73

"H"

Clausi, Iglesias y Cía S.A.C.I.I.F., representada por Miguel R. Clausi Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que con retroactividad al día 1º|9|72 los señores Antonio Oscar Candeias, Armindo Ferreira Barbosa y José Joaquín Candeias venden a los señores Armindo Ferreira Machado, Delfín Goncalves Ferros y Carlos Manuel Da Cruz, negocio "Panadería y Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y similares", denominado "Hidalgo", calle HIDALGO Nº 628|30. — Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas. Nota: Publícase nuevamente por error nuestro en nombre y apellido del comprador señor Carlos Manuel Da Cruz, e insertado en Boletín Oficial 9|8|72 al 16|8|72.
$ 75.— e.13|2 Nº 85.654 v.19|2|73

"J"

Arias, Toyos & Cía., balanceadores, representados por el Martillero Público Ramiro S. Arias, con oficinas propias en la calle Cangallo 1515, 2º piso T. E. 49-3152 y 46-2195, avisan: José María Gallo vende a Umberto Carlos Sabattini el fondo de comercio del ramo de Despacho de Comestibles al por menor y Bebidas Envasadas ubicado en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Número 4351 esquina EL SERENO, Capital Federal. Domicilio contratantes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 52,50 e.8|2 Nº 85.191 v 14|2|73

Se hace saber que "Puletti y Compañía S.R.L." transfiere a "Cromados Puletti, Sociedad Cooperativa de Trabajo Ltda." su negocio de Taller de Cromados y Galvanoplastía en general, ubicado en JERONIMO SALGUERO 642, Capital Federal. — Domicilio partes, reclamaciones Jerónimo Salguero 642, Capital Federal.
$ 37,50 e.13|2 Nº 85.674 v.19|2|73

"L"

Luis Rubén Azcárate, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Esmeralda 582, piso 12, Depto 46, de esta ciudad, al comercio avisa: que ha quedado nula y sin efecto la venta que efectuaban los señores Benito Germán Ríos y Ventura García Nine a doña Amanda Luisa Herrán del negocio de ramo de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, denominado "Oviedo" sito en la calle LAVALLE 395 de esta ciudad. — Reclamos de ley, oficinas intervinientes y domicilio de partes.
$ 67,50 e.13|2 Nº 85.713 v.19|2|73

Se hace saber por el término de ley que José Lemmo vende a Dominga Boaglio y Héctor Higinio Trovarelli su quiosco de Cigarrillos, Golosinas y Bebidas Envasadas, sito en LAVALLE 3106. — Reclamos de ley, Escribanía Barreiro, Tucumán 1539, piso 9º, oficina 93 sus domicilios.
$ 30.— e.13|2 Nº 85.563 v.19|2|73

"M"

Constructora Espacial Luis S. A. representada por el Mart. Públ. Jesús Luis, oficinas Av. de Mayo 1460, T. E. 37-8976, avisan que Joaquín Mosquera, vende a la Srta. Ana Haydée Pallero, negocio de Despacho de Pan y Venta de Helados, establecido en esta Capital calle MUÑECAS Nº 711. — Reclamos de ley, n|oficina donde constituyen domicilio las partes.
$ 60 e.12|2 Nº 85.509 v.16|2|73

Teófilo Molina, balanceador y martillero público, Rivadavia Nº 1273, 2º piso, avisa que los señores José López y Ricardo Muiños venden a los señores Manuel María y Manuel Díaz su negocio de Hotel Alojamiento (Expediente número 133260|1962), sito en la calle MORENO Nº 2750|54, Capital, libre de deuda y|o gravámenes. — Domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 45.— e.13|2 Nº 85.606 v.19|2|73

"O"

Avisa Sergio Joaquín Coya Menéndez que vende a Ovidio López y José Ortega negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugaza, Postres y Empanadas, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Rotisería y Venta de Helados (Habilitación en trámite) sito en OLAVARRIA número 599 esq. PALOS Capital Federal. — Domicilio ambas partes y reclamos de Ley: Catamarca 1912, Capital.
$ 45 e.12|2 Nº 85.390 v.16|2|73

"P"

Manuel Pedro Vega, Martillero Público, con oficina en Boedo 1998, Capital Federal, avisa: Ao - Shu - Wang, vendió a Antonio Rogelio Petitte el negocio de restaurante denominado "Pekín", sito en PARAGUAY 767, Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas, todos allí domiciliados.
$ 30 e.9|2 Nº 85.253 v.15|2|73

Emilio Rodríguez, avisa que vende al señor Sergio García, su negocio de Alojamiento (Habilitación Municipal en trámite), ubicado en la calle PERU Nº 247 2º piso, departamento "C", Capital Federal, libre de todo pasivo. — Domicilio de partes y reclamos ley 11.867, en término en el mismo negocio.
$ 37.50 e.9|2 Nº 85.284 v.15|2|73

Mourente & Cía S. A. (Juan José Suárez, martillero público), ofic. Av de Mayo Nº 1365, piso 5º, Capital, avisa que: los señores Antonino Bernardino Alonso y Francisco Domingo Alonso venden a los señores Eduardo Camero Romero y Santiago Natalio Gallo su negocio de Garaje de Alquiler y Estación de Servicio Autorizada Y.P.F., sitos en la calle PAYSANDU Nº 1557 61|63|67, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. — Reclamos de ley y|o domicilio de partes n|oficinas.
$ 52.50 e.13|2 Nº 85.657 v.19|2|73

"R"

Clausi, Iglesias y Cía S.A.C.I.I.F., representada por Miguel R. Clausi Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan: que Antonio Oscar Candeias, Armindo Ferreira Barbosa, Armindo Ferreira Machado y José Joaquín Candeias venden con retroactividad al día 1º|9|72, a los señores Armindo Ferreira Machado, Delfín Goncalves Ferros y Carlos Manuel Da Cruz negocio "Despacho de Pan y Confitería", calle ROJAS Nº 58. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
Nota: Publícase nuevamente por error nuestro en nombre de uno de los compradores, señor Carlos Manuel Da Cruz, e insertado en Boletín Oficial del 9|8|72 al 16|8|72.
$ 75.— e.13|2 Nº 85.655 v.19|2|73

"S"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., representada por el martillero público José Aragón, matrícula número 11.079, oficinas en Bmé. Mitre número 853, 1º piso, Capital, T.E 49|5079 y 7183, avisan que Enrique Somoza López vende a la señora Elena Gesteira de Rodríguez el negocio de Hotel sito en esta Capital, calle SOLER Nº 3811|13, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 45.— e.13|2 Nº 85.554 v.19|2|73

"T"

Se hace saber que María Rosa Brienza de Konert vende a María Guillermina Yolanda Navarro de Guardia el local de negocio dedicado a la venta al por menor de Artículos de Limpieza, Librería, Cigarrería, Perfumería y Golosinas, sito en TELLIER Nº 5085, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en el mismo.
$ 45.— e.13|2 Nº 85.547 v.19|2|73

"Z"

Sebastián Lemmo, Martillero Público, en representación de Rodríguez y Lemmo S.R.L., oficinas Av. Cabildo 3536, Capital, avisa: María Telma Sarmiento Vda. de Borrajo vende a Josefina Carmen Colaciuri, su negocio Despensa, sito ZADO 3299. — Domicilio partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 37,50 e.9|2 Nº 85.248 v.15|2|73



"A"

ALVAREZ SANZ
S. A. I. C.
AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por Asamblea General del 21|10|72 se resolvió aumentar el capital autorizado hasta $ 1.500.000 mediante las series 101 al 125 inclusive de acciones ordinarias, al portador, clase "A", de 5 votos cada una valor nominal $ 10.000 cada serie y $ 1 cada acción y series 126 al 150 inclusive de acciones ordinarias, al portador, clase "B" de 1 voto por acción, valor nominal $ 10.000 cada serie y $ 1 cada acción. Asimismo se comunica que por la misma asamblea se resolvió emitir el capital en las acciones y series citadas por un total de pesos 500.000 quedando totalmente emitido el capital autorizado de $ 1.500.000. — El Directorio.
$ 63.— e.12|2 Nº 85.504 v.16|2|73

AUTOMOVILES VICENTE LOPEZ
S.A.C.I.F.I.M.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

A los efectos del derecho de preferencia artículo 6 del Estatuto se comunica que el Directorio ha resuelto la suscripción de 25 (veinticinco) series de acciones de $ 20.000 (veinte mil pesos) cada una, emitidas en el acto constitutivo; representadas por 2.000 (dos mil) acciones de $ 10 (diez pesos), ordinarias, al portador con derecho a un voto. Domicilio suscripción, Baradero 272, Capital Federal. — El Directorio.
$ 36.- e.13|2 Nº 85.521 v.15|2|73

ACROW ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
y de Representaciones

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea del 22 de setiembre de 1972 ha resuelto proceder al aumento del capital autorizado a la suma de pesos 2.690.000, estando este aumento de pesos 620.000 representado por acciones ordinarias clase "A" $ 510.000 y clase "B", pesos 110.000.

Asimismo, el Directorio ha resuelto proceder a la emisión de las series Nº 208 a la Nº 258 representadas por acciones ordinarias clase "A" y las series Nº 259 a la Nº 269 representadas por acciones ordinarias clase "B", a los efectos de proceder al pago del dividendo resuelto en la citada Asamblea. — El Directorio.
$ 54.- e.13|2 Nº 85.526 v.15|2|73

AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A.C.I.F.

Se comunica a los señores accionistas el aumento del capital social a la suma de $ 4.500.000,00 y la emisión de pesos 2.700.000,00 en acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción y de $ 10,00 valor nominal cada una. — El Directorio.

$ 18.— e.12|2 Nº 85.479 v.14|2|73

"B"

BOLLAND Y CIA. S.A.C.F.F.

Comunícase que a partir del 18|12|72 se puso a disposición de los señores accionistas el dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31|1|72. — El Directorio.

$ 13,50 e.12|2 Nº 85.415 v.14|2|73

"C"

CASA DIAS S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir 240 series de acciones ordinarias al portador de voto simple por un total de $ 240.000. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6º de los estatutos dentro del plazo que el mismo determina en el local social, calle México 653, Capital. — El Directorio.

$ 36.— e.12|2 Nº 85.433 v.14|2|73

CADIM S. A.

A los efectos del derecho de preferencia, Cadim S. A., comunica la emisión de 460 series de acciones clase "A" de 1.000 acciones cada una de $ 1 ley 18.188 — El Presidente.

$ 20,40 e.12|2 Nº 85.446 v.14|2|73

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

PAGO DIVIDENDO Y CAPITALIZACION REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de setiembre de 1972, se pondrá a disposición a partir del 14 de febrero de 1973 inclusive, en forma simultánea y contra presentación del cupón Nº 34, el dividendo del 7 % en acciones correspondientes al ejercicio 1971|72 y la capitalización total del saldo de Revalúo Ley Nº 17.335 "Otras Sociedades" y parcial del capital por Revalúo Ley 17.335 (a razón del 4,04679 % y 0,95321 %, respectivamente) o sea el 5 % sobre las que posean.

Los tenedores de acciones ordinarias de uno y cinco votos, recibirán tanto por concepto de dividendo como por capitalización de Revalúo, títulos definitivos representativos de acciones ordinarias un voto, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1972, con cupón Nº 35 y siguientes adheridos.

Las fracciones menores de diez acciones se liquidarán de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de Cotización vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La distribución se efectuará por intermedio del Banco de la Nación Argentina, Casa Central y en todas sus sucursales, en el horario bancario. — El Directorio.

$ 117.— e. 12|2 Nº 85.411 v. 14|2|73

"D"

DIAZVAL
S. A. Com., Ind. e Inmob.

Se hace saber por 3 días que el Directorio emitió 20 series de acciones ordinarias al portador de $ 10 cada acción, por un total de $ 200.000 ley, para suscripción. — El Directorio.

$ 22,50 e.13|2 Nº 85.614 v.15|2|73

"E"

E X P A N
S.A.C.I. y de M. y S.

Se comunica a los señores accionistas el aumento del capital social a la suma de $ 500.000.— y la emisión de pesos 400.000.— en acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción y de pesos 10.— valor nominal cada una. — El Directorio.

$ 18.— e. 12|2 Nº 85.481 v. 14|2|73

EL SOMBRERITO
S. A. Agrop., Com. e Ind.

Se hace saber por 3 días que el Directorio dispuso emitir las series 11a. a 50a. de acciones ordinarias al portador de $ 10 cada acción, por un total de pesos 400.000 ley, para suscripción. — El Directorio.

$ 22,50 e.13|2 Nº 85.615 v.15|2|73

EL CABILDO
Cía Arg. de Seguros Grles. S. A.

PAGO DE DIVIDENDOS
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio dispuso la emisión de las series 74ª a 105ª de acciones ordinarias de la sociedad por un monto de $ 324.000, para el pago de dividendo en acciones liberadas del ejercicio 30|6|72, hallándose dicho dividendo a disposición de los señores accionistas. — El Directorio.

$ 40,50 e.13|2 Nº 85.704 v.15|2|73

"F"

FABRICA DE COLCHAS DASSON S. A. C. I.

Se comunica que por resolución del Directorio del 9|6|1972 se emitieron 10 series de acciones ordinarias de 5 votos, por un importe de $ 100.000. — El Directorio.

$ 18.— e.13|2 Nº 85.624 v.15|2|73

"G"

GOMAPLAST
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Nº 21.365

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas la emisión de las series 6ª a 10ª de acciones ordinarias, al portador, por $ 50.000 a efectos de cumplir lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de setiembre de 1972, con destino al pago de dividendo entre los señores accionistas. — Buenos Aires, 22 de enero de 1973. — El Directorio.

$ 31,50 e.13|2 Nº 85.625 v.15|2|73

"H"

HIJOS DE ISIDORO GRILLO S.A.A.I.C.I.

Comunica a los señores accionistas que por resolución de fecha 8 de febrero de 1973, se pone a disposición el dividendo correspondiente al ejercicio económico 1971|72, a partir del día 19 de febrero de 1973, en las oficinas de la sociedad, Corrientes 3892, Capital Federal en horario de 14 a 17 horas. — El Directorio.

$ 27.— e.13|2 Nº 85.619 v.15|2|73

"I"

INDUSTRIAS RABA S.A.C.I.F.I.M.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

A los efectos del derecho de preferencia artículo 6 del estatuto se comunica que el Directorio ha resuelto la suscripción de 25 (veinticinco) series de acciones de $ 20.000.— (veinte mil pesos) cada una, emitidas en el acto constitutivo; representadas por 2.000 (dos mil) acciones de $ 10.— (diez pesos) ordinarias, al portador con derecho a un voto.

Domicilio suscripción: Baradero 272, Capital Federal. — El Directorio.

$ 40,50 e. 13|2 Nº 85.525 v. 15|2|73

I N D U P A
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 19 de febrero de 1972 se abonará en el Banco Supervielle de Buenos Aires, Société Générale S A., Reconquista 330, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, contra entrega del cupón Nº 18 de las acciones ordinarias en circulación clase "A" 5 votos y clase "B" 1 voto, el dividendo del 45 o|o en acciones ordinarias, liberadas, clase "B" 1 voto, correspondiente al ejercicio Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1972, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de octubre de 1972 y a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las nuevas acciones se entregarán en títulos definitivos con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1972 y llevarán adheridos los cupones Nros. 19 al 36 inclusive.

Las fracciones menores de diez acciones serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto en el art. 23 de las Disposiciones Complementarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 135.— e.13|2 Nº 85.460 v.19|2|73

"J"

JOYART
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y de Mandatos

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio se emiten las series 136 a 250 inclusive de acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos por un valor de $ 460.000.—. Integración en efectivo en el domicilio social. — El Directorio.

$ 27.— e. 12|2 Nº 85.396 v. 14|2|73

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 19 de febrero de 1973 abonarán en la Caja de la sociedad, Maipú 692, 1º piso, B, de 13 a 16,30 horas, el dividendo del 100 % en efectivo, primera parte, correspondiente al Ejercicio Nº 20, contra presentación del cupón número 16 y documentación exigida por Resolución 1.334, de la D.G.I. — El Directorio.

$ 31,50 e. 12|2 Nº 85.461 v. 14|2|73

"M"

METALURGICA NORTE S. A.

Comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del día 13 de enero de 1973, autorizó al Honorable Directorio a suscribir las series siete al treinta ambas inclusive del capital social por valor de $ 240.000, en acciones ordinarias, al portador, de cinco votos cada una, elevando el capital social a la suma de $ 300.000. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los términos legales. — El Presidente.

$ 31,50 e.12|2 Nº 85.493 v.14|2|73

MINAS DEL SUR S.A.
Agrop., Com. e Ind.

Se hace saber por 3 días que el Directorio dispuso la emisión de las series 11ª a 50ª de acciones ordinarias al portador de $ 10.— cada acción, por un total de $ 400.000.— ley, para suscripción. — El Directorio.

$ 22,50 e. 13|2 Nº 85.617 v. 15|2|73

MANUFACTURA LANERA NEUQUEN S.A.I.C.F.I.A.

Se hace saber por 3 días que en la Asamblea Extraordinaria del 30|6|1971 se amplió el capital autorizado de pesos 80.000.— a $ 400.000.— ley; y que el Directorio emitió las series 21ª a 100ª de acciones ordinarias al portador de 1 voto, por un total nominal de $ 320.000.— para suscripción. — El Directorio.

$ 27.— e. 13|2 Nº 85.618 v. 15|2|73

"P"

PINTURERIAS VICENTE LOPEZ S.A.C.I.F.I.M.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

A los efectos de preferencia artículo 6 del estatuto, se comunica que el Directorio ha resuelto la suscripción de 25 (veinticinco) series de acciones de $ 20.000.— (veinte mil pesos) cada una, emitidas en el acto constitutivo; representadas por 2.000 (dos mil) acciones de $ 10.— (diez pesos), ordinarias, al portador con derecho a un voto.

Domicilio suscripción: Baradero 272, Capital Federal. — El Directorio.

$ 36.— e. 13|2 Nº 85.523 v. 15|2|73

"R"

RIMOLDI S.A.C.I.C.F.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 2 de febrero de 1973, aumentó el capital autorizado a la suma de pesos 1.700.000 representado por 40 series de acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos por acción por un total de $ 400.000. En cumplimiento de ello y del Art. 6 de los estatutos, el Directorio llama a la suscripción de los señores accionistas de las series 131a. a 170a. emitidas con tal motivo. La integración se efectuará en efectivo en el acto de la suscripción y goza de dividendo a partir del 1º de abril de 1973. — El Directorio.

$ 49,50 e.13|2 Nº 85.596 v.15|2|73

RENCA
S. A. Agrop., Com., Ind.
y de Represent. y Mandatos

Se hace saber por 3 días que el Directorio dispuso la emisión de las Series 4a. a 15a. de acciones ordinarias al portador de $ 10.- cada acción, por un total de $ 120.000 ley, para suscripción. — El Directorio.

$ 22,50 e.13|2 Nº 85.613 v.15|2|73

"S"

SIERRA ALTA
S. A. Agrop., Com. e Ind.

Se hace saber por 3 días que el Directorio dispuso la emisión de las Series 11a. a 50a. de acciones ordinarias al portador de $ 10 cada acción, por un total de $ 400.000 ley, para suscripción. — El Directorio.

$ 22.50 e.13|2 Nº 85.616 v.15|2|73

"T"

T E L - R A D
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 1972, a partir del 19 de febrero de 1973, en nuestras oficinas, Juan Francisco Seguí 4646, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 horas, contra entrega del cupón Nº 11, se abonará el dividendo en efectivo a razón del 10 o|o sobre las acciones actualmente en circulación y correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1972. — Buenos Aires, 29 de enero de 1973. — El Directorio.

$ 60.— e.12|2 Nº 85.478 v.16|2|73

"V"

V I N T E L
S. A. I. C.

Comunícase emisión series 71ª a 100ª $ 1.000,— cada serie, acciones ordinarias, portador, 5 votos, destinándose totalidad capitalización reservas juntamente con saldo $ 6.000 series 65ª a 70ª no suscriptas. — El Vicepresidente.

$ 22,50 e.12|2 Nº 85.487 v.14|2|73

"Y"

Y A N C O
S.A.C.I.F.
Expte. Nº 13.722

EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que se han emitido seis series de diez mil acciones ordinarias, al portador de la clase "A", con derecho a cinco votos, de valor nominal $ 1 por acción que corresponden a las series 25 a 30 inclusive del capital autorizado y seis series de diez mil acciones ordinarias al portador de la clase "B", con derecho a un voto, de valor nominal $ 1, por acción, que corresponden a las series 31 a 36 inclusive del capital autorizado. Veinticuatro mil acciones de cada clase serán destinadas al pago de los dividendos adeudados por 1971 y 1972, correspondiendo el 7,50 o|o y 12,50 o|o en tal concepto respectivamente sobre las tenencias de los señores accionistas. Las treinta y seis mil restantes de cada clase se ofrecen a la suscripción, a su valor a la par, pudiendo ejercerse el derecho de preferencia en relación a las tenencias, dentro de los 15 días del vencimiento de esta publicación. — El Directorio.

$ 63.— e.12|2 Nº 85.407 v.14|2|73

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

Pascual A. Fernández: Roberto Pascual Amigo, martillero público, comunica por cinco días que el día 19 de febrero, a las 17 horas, rematará todas las existencias del negocio de Restaurante y Bar denominado "La Cita", sito AV. LAS HERAS 2235, propiedad de "La Cita S.R.L." Reclamos Ley 11.867 y domicilio de partes, nuestras oficinas, Av. de Mayo 981, piso 2º, Of. 220.

$ 52,50 e.8|2 Nº 85.194 v.14|2|73

Pascual A. Fernández: Roberto Pascual Amigo, martillero público, comunica por 5 días, que el día 27 de febrero a las 14,30 horas, rematará todas las existencias del negocio de Bar y Restaurante denominado "El Africano", sito AV. CORRIENTES Nº 708, propiedad de Agustín Vidal, Félix Pérez, Valentín Fernández y Manuel Quintana. — Reclamos Ley 11.867 y domicilio de partes, nuestras oficinas Avenida de Mayo 981, piso 2º, Of. 220.

$ 52,50 e.13|2 Nº 85.660 v.19|2|73

"E"

Pascual A. Fernández: Roberto Pascual Amigo, martillero público, comunica por 5 días, que el día 8 de marzo, a las 14.30 horas, rematará todas las existencias de los negocios de Restaurante-Bar denominado "Esmeralda", sito en ESMERALDA 543 y de Hotel Alojamiento denominado "Central", sito en ESMERALDA 535, ambos de propiedad de Patricio Fernández, Gumercindo Figueroa, Marino Riva, Angel Emilio Olivar y Agustín Mosquera. — Reclamos Ley 11.867 y domicilio de partes, nuestras oficinas, Av. de Mayo 981, piso 2º, Of. 220.

$ 60.- e.8|2 Nº 85.195 v.14|2|73

FRANQUEO A PAGAR